Miércoles 26 de Enero de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 19

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

HOY 26—s. Policarpo obispo y santa Paula virjen.

LA NACION

Buenos Aires, Enero 26 de 1870.

El cepo Uruguayana

Volvemos á los cepos!

No se desalienten nuestros lectores por la fatiga que pueda causarles la insistencia de la censura que responde á la insistencia en los mismos hechos.

Delante de esa fatiga hay una tortura, delante de esa repeticion hay una victima que no ha sido abrumada por el tedio sino por el dolor que ha terminado con la muerte.

La mala doctrina y el mal ejemplo tienen consecuencias terribles cuando vienen de arriba, porque es de allí de donde hablan á todos, de donde alientan ó absuelven, de donde arrojan la semilla que arrebata rápidamente el viento de las malas pasiones, siempre pronto á desatarse con violencia.

Los malhadados sucesos de Loncogué tuvieron una repercusion sangrienta en muchos puntos de la República.

En San Luis levantaron el patibulo de Segura; y poco despues, esa misma poblacion aterrada veia perecer á dos infelices en las torturas del cepo colombiano.

El cepo colombiano pasó á Tucuman, y entrando en la categoria de medio lícito de represion, fué aplicado á soldados del ejército que murieron en la tortura.

En un cuerpo de guardia de Salta, tuvo tambien su repercusion y sus imitadores la sombria trajedia de Loncogüé.

No hay plaga de tan fácil propagacion como el arbitrario. El orgullo y la insolencia del mando se exageran ante la menor resistencia, y desde que se ven aplaudidos, creen fundado su derecho y no hay violencia ni atentado, por enormes que sean, que se encuentren suficientes para castigar esa resistencia. El ciudadano es entónces la bestia de carga del mandon ó del caudillo, que cree ejercer un derecho sagrado cuando le envia al tormento ó á la muerte en un momento de cólera ó de capricho.

Asi producidos aquellos hechos y defendidos por altos funcionarios públicos, ante el pais, vimos que en Salta un jefe militar mandaba fusilar á sus sargentos por que, de los *modales* de estos habia deducido un propósito criminal, segun confesion de ese gefe, firmada y publicada, para mayor escándalo.

Si la autoridad hubiera ocurrido con prontitud y energia á corregir estos atentados, no tendriamos que deplorar otros nuevos y al menos habria corregido los funestos resultados que producian los malos ejemplos y las peores doctrinas.

Pero sucedió todo lo contrario.

Mientras se veia desplegar el mayor rigor contra errores ó faltas leves en que incurrian personas que no eran ciegamente adictas á los hombres del gobierno, la lenidad, la tolerancia, el perdon se ostentaban hasta garantir la impunidad á los hombres que servian á aquellos, aun cuando fueran reos de mayores delitos.

Siguiendo esta via estraviada, hemos visto al gefe Usandivaras, autor del fusilamiento por *malos modales*, gozar de la impunidad absoluta y continuar al frente de su cuerpo como los gefes que hacen mas honor y prestan mayores servicios al pais.

Hemos visto, del mismo modo, conceder perdon absoluto, pasando sobre las formas constitucionales y falseando los objetos del derecho de gracia, al mayor Loyola, que habia hecho morir en torturas atroces á dos guardias nacionales.

Hemos visto tambien, mandar sobreseer en la causa levantada al que hacia espirar en Tucuman, en cepo colombiano, á un soldado de G. N. Es decir, no solo se le exoneraba de la pena, sino que se anulaba hasta la accion moral de la justicia, interrumpiendo su procedimiento é impidiendo su sentencia. El hombre que habia impuesto la tortura y la muerte, por si y ante si, era declarado inocente, porque inocente se considera todo aquel á quien la justicia no ha declarado culpable y la justicia no falló ni fallará nunca sobre ese culpable sustraido á su accion por la mano del Gobierno.

¿Qué fruto podemos esperar de hechos semejantes?

Los estamos viendo.

Ayer una correspondencia de Córdoba revelaba que un soldado fusilado por su jefe habia sido enviado de custodia y que, á mitad de camino, se le habia mandado echar pié á tierra, fusilándole sin forma de juicio, atado á la rueda de una carreta! Las crónicas ministeriales cuentan que este hecho ha quedado envuelto en el mayor misterio.

Hoy, á estar á las revelaciones que un jefe nacional hace bajo su firma, parece que los hechos dolorosos que han tenido lugar han sido superados.

El cepo colombiano, se quedaria atrás, segun dice ese gefe, ante los nuevos suplicios inventados en Mendoza.

Mas abajo publicamos la nota que el comandante Palavecino dirije al señor ministro de la guerra, con motivo de vejaciones que ha sufrido.

Segun él, obedeciendo á intereses politicos en que los jefes del gobierno no deben tomar parte, uno de ellos ha reducido á prision al comandante Palavecino y al señor Lima que continúan detenidos sin otro motivo que una venganza electoral.

Pero esto, que seria ya una grave violacion de las garantias individuales, no es nada en comparacion de los hechos que se denuncian.

El señor Palavecino denuncia al gobierno, bajo su firma, que el gefe nacional que nombra manda incendiar las casas de los vecinos pacíficos y aplica á los soldados de la nacion el horrible suplicio inventado por Solano Lopez despues de Uruguayana, y que con ese motivo se conoció y bautizó por *cepo Uruguayana*.

Esta tortura consiste en desnudar á la victima, maniatarla y atravesarle un fusil manteniéndola en una posicion imposible de sostenerse sin el mayor martirio, aumentán dose el número de los fusiles y el tiempo de la esposicion, hasta conseguir la muerte del paciente.

Nuestros lectores pueden recorrer la nota á que nos referimos.

Sin responder de los hechos, nos limitamos á señalar su gravedad.

Es una nota firmada por un gefe, dirijida al señor Ministro de la Guerra y en la que se denuncian hechos atroces cometidos por otro gefe.

El gobierno está en el deber de hacer una investigacion séria sobre el particular, para averiguar la verdad que pueda existir en los hechos denunciados y si resultasen ciertos, cortar con mano firme los sangrientos abusos que cada dia se repiten á la sombra de las malas doctrinas propaladas, del perdon asegurado de antemano á sus perpetradores.

Hé aquí la nota á que nos referimos:

Mendoza, Enero 8 de 1870.

Al Exmo señor Ministro de la Guerra y Marina de la República, coronel D. Martin de Gainza.

Exmo. Sr.

Como gefe del ejército de la nacion me veo en la penosa necesidad de molestar la atencion de V. E. con la presente nota que tiene por objeto esponer ante la superioridad las tropelias de que soy victima, pidiendo á la vez su inmediata reparacion y denunciarle hechos que degradan el noble servicio militar de la nacion y comprometen de un modo muy sério el crédito de su gobierno.

El teniente coronel de esta provincia D. José Hederra, nombrado para sostituir al valiente coronel Irrazabal en el mando del regimiento «Guias» de guardia nacional estacionado en San Cárlos, es un hombre que no desempeña con la dignidad que conviene á la noble profesion de la patria, la carrera de las armas, el elevado puesto que ocupa, como ha debido esperarlo el Exmo Gobierno Nacional.

Principiando por desconocer completamente las autoridades civiles de la provincia, por sobre las que pasa á cada momento, ha infundido tal terror con sus abusos de fuerza, que los vecinos estan emigrando de aquel lugar.

El pavor de que ha hecho se apodere aquella poblacion por sus desmanes y violencias, es mas bien una constante amenaza á la tranquilidad pública de esa localidad que una garantia de paz y de respeto á nuestras instituciones, como debiera.

Lanzado en esta senda de desmanes, y por no considerarme elemento de sus trabajos electorales, de que yo estaba ajeno, en favor de la lista ministerial en que figuraban su primo D. Francisco Civit y el gefe de Policia y comandante del 1er. batallon de infanteria de esta ciudad D. Deoclecio Garcia, y no obstante poder abusar de su mando y de la fuerza para asegurar el triunfo de esa lista en las elecciones del 1.° de Enero, mandó un oficial con cinco tiradores á la casa donde yo paraba, y en la que me encontraba enfermo en cama, con la órden de llevarme vivo ó muerto: conducido á su presencia en ese estado fui ultrajado de palabras por él, y vejado atrozmente en mi amor propio militar con el acto de pisotearme bruscamente el vestuario de mi clase y las insignias con que compensára el Exmo. gobierno de la Nacion mis humildes pero esforzados servicios.

De tan grosera cobardia interpuse por lo pronto mi reclamo ante el Gobierno de la Provincia, pero fué inútil. Fui traido á la ciudad en clase de preso, detenido muchos dias en el cuartel de Policia, y últimamente conducido á la cárcel penitenciaria, donde me hallo sin que se me forme causa, ni se dé paso alguno para dar una apariencia legal siquiera á los abusos del gefe, señor Hederra.

De la misma manera se halla un Sr. Lima á quien tiene engrillado por asuntos particulares, y el capitan D. Domingo Morales que hace mas de un mes que está preso en esta cárcel, sin que se instruya sumario alguno; y apesar de haber elevado su queja á quien corresponde, continúa indefinidamente en la prision.

Temiendo ser victima de una prision sin término, y, lo que es mas agravante, confundido con los reos de delitos comunes en la Penitenciaria, me veo en la forzosa necesidad de solicitar de V. E. tome las medidas conducentes á hacer cesar y reparar las tropelias de que soy victima.

Antes de concluir el relato sobre lo concerniente á mi individuo, creo conveniente agregar, que al presentárseme la comision de tiradores que fué á prenderme, reclamé la proteccion del Juez de Paz del lugar D. Juan Toledo, fundado en la ninguna jurisdiccion que sobre mi tenia el comandante Hederra, por ser un oficial transeunte, separado del cuerpo por órden de 24 de Noviembre último, y al requerir mi soltura el Juez de Paz, fué insultado y amenazado por un funcionario indigno como Hederra, que degrada el servicio de la Nacion.

Y digo que degrada el servicio nacional por que Hederra es un ébrio consuetudinario. Ha introducido la tortura para el castigo de los soldados, cargándoles con el peso de diez y seis fusiles, que no pueden soportar; eso, puestos al sol por dos horas durante el término de treinta dias, sin camisa, lo que les ha puesto el cuerpo todo llagado, y otras crueldades condenadas por la civilizacion y abolidas por nuestra carta fundamental; ha incendiado la casa de Doña Cármen Fuensalida, natural de Chile, por creer que en ella se hallaban refujiados algunos soldados, poniéndose asi que empezaron á brotar las llamas y salir despavoridos los habitantes de la casa, con revolwers en mano amenazando matar á los que salieran.

Con este motivo, tengo el honor de ofrecer al Exmo. Sr. Ministro las seguridades de mi estimacion y respeto, suscribiéndome.

Atento y seguro servidor.

Pedro Palavecino.

Jueces de Paz.

La idea de reformar la actual institucion de los Jueces de Paz no es nueva.

Entre otros ensayos, recordamos la creacion de los prefectos que desaparecieron, por que la opinion estuvo lejos de favorecer el cambio.

La eleccion popular, dadas las atribuciones que hoy ejercen los Jueces de Paz, es inadmisible. Como lo deciamos ayer, es necesario separar las funciones que acumulan, crear el funcionario que haya de tener carácter administrativo y dejar al pueblo la eleccion del magistrado que haya de ejercer las funciones judiciarias ó municipales.

Registrando el diario de sesiones de las Cámaras provinciales en 1867 encontramos un proyecto presentado por el Dr. Ocantos y un discurso pronunciado al fundarlo, cuyas ideas coinciden con las nuestras.

Creemos conveniente reproducir ambas piezas para ilustrar la cuestion, observando que crear hoy comisarias de campaña, que seria la consecuencia de la eleccion popular en la manera que se propone, seria traer al presupuesto cuatro ó cinco millones de aumento en los gastos, á los cuales no podrian atender los impuestos hoy harto recargados, hechando á la campaña un otro elemento de despotismo de que acaba de aliviársele con la supresion de las comandancias.

Hé aquí las ideas á que nos referimos y las cuales fueron adoptadas por la comision de legislacion, aunque no han sido consideradas todavia por la Cámara:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.° Los Jueces de Paz de Campaña continuarán como hasta aqui, desempeñando las funciones judiciales, administrativas y policiales que les confieren las leyes y disposiciones vijentes, con las limitaciones que se establecen en la presente.

Art. 2.° En la forma designada por la ley de elecciones para municipales de campaña, los ciudadanos de campaña, los ciudadanos de cada partido elijirán al Juez de Paz de entre ocho ciudadanos vecinos, que para el acto, propondrá el Poder Ejecutivo.

La eleccion se hará para un juez de paz como titular y otro como suplente.

Compete al P. E. la aprobacion de la eleccion y la designacion del dia en que esta deba verificarse.

Art. 3.° Los jueces de paz de campaña durarán dos años en el ejercicio de sus funciones, y no podrán renunciar ó escusarse de admitir el cargo, sin justo motivo, á juicio del P. E.

Art. 4.° Los jueces de paz serán reemplazados por los suplentes en caso de muerte, renuncia, destitucion, suspension ó cualquier impedimento legal que les inhiba para el conocimiento de las causas sometidas á su jurisdiccion.

Art. 5.° Los jueces de paz de campaña gozarán el sueldo mensual de tres mil pesos; el del escribiente y los gastos de escritorio serán fijados en la ley general del presupuesto.

Art. 6.° Las municipalidades de campaña se compondrán de cinco miembros titulares y dos suplentes, y la primera eleccion parcial ó general para su renovacion se practicará completando el número señalado.

Art. 7.° La presidencia de las municipalidades de Campaña será desempeñada en adelante por uno de sus miembros, nombrado anualmente á mayoria de votos por las mismas.

Art. 8.° Todas las atribuciones señaladas al Juez de Paz en la ley orgánica de 16 de Octubre de 1854, serán ejercidas por el Presidente de la Municipalidad.

Art. 9.° El procurador municipal, ademas de las atribuciones y deberes que le señala la ley orgánica citada en el articulo anterior, tendrá la obligacion de oir las denuncias ó quejas que le dirijan los habitantes pobres del partido contra la administracion del juez de Paz ó su suplente, y de trasmitirlas al Superior Tribunal de Justicia, con la indicacion de los medios probatorios en que la funden, sin que le sea permitido en ningun caso hacer indagaciones judiciales.

Art. 10. Son inhábiles para ejercer el cargo de procurador municipal:

1.° Los parientes dentro del cuarto grado del Juez de Paz ó suplente.

2.° Sus socios ó dependientes.

Art. 11. El procurador municipal no podrá ser acusado, ni molestado por los informes que transmita al Superior Tribunal de Justicia, en el ejercicio de las funciones que le designa el art. 9.°, salvo el caso de que se prometa prueba de un móvil criminal, pero prestándose, no obstante, fianza de calumnia.

Art. 12. El Superior Tribunal de Justicia, si encontrase mérito para proceder, remitirá inmediatamente los informes que reciba del procurador municipal al Agente Fiscal del Crimen del Departamento respectivo ó al de la capital, en su caso, para que, ejerciendo la accion pública, proceda con arreglo á las leyes contra el hecho ó hechos denunciados, sus autores y cómplices, ante el Juzgado de 1.ª Instancia que corresponda.

Art. 13. El Superior Tribunal de Justicia, en sala plena, conocerá en segunda y última instancia de los recursos que se interpongan contra las resoluciones definitivas que se pronuncien por los Juzgados de 1.ª Instancia.

Art. 14. Lo prescrito en los dos articulos anteriores no impide el ejercicio de la accion privada por parte de los que se reputen damnificados, ni el de las facultades que el P. E. tiene con relacion á los actos administrativos ó policiales del Juez de Paz.

Art. 15. Los Jueces de Paz de Campaña no serán en ningun caso reelegibles, sino despues de vencido un año desde el dia en que concluyó su mandato y ni aun despues de este periodo, si estuviese sometido á juicio, ó si habiéndolo oido é incurrido en pena, lo impidiese esto para el desempeño del cargo.

Art. 16. Cuando el Juez de Paz, sujeto á juicio, lo fuese del partido en que tenga su asiento el Juzgado de 1.ª Instancia, competerá el conocimiento de la causa al Juzgado de igual clase del Departamento mas inmediato.

Art. 17. El Presidente de la Municipalidad desempeñará las funciones atribuidas hasta hoy al Juez de Paz en los actos electorales.

Art. 18. Los Jueces de Paz de la ciudad serán elejidos anualmente por el P. E., á propuesta en torno del Tribunal Superior de Justicia.

Art. 19. Quedan derogadas todas las disposiciones que digan contradiccion contra lo presente.

Art. 20. Comuníquese al P. E.

Sr. Ocantos—Varios son los ensayos, señor Presidente, que se han hecho sobre el modo de organizar la administracion de la Campaña, sin que hasta ahora pueda decirse que hemos dado con el registro secreto que dá impulso a esa gran máquina social.

En teoria, nadie que se precie de ser verdadero republicano, puede negar que la eleccion popular, como la descentralizacion del poder, son dos principios igualmente inherentes al sistema de instituciones, que han consagrado en su carta constitucional los pueblos argentinos; pero en nuestras condiciones sociales y en medio de nuestros hábitos, que no se han emancipado por completo de la influencia del antiguo réjimen, no es permitido consagrar esa teoria en todos los ramos de la administracion pública, ni en todos los ámbitos de nuestro territorio.

He ahi, señor, la cuestion práctica en que han escollado todos los ensayos hechos hasta aqui y que desgraciadamente no ha sido resuelta todavia apesar de los tesoros gastados, del tiempo perdido y de las lecciones amargas, aunque saludables que nos va dejando la esperiencia.

Si fuese posible realizar el pensamiento que nos propone el P. E., en el proyecto que presentó en una de las sesiones anteriores sobre la materia, yo como él, dejaria al pueblo la constitucion del Juez de Paz en la campaña y la de los ajentes naturales del Gobierno, al Gobierno mismo; pero negando, como niego esa posibilidad, creo que debemos buscar una combinacion que evite los inconvenientes de aquel sistema, consultando al mismo tiempo, en lo posible, la realizacion de los dos principios; combinacion que deje reatado al Gobierno que manda, con el pueblo que obedece, dándose todas las garantias constitucionales que sean indispensables para su existencia; combinacion en fin que mantenga siempre firme y fuerte al poder de la autoridad é incólumes y respetados los derechos del pueblo que le acata.

Con el proyecto que acaba de leerse, no creo, señor, que pueda gloriarme de haber puesto el dedo en la llaga que, de tiempo atrás, viene corrompiendo nuestras costumbres y hasta nuestra moral social; pero creo que en gran parte va todo á curar los males de la campaña, acercándonos mucho á la organizacion que debe dársela.

Con cuatro palabras que agregaré, podrá la Cámara apercibirse de las tendencias del proyecto.

La primera de sus bases es no aumentar el personal de las autoridades de campaña.

Tengo para esto dos razones; la primera, evitar el choque de atribuciones entre una y otra autoridad, de que tenemos tan dolorosos ejemplares: la segunda, la falta de recurso que tiene el pais para hacer frente á las erogaciones que traeria consigo el aumento del personal.

La segunda base del proyecto es la concurrencia simultánea del pueblo y del Gobierno en el nombramiento de Jueces de Paz. Varios sistemas podrian establecerse para esto, pero creo que el mas conveniente por ahora, es hacer que el gobierno concurra con el pueblo á esa eleccion. Es justo, señor, que el pueblo elija el majistrado que ha de administrarle justicia, como es justo tambien que el gobierno nombre al empleado que en lo policial y administrativo es su ajente natural.

Y como en el Juez de Paz van á quedar resumidas todas las funciones con que debe servir al pueblo y al Gobierno, nada es mas propio que hacer concurrirá uno y otro en la eleccion, lo cual evidentemente es preferible al sistema actual y al de la eleccion directa que el Gobierno propone.

La tercera base es la disminucion de atribuciones del Juez de Paz. Es indudable que la aglomeracion de facultades de esos funcionarios es causa palpable de que su administracion se haga difícil. Es necesario, pues, reducir el número de sus atribuciones y pienso que no haremos poco, dejándoles simplemente lo que es administrativo y judicial, llevando á la municipalidad lo que corresponde al municipio, y en lo que estoy conforme con el proyecto del Gobierno.

La cuarta base es rentar al Juez de Paz. Si se compara mi proyecto con el del Gobierno, se verá que la renta que se crea con el mio es menos que la que propone aquel.

Por lo demas, creo que quitando ciertas obligaciones al Juez de Paz y asignándole un sueldo, se establecen responsabilidades que puede decirse hoy no tiene. No se puede exijir un servicio gratuito y á la vez, la responsabilidad del cargo en que se hace ese servicio. Por lo menos, esto no es equitativo.

La quinta y última base es la creacion de ciertas garantias para los derechos de los habitantes pobres de nuestra campaña.

Son notorios los abusos que cometen sus autoridades, como lo es tambien que por falta de recursos, los damnificados no ocurren á los tribunales en demanda de la proteccion que les es debida.

Por la ley orgánica de Octubre del año 54, se creó el cargo de Procurador Municipal y el de Defensor de pobres y menores; pero la esperiencia nos enseña que la ley fué deficiente al designar las atribuciones y deberes inherentes á ese cargo, de lo que resulta que en la práctica no produce todo el bien que debiera producir.

En el proyecto se establece que el procurador municipal tendrá el poder de oir las quejas que los vecinos pobres del partido contra el Juez de Paz y de dar cuenta instruida de ellas al Superior Tribunal de Justicia, para que, segun el caso, someta á juicio al acusado, debiendo seguirse de oficio el proceso, sin perjuicio de la accion privada del damnificado.

Mi objeto es facilitar la accion de la justicia, haciendo que las distancias y la carencia de recursos no sean un inconveniente para demandarla y crear por otra parte, un contrapeso á la autoridad del Juez de Paz, con la vijilancia constante de un otro funcionario, cuyas atribuciones no pueden chocar jamás con las de aquel.

Esplicadas las tendencias del proyecto y las bases principales sobre que descansa, espero que, si es apoyado por mis honorables cólegas, se digne el señor Presidente pasarlo á la Comision á que ha sido destinado el del Gobierno.

Comercio exterior de la República en 1868

El Gobierno Nacional deseando organizar la Estadística General del Comercio exterior de la República, cometió el gravisimo error y abrogacion de facultades de suprimir el réjimen existente fundado en leyes del Congreso.

Ese réjimen era deficiente, y no se hacia efectivo en todas las aduanas, con la regularidad y perfeccion que tenia en la de Buenos Aires, y que cada dia era mas completo.

Pero el Congreso con la misma imprevision del Gobierno Nacional, y sin exámen ni estudio de una cuestion tan importante, sobre la cual la prensa habia llamado la atencion, en las *sanciones de última hora*, para evitar prórogas, aprobó el proceder del Gobierno votando las partidas del presupuesto que lo consignaban.

Teniamos una estadistica del comercio exterior, por la aduana de Buenos Aires, que es el principal, fácil era que la tuviéramos en las demas aduanas, y que se hiciera con todas un cuadro general.

Hoy no tendremos nada.

Se suprimió la oficina de Estadistica en la aduana de Buenos Aires, y en las demas aduanas, y se encargó á la contaduria general, la formacion de la Estadistica general del comercio exterior.

Los que tengan algunos conocimientos en estas materias saben que es materialmente imposible, que la contaduria general haga este trabajo, que en todo caso seria con un retardo de muchos años, que le harian completamente inútil en la mayor parte de sus objetos.

Los hechos probarán al Gobierno y al Congreso el error que han cometido.

La estadística de Aduana es el único, verdadero y eficaz medio de revision de las cuentas de Aduana. Debe hacerse mes á mes, y concluido el año, pocos dias bastan para darla concluida.

Hacer dos reparticiones de la revision y de la estadística, es no saber los resultados que esto produce.

La estadística de 1868 será la última que tendremos hasta que el Gobierno y el Congreso deroguen las medidas tomadas, en vista de su inconveniencia.

Con algun retardo ha aparecido este importante trabajo, de que vamos á dar algunos detalles.

El comercio exterior por la Aduana de Buenos Aires en ese año, se hace subir á la suma 1.982.191,350 pesos moneda corriente ó sea 79.247,654 ps. ftes.

Estas sumas las representan las mercaderias que han pagado derechos, las que son libres, y el aumento calculado sobre sus valores en plaza y las diferencias por tolerancias.

El valor de las que han pagado derechos es 66.039,712 pesos fuertes.

En el comercio de importacion figuran en la siguiente escala, segun su importancia, de este modo las Naciones con q' tenemos comercio—Francia, Inglaterra, Brasil, Estados Unidos, Provincias Argentinas, Italia, España, Banda Oriental, Alemania, Holanda, Bélgica, Chile, Cuba, India, Portugal, Varios Puertos.

En el de exportacion la escala es diferente en algo. Bélgica ocupa el primer lugar, y siguen Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Italia, Cuba, España, Chile, Varios puertos, Brasil, Alemania, Holanda, Uruguay, Portugal.

La Francia cuyo comercio no existia hace muy pocos años, ha ocupado el primer grado en nuestro comercio de importacion, y el segundo en el de exportacion, siendo el primero en el resúmen de ambos.

La importacion ha sido	11.041,155 ps fs
La Exportacion	6.532,538
	17.573,693

El increible incremento del comercio con la Francia, que hace pocos años no tenia valor ninguno, debe llamar la atencion al comercio inglés.

Apesar de que entonces este era muy importante y ha ido en gran progresion ascendente, el de Francia le ha alcanzado y superado, y dentro de poco será doble de aquel.

Este hecho unido á la emigracion francesa que afluye al pais en número considerable, y que aumenta cada año otro tanto, esta destinado á producir efectos de la mayor trascendencia en nuestras condiciones sociales y políticas, y en nuestras relaciones internacionales con la Francia.

Con la poblacion y el comercio francés, vendran los capitales y las empresas francesas, á competir con las inglesas que han tenido y tienen hasta este momento casi la esclusiva.

Hay un banco inglés. Es natural que pronto tendremos un banco francés, y asi con otras industrias.

El comercio inglés debe apercibirse de esto, y es probable que busque la manera de aumentar sus importaciones y exportacion é inicie nuevas empresas.

El envio de ganados en pié, y la construccion de caminos, puentes, y telégrafos, pueden darles los medios de contrabalancear la importancia del comercio francés.

La Inglaterra importó	9.795,005 ps. fts.
« exportó	3.825,517 ps. fts.
	13.620,522 ps. fts.

Es decir, cuatro millones de pesos fuertes casi menos que Francia.

Debe tenerse presente que, el comercio inglés, introduce considerables mercancias de otras naciones, que disminuyen la importacion de este.

El Brasil importa	3.815,683
« exporta	210,555
Fuertes ps.	4.026,238

Es incomprensible que un pais, que importa al nuestro una suma tan considerable y que exporta casi nada, tenga la tarifa de aduana que tiene sobre nuestros productos.

Pero dejemos al Brasil que reaccione sobre sus propios errores, y busquemos en nosotros mismos los medios de producir lo que este pais necesita.

Pocos años han de pasar sin que nuestros trigos y harinas sean exportados, y este es un porvenir lisongero para nuestra agricultura.

Otros articulos pueden tambien enviarse al Brasil, y de esto es urgente ocuparse.

Los E. Unidos han importado	2.186,524 ps. fts.
Y exportado	2.758,241 ps. fts.
	4.994,765 ps. fts.

Este es uno de los comercios mas importantes y ventajosos para la República y es sensible las perturbaciones que le ha causado el nuevo sistema de los Estados Unidos.

La exportacion no ha aumentado, por el contrario ha disminuido, y como una consecuencia natural, la importacion no ha seguido el movimiento ascendente que debia.

Hay un movimiento de opinion en los Estados Unidos, y no es dificil la modificacion de sus tarifas. Si esto sucede, este comercio se duplicará y cada año seguirá una progresion hasta alcanzar y pasar el de las demas naciones.

Las importaciones de Italia son	1.870,995
« Esportaciones	1.063,130
	2.934.125

No están en proporcion de la inmigracion italiana, lo que prueba que esta no consume articulos italianos sino extrangeros, y que poco tienen que enviarnos, en competencia con otras naciones.

España importa	1.720,325
Y exporta	346,106
	2.066,441

Unida esta suma al comercio de Cuba que es de 878,515 ps. fts. á que alcanzan por mitad las importaciones y exportaciones, resulta: que este comercio no progresa y está en las mismas condiciones del italiano.

La República del Uruguay figura por 1.764,476 ps. fuertes, pero son mercancias de otras naciones en su mayor parte. Sin embargo exeden las suyas á las exportaciones que solo fueron.... 21,345 ps. fts.

La Alemania importó	1.208,511 « «
« exportó	63,631 « «
	1.272,142 « «

Pero debe tenerse presente que una gran parte de la exportacion á Bélgica es para Alemania. El incremento de este comercio no es como el de otras naciones.

La Holanda importa	961,343 ps. fts.
y apenas exporta	29,615 « «
	999,958 « «

Ignoramos las causas de una exportacion tan insignificante.

La importacion de Béljica es	575,072 ps. fts.
Exportacion	8.879,172 « «
	9.454,244 « «

Esta diferencia se esplica por las causas que antes hemos mencionado.

Chile importa	499,919 ps. fts.
« exporta	224,270 « «
	724,189 « «

Las importaciones de Chile tienen que disminuir cada año y desaparecer, y como una consecuencia la exportacion se ha de resentir de esto.

La India importa 300,107 pesos fuertes y nada exporta. Estas importaciones van á aumentar considerablemente y no hay esperanza de que nuestros frutos vayan á la India.

El comercio con Portugal es insignificante, no alcanza á 70,994 pesos fuertes.

Es preciso sin embargo tener presente que en las importaciones de Inglaterra figuran muchos artículos de Portugal.

Tales son los resúmenes de nuestro comercio exterior.

Desde hoy ya no tendremos mas estos importantes informes. Será preciso acudir á las estadísticas estranjeras para saber lo que tanto nos interesa.

El Sr. Dominguez contador general, podia sin embargo, hacer presente los inconvenientes del sistema adoptado, y evitar al pais los males consiguientes del hecho que hemos señalado.

La paz Faustina

Los diarios del Rosario del 20 y 21 vienen llenos de descripciones de las fiestas, banquetes, paseos, etc., que han tenido lugar en honor del presidente de la República.

El Sr. Sarmiento, dijo varios discursos para contestar á las felicitaciones que se le dirijian.

Entre esos discursos, dijo una vez al auditorio:

Apoyado en esos valientes jefes y oficiales de la guardia nacional (designó á todos los jefes presentes) *voy á deciros que tendreis seis años de paz.*

El Sr. Presidente aparece siempre dominado de la idea de preponderancia de la fuerza material sobre la fuerza de la opinion.

Apoyado un gobierno en esta, que emana del pueblo, tiene consigo todo el poder que necesita para mantener la paz.

Pero si la opinion no le presta ese apoyo, la fuerza material es impotente para darlo.

Si el presidente en esas palabras se ha querido referir á los conatos revolucionarios, contra las instituciones y el gobierno que està encargado de mantenerlas, pudo ampliar su idea y decir que para ese caso podia contar con el pueblo.

Eso habria sido lo mas exacto; por que ese concurso es seguro contra los que quisieran desquiciar el órden de cosas existente, que el gobierno actual encontró bien establecido en 1868 y rodeado de la fuerza de la opinion.

Y no solo el Sr. Sarmiento puede contar con ese elemento de fuerza en el pais, gobernando bien: todos los gobiernos tienen la misma seguridad en la república, desde que la montonera fué deshecha y los caudillos que la encabezaban y azuzaban están quebrados.

Pero un mal gobierno cometeria siempre un error si creyera que con tener el apoyo de la fuerza puede asegurar la paz, la paz en el sentido fecundo que debe dársele.

En el entusiasmo que se produjo en el mismo banquete, un orador, el Sr. D Eudoro Carrasco, felicitó al presidente por que habia mandado cerrar el templo de Jano, con estas palabras:

«Habeis henchido los corazones de esperanza.... Solo tres épocas en toda la historia de la humanidad recuerda esta complacida—tres épocas de paz; la de Salomon, la de Octavio y la de Augusto. Si lograis la realizacion de vuestras palabras, habreis hecho lo que el libro sagrado dice de la época salomónica: *cada uno reposaba debajo de su vid y su higuera, y habia paz desde Dan hasta Betsabé.* Habeis mandado cerrar el templo de Jano, y hago votos para que nuestros descendientes, las edades venideras, os recuerden y digan en la época de Sarmiento cada arjentino reposaba bajo su techo tranquilo, desde Martin Garcia hasta Jujuy, desde el estrecho de Magallanes hasta el Gran Chaco, y asi como se dice la paz Augusta, la paz Octaviana, las generaciones futuras recuerden la época de la paz Faustina...... !»

El Sr. Presidente hizo demostraciones de complacencia.

Tambien nosotros hacemos votos por la paz, llámese *Faustina* ó como se quiera, y por que dure no solo *seis años*, sino por siempre.

Todo hace creer, en efecto, que el Sr. Sarmiento no tendrá durante su gobierno ni otra guerra del Paraguay ni otra montonera como la de Mendoza.

La primera no se repetirá; la segunda fué derrotada completamente antes que empezara su vida el gobierno actual.

Con los poderes estranjeros nada hace temer una guerra.

Muchos de los que hoy rodean al presidente han estado vaticinando un choque con el Brasil; pero no hay causa para ello, ni nuestro gobierno ha de provocarlo gratuitamente.

En las filas del partido liberal—en la oposicion—por mas que hagan aspavientos los amigos del gobierno, seria una atroz injuria suponer semejantes tendencias.

La paz será, pues, un hecho duradero. En manos del gobierno está el consolidarla cada dia mas; por que el pais la desea, la necesita, y en paz y libertad pueden ajitarse todas las cuestiones internas con el calor que ellas justifiquen, sin que se incendie la guerra civil.

No es de suponerse, pues, que los que hacen votos por la paz *faustina*, quieren decir la paz estéril, silenciosa y uraña; sino la paz rica en beneficios morales, intelectuales y materiales—el imperio de la ley, de la justicia, del derecho, de las instituciones verdaderamente democráticas.

A esa paz concurrimos todos, aun aquellos que somos señalados á la indignacion pública, por que manifestamos nuestra diversa manera de ver con respecto al gobierno con la insistencia de la conviccion, y en los casos que lo merecen.

El pueblo quiere pues la paz. Fácil le es al gobierno concurrir á cimentarla por una série de actos administrativos y una politica elevada, grande y jenerosa.

Nuestros entusiastas hermanos del Rosario, de esa ciudad que tantas veces ha sido un cuartel jeneral de la guerra civil, han temblado ante la idea de que la paz sea alterada; pero no han tenido presente que no hay motivos para esos temores.

Los tiempos de la ley federal jurada no volveran, sin un gran crimen de que no puede hacerse responsable sino á sus autores, y no lo serian, de seguro el Sr. Sarmiento ni su gobierno, ni los que no forman en las filas de sus admiradores incansables.

Ya ven, pues, como sin hallarnos presentes á los brindis del banquete, estamos tambien de acuerdo con los que alli hicieron votos por que tengamos una paz duradera, no ya *octaviana*, segun la frase consagrada por la costumbre, sino *faustina*, como la designó el Sr. Carrasco.

Para que ella sea, lo repetimos, no se necesita la fuerza material. El pueblo la desea, la necesita: el gobierno debe concurrir al mismo fin como corresponde á un pais libre, tolerante y ávido de los bienes de la paz en la libertad.

(*La Verdad.*)

San Juan.

(CORRESPONDENCIA Á LA «NACION»)

Enero 1.° de 1870.

Grandes escándalos en San Juan con motivo de la eleccion de un Diputado al Congreso —Los edecanes del Gobernador Carríl dando de puñaladas al pueblo durante la eleccion.

Sin suficiente tiempo para comentar los hechos atroces que el Gobernador de San Juan ha cometido en las elecciones del 1.° de Enero, nos circunscribimos solo á relatarlos sucintamente, tal como se han de probar para hacer sobre ellos una protesta ante la Cámara de Diputados de la Nacion.

Candidaturas en lucha:

D. Rafael 2.° Igarzábal.

Santiago 2.° Cortines.

La primera sostenida por el Club de la Union, la segunda por el Gobernador Carril.

Trabajos en general.

1.° Desde que principiaron los trabajos electorales, la Legislatura, por una ley, suspende el privilegio del *habeas corpus*, y faculta al Gobernador para arrestar ó desterrar por tres meses á todo individuo que á su juicio sea sospechoso al órden público. Esta ley ha estado rigiendo el 1.° de Enero y aun rige hasta ahora.

2.° El Gobernador Carril llama á los comandantes, á oficiales de la Gaurdia Nacional, y les dice que vayan á trabajar por su candidato Cortines. Asi lo hace con los comandantes, Mendez, Herrera, Atienso, Janson, Fanzalida y con muchisimos oficiales y comisarios de Policia.

3.° Carril envia á Jachal, cartas ordenando á su sub delegado Gomez que haga ir á los regimientos con sus gefes á la cabeza á calificarse y á que estos les quitasen las boletas para obligarlos asi á votar en debido tiempo. Muchas cartas escribe á diversas personas sobre la dicha eleccion.

4.° El espresado Gobernador hace dejar su puesto al inspector de Milicias Dr. Sixto Fonzalida, y so pretesto de arreglar la Guardia Nacional lo manda á hacer trabajos electorales al Valle Fértil. Dos meses alli, el tal inspector, no se ha ocupado de otra cosa que de las elecciones, descaradamente.

5.° El Gobernador viaja á Causete y alli reune al vecindario, les habla de la eleccion del 1.° de Enero y les dice que se ha de meter hasta las orejas porque su gobierno le vá en la dicha eleccion. El ministro Sarmiento, vá á otros departamentos y habla á los hombres en el mismo sentido, tratando de persuadirlos de que deben trabajar por Cortines: por suerte para el pueblo, el dicho ministro recibe el desprecio de todos.

6.° El Gobernador Carril, la vispera de la eleccion, vióla el articulo 14 de la Constitucion Nacional, ordenando al Gefe de Policia que disuelva en toda la provincia, cuantas reuniones se noten, aunque no sea sino para fines de acordar definitivamente los trabajos del dia siguiente: las reuniones de ciudadanos que tienen lugar se disuelven por la policia, efectivamente.

7.° Amenaza general en todos los departamentos, para que el que vote por la candidatura Igarzabal sea conducido á la cárcel, se le ponga grillos ó marche á la frontera. Hay cien casos de amenazas directas de los comandantes á sus soldados. Hay varias amenazas del mismo Carril á amigos de Igarzabal, y aun consignan que Labal, Baca, Avila y Gil lo traicionan.

Eleccion en particular.

Comicio de Santo Domingo—Se instala la mesa, y se presenta inmediatamente á votar por la candidatura oficial, toda la Guardia Municipal de la provincia, calificada en Octubre y sometida despues á la ordenanza de la tropa de linea por la ley de la legislatura publicada en 15 de Diciembre, es decir, cuando ya estaba concluido el término para reclamar por calificacion indebida. Todo estudiosamente hecho para que no se pudiera hacer reclamo alguno, y para contar con seguridad con esos votos que de otro modo no habrian sido para Cortines. La mesa resuelve que deben votar, y entónces se protesta alli por parte de los amigos de Igarzábal, quienes se retiran. Los enemigos aprovechan bien esa retirada, porque llevan á los soldados municipales por segunda vez a la mesa vestidos de paisanos, y los hacen votar dos veces con calificaciones de otros individuos q' andaban en comision en los Departamentos.

Comicio de la Catedral—Al principio no mas se presenta, á votar los soldados del Batallon San Juan, con boletas de calificacion de años anteriores cuando no eran tales soldados, se suscita cuestion, la mesa resuelve que á pesar de estar sometidos en todo su rigor á la ordenanza de linea, tienen voto; se presentan soldados con boletas agenas, alli se denuncian estos escándalos y aun se presenta un padre de familia y dice: «ese soldado que vota por Cortines con el nombre de Francisco Jofré es mi hijo y se llama Francisco Junes, denuncio esto á la mesa.» La mesa admite sin embargo el voto de este individuo y muestra en todo una gran parcialidad á favor de Cortines. El club de la Union protesta alli, y se retira, y los cortinistas aprovechan esto para vestir de paisanos á los mismos soldados, y mandarlos á votar nuevamente con otras boletas.

Comicio de Puyuta—Reunido el pueblo en una casa inmediata á la mesa es mandado disolver por el Comisario de policia que presenta una órden del Gefe de policia, quien á su vez invoca alli la del Gobernador Carril. Instalada la mesa, mientras se dispersaba esta reunion, principia la eleccion, y los gobiernistas toman la mesa y no dejan arrimarse por nada á los sostenedores de Igarzábal. Estos gritan, reclaman y pretenden abrirse paso, pero la mesa no solo no los atiende sino que los manda retirar por revoltosos que le están faltando al respeto. Presentes el comandante como defensor de la lista de Cortines, el sargento Mayor, varios oficiales, el comisario y cincuenta jueces de cuartel, intimidan de tal modo al pueblo que este, por las violencias q' le hacen *protesta*, y se retira á una casa inmediata. Llega alli el comisario y de órden de la Mesa disuelve nuevamente la reunion con amenazas y gritos atemorizadores, hasta que las calles del Departamento como la mesa electoral misma que dan desiertas de amigos de Igarzábal.

Comicio de Concepcion—Prohibidas las reuniones la vispera de la eleccion, el pueblo se reune el dia mismo en la barraca de Don Federico Moreno. Luego se presenta alli el Comisario con gente armada é intima la disolucion de la reunion, el pueblo se resiste y lo provoca á hacer armas hasta intimidarlo, y hacerlo retirarse con sus soldados. El comandante Mendez pone preso la vispera de la eleccion á un agente del Club de la Union, y lo larga á las 3 de la tarde cuando ya habia triunfado Cortines, mediante que dicho comandante y sus oficiales habiendo rodeado la mesa é introduciéndose entre los amigos de Igarzábal les rompian los boletos para votar por éste y les repartia las de Cortines, abusando asi de su posicion ante gente rústica, que se intimidó del todo cuando oyó la relacion de los sucesos del comisario de Santa Lucia que van en seguida.

Comicio de Santa Lucia—Reunidos gran número de amigos de Igarzábal en una casa á una cuadra de la mesa, mientras esta se formaba con pueblo de parte de Cortines, se presenta alli el edecan del Gobernador Carril y dice en alta voz *que el que vaya al Comicio á votar por Igarzábal lo va á matar á palos* (palabras testuales.) El pueblo concurre sin embargo á la mesa y encuentra á esta rodeada de oficiales con rebenques en mano, vestidos de colorado y con todas las apariencias de ejecutar las amenazas del edecan del Gobernador. Se acercan sin embargo, y no alcanzan á votar cuatro cuando todos los oficiales se entreveran con el pueblo, y llenándole de amenazas le obligan á retirarse á la casa inmediata. Sabedor Igarzábal mismo de estos escándalos, sale de la ciudad y se presenta en persona en el Comicio. A su llegada se reanimó el espiritu del pueblo que vuelve nuevamente á la Mesa. Igarzábal le aconseja entonces no votar, y hace su formal protesta ante la mesa. La confusion se introdujo entonces en todos aquellos genizaros, y acusaron á un amigo de Igarzábal de haber comprado votos. Llamado el testigo que presentaron dijo: «No sé Sres. que hayan comprado votos, lo que sé es, que el comandante me ha dicho que si voto por el señor Igarzábal, me ha de mandar á la frontera, ó á la cárcel con una barra de grillos ó á un contingente, y como veo que no hay libertad para votar me retiro.» La acusacion pues no surtió mas efecto que el agregar una causal mas á la protesta, como se hizo inmediatamente. Retirado Igarzábal, el pueblo se dispersó y en grupos pequeños entraba á descansar en diversas casas de los departamentos.

Siendo las 12 1[2 del dia, uno de esos grupos rodeaba tranquilamente una mesa con refrescos, cuando fué sorprendido por el comandante de la partida de la guardia municipal, el edecan del Gobernador y dos oficiales mas, quienes se introdujeron alli sin motivo alguno. El edecan tomó la mesa y la volcó con todo el servicio, que se hizo pedazos.

En seguida gritó: «viva Cortines», á lo cual le contestó uno de los concurrentes «viva Igarzábal» lo cual vastó para que los cuatro oficiales le atropelláran á rebencazos por la cabeza y cuerpo, hasta que viéndose tan injustamente agredido, el individuo sacó un puñal y comenzó á defenderse; en medio del miedo que su actitud infundió á los oficiales, le ofrecieron dejarlo si botaba su puñal lo que ejecutó creyendo en la palabra de tales caballeros; en el acto de caer el puñal al suelo, el edecan del Gobernador lo toma, corre al ciudadano que huye y le clava el puñal en la espalda causándole una grave herida que le bañó en sangre. El hecho es conocido por todos los transeuntes que corren de un comicio al otro, y en menos de media hora era conocido en seis comicios, á la hora se sabia en cuatro mas, es decir, en casi toda la provincia que tiene doce comicios.

El pavor se apodera del pueblo y se retira de las mesas, viendo que el edecan del Gobernador es el que comete estos crimenes.

Comicio de la Trinidad. Se prohiben las reuniones, mientras se nombra la mesa; un capitan del Rejimiento se presenta en la casa de los amigos de Igarzábal y les dice que va á prender al que vote en contra del Gobierno; entretiene á los ciudadanos con sus amenazas mientras que el circulo Cortines formaba su mesa no en una hora sino en cinco minutos. Abierta la votacion, los partidarios de Igarzábal intentan votar, y ven que el comandante los apuntaba como para perseguirlos despues.

Comienzan á entregar su voto y los jueces dan vuelta la cara y entreteniéndose con los de Cortines como quien no vé á los otros, no reciben los votos por Igarzabal, sino cuando á fuerza de insistir y de quejarse el pueblo, ya no pueden hacerse los que no le ven. Esto da por resultado que siendo pocos los Cortinistas se entretuviera el tiempo y aun mas, que sus enemigos no hicieran sino perder las elecciones.

La mesa recibe infinidad de votos por Cortines sin boleta de calificacion; es decir, contra mandato espreso de la ley, y se muestra tan celoso con los partidarios de Igarzábal que no les deja votar lo mismo sin boleta, no les permite arrimarse á la mesa de los otros cuyos votos se reciben sin que se den personalmente no se les recibe sino cuando lo dá el mismo ciudadano, y esto despues de discutirlo un cuarto de hora. Se protesta alli y el pueblo retirándose cuenta de todas las amenazas que ha recibido del comandante, del Juez y del Comisario.

Comicio del Albardon. Las reuniones se prohiben para los igarzabalistas y se permiten para los amigos de Cortines, el comandante, el Juez de Paz, comisario, escribano y ajente del gobierno son los que hacen activamente el trabajo de reuniones. El 1.° de Enero ellos forman la mesa en cinco minutos, no en una hora de tiempo como manda la ley; principiada la eleccion, la mesa es moderada pero no castiga á los empleados del Gobierno que se entreveran con el pueblo, les rompen sus boletas y á tirones le llevan y le hacen votar contra su gusto y sin dejarle replicar. Alli el pueblo se intimida de tal manera que se retira sin animarse á protestar.

Comicio del Salvador. Desde la vispera no solo prohiben las reuniones á los amigos de Igarzabal, sino que mandan citar para que hagan guardias al dia siguiente á todas las personas respetables que dirijen los trabajos. Estos se niegan y el primero de Enero se presentan en la plaza del Comicio con 270 votantes al lado de los cortinistas que estaban en número de 12—En el acto el comandante manda prender á los dos principales ciudadanos, y á presencia del pueblo manda cargar las armas y los pone con centinelas de vista, mientras que el juez de paz, solo, solo él, nombra los escrutadores sin permitir que lo haga el pueblo. Los amigos de Igarzábal no protestan y se retiran porque ven que de todos modos van á ganar por mas de 250 votos, y comienzan á arrimarse á la mesa. El comandante comienza á hacer arrestar al que se arrima porque dice que no ha concurrido á la citacion hecha el dia antes, y asi amenazando á todos les rompen las boletas y á tirones los hacen votar contra su voluntad; habian insistido en su propósito ciento y tantos amigos de Igarzabal, hasta que cansados de una lucha lo mas desigual que darse puede, indignados al no ser atendidos en nada por la mesa, protestan y se retiran, por que ni el registro se lleva con arreglo á la ley—Los presos siguen hasta despues de la eleccion.

Comicio de Angaco Sud—La mesa se instala en una finca de un Cortines, de alli se traslada á la casa del Juez de Paz; los amigos de Igarzabal llegan en número de 80 á primera hora y sin embargo la conducta de todos los agentes del gobierno es tan exagerada en el sentido de violencias que no alcanzan á votar 50 cuando resuelven retirarse porque no se puede seguir. El miedo es tal que nadie vuelve á la mesa á protestar siquiera.

Comicio de Caucete. La mesa se forma por los cortinistas pero legalmente; mas existen hasta 30 cuadras al rededor de la mesa, por todas las calles que conducian á ella, varios oficiales con órden de no dejar pasar á que vayan á votar por Igarzabal; la órden se cumple al pié de la letra y pueden llegar á la mesa solo veinte y tantos que votan y se retiran sin reclamar nada porque el terror de que están poseidos es tal que no protestan contra ninguna violencia. Al retirarse son provocados por los contrarios y se arma una batalla en que á fuerza de tajos, golpes y puñaladas, corre sangre y resultan varios heridos. La Policia toma presos á los provocados y no á los provocadores, á pesar de que estos son los que han herido mas.

Comicio del Pocito. La mesa primaria nombrada por el gobierno forma la electoral, y principia la eleccion, bajo los antecedentes de toda clase de amenazas y de una causa criminal seguida al candidato Igarzabal por haber protestado dos meses atras por esas amenazas; 230 amigos de Igarzabal estaban reunidos para ir á la urna electoral cuando comenzó la eleccion, pero apenas se arrimaron á la mesa se vieron rodeados de gendarmes y de individuos con bolsas de dinero que pagaban el voto á 4 $ bolivianos, y que de grado ó por fuerza les rompian los boletos de Igarzabal y les entregaban los de Cortines. Apenas alcanzaron á votar 57 cuando se retiraron porque no tenian ni defensor de la lista, porque á los dos ciudadanos bien conocidos que se presentaron á defenderla, la mesa los rechazó diciendo que no sabia si eran argentinos, haciendo farsa y riéndose del poder de hacer aquello sin lugar á reclamo por el momento. El pueblo se retiró en su mayor parte, no sin escandalizarse de que muchos amigos se hubieran vendido á presencia y vista de la mesa por 3 y 4 $.

Comicio del Valle Fertil. Dos meses habia estado trabajando alli el Inspector de Milicias de la Provincia D. Sixto Fonzalida, dueño absoluto de la voluntad de los vecinos de aquel apartado Departamento: no por simpatias sino por el terror, ha hecho la eleccion á su antojo. Como seria su prestijio alli, que pidió al gobierno un capitan y seis soldados de linea que le fueron enviados de la ciudad y á los cuales se refiere el siguiente escrito fijado por Fonzalida desde el 28 de Diciembre, en diversos parajes de la villa.—«El Inspector General de Milicias, Valle Fertil, Diciembre 28 de 1869.

«Con ocasion de la venida del capitan José Carrizo con seis soldados á esta Villa, acabo de saber que los que trabajan en asuntos electorales, asi como por alterar el órden y menoscabar el buen nombre del gobierno Provincial y Nacional, esparcen cuantos absurdos se les viene á la memoria.—Prevengo: que en el deber de garantir hasta donde pueda el libre ejercicio del ciudadano así como el buen nombre de los gobiernos Provincial y Nacional, estoy dispuesto á no tolerar semejantes desacatos y tomar las medidas que correspondan, y en proporcion á la persona que los produzca con perjuicio á la tranquilidad pública—Sixto Fonzalida»—Júzguese del talento del hombre y de sus instintos arbitrarios—este documento se presentará orijinal al Congreso Nacional. Es público que Fonzalida se presentó en casa de uno de los trabajadores por la candidatura Igarzabal é insultó á su esposa hasta ofrecerle de palos—Desterró á los Llanos de la Rioja á dos agentes del Club de la Union, y amenazó públicamente con mandar al Juez de Paz q' trabajaba en contra de él, y á todos los que votasen por Igarzabal, bien atados á la ciudad de San Juan, cuando volviera el capitan y los seis soldados. La eleccioe tuvo lugar bajo el peso de todas estas amenazas y el pueblo no concurrió al comicio sino en parte á votar por Cortines; todos los amigos de Igarzabal se abstuvieron completamente.

Comicio Jachal. Desde el primer domingo de calificacion los batallones y escuadrones eran llevados á la mesa calificadora por sus gefes con voces de mando y bajo la disciplina militar.

Los gefes les quitaban la calificacion á todos con el objeto de asegurar el voto para el 1.° de Enero. Los regimientos del Rodeo é Iglesia, distritos situados á 20 leguas de la Villa de Jachal, fueron llevados á esta en cabalgaduras que el mismo sub-delegado las mandó con soldados de la Guardia Municipal de la Provincia. Llegados los últimos dias de Diciembre, el sub-delegado no se baja del caballo dando órdenes á los Comandantes para que reunan su gente el 31 del mes; su apuro, y aun su miedo por los trabajos del «Club de la Union», llega hasta inventar que le estan por hacer revolucion. La denuncia la hace el secretario de la sub-delegacion, defensor de menores y comandante de la Villa, asegurando que el «Club de la Union» preparaba un movimiento para el 1.° de Enero; al efecto, los amigos de la candidatura Igarzabal son llamados á casa del secretario, y notificados de que si reunen gente es para hacer la revolucion y no para votar, que por consiguiente serán disueltos. El dia 30 se veian soldados armados conduciendo vacas á los puntos en donde se iba á acuartelar la gente que fueron cuatro á donde se veian entrar los grupos el 31 en la tarde y noche, llamando la atencion la llegada de los rejimientos de Mogua, Rodeo é Iglesia con sus gefes á la cabeza, á las 4 de la tarde. Llegado el 1.° de Enero é instalada la mesa, se negó al ciudadano Domingo Igarzabal nacido, calificado y conocido como argentino el derecho de atender la mesa, mientras tanto fué admitido á defenderla por la parte de Cortines un chileno Ferrer. Igarzabal protesta entonces, 1.° porque no se ha publicado el registro de calificacion por los 30 dias que manda la ley; 2.° porque no se confrontaban las boletas con el registro; 3.° porque habia habido citacion del Comandante Barrera al batallon de la Villa, 4.° porque llegaban los comandantes con voces de mando á hacer votar los soldados; 5.° porque estaban votando con boletas falsas. Esto último sucedia con muchisimos individuos; la razon fué de que no habiendo podido reunir el sub delegado tantos hombres, como boletos habia recojido en 6 domingos de calificacion, á los mismos que habian votado, les daban las boletas de los que no estaban ese dia ahi y asi hicieron votar mas de doscientos individuos. A poco y en medio de la eleccion la mesa se volvió mostrador, en donde se derramó y bebió cerveza por el triunfo de Cortines; asi mismo se veian á esa hora, durante la eleccion, sacar barriles de vino de casa del subdelegado, y llevarlos á los puntos de reunion de los rejimientos llevados la vispera. Asi concluyó esta escandalosa eleccion, en la cual el Pueblo por parte de Igarzábal prescindió completamente.

Esta es la verdad sobre la eleccion del 1.° de Enero en San Juan, debiendo agregar que los Jueces de Paz, y los miembros de la mesa calificadora, todos nombrados por el Poder Ejecutivo, han calificado ciudadanos, y reformado boletos, hasta la vispera de la eleccion en la mayor parte de los comicios.

Sin tiempo para dar detalles, porque aun no los conozco en toda su estension, concluyo suscribiéndome su afmo.

Corresponsal.

Dos reformas.

(Articulo comunicado.)

Ya que las reformas estan hoy tan en voga, quiero yo tambien echar mi cuarto á espadas de reformista y empezar por via de ensayo, con dos que se me han metido entre las cejas.

Propongo en primer lugar la abolicion de la loteria.

Tenemos hoy loteria de Buenos Aires, loteria de Santa-Fé, loteria del Uruguay, loteria de Corrientes, loteria de Montevideo, (se juega en Buenos Aires) loteria de Córdoba, y todavia se anuncia otra nueva en San Luis, emprendida por persona de toda confianza. Total siete loterias, sino dejamos alguna en el tintero.

Cada loteria juega una suerte mensual que á veces es de dos mil onzas con otras dos mil para las demas suertes que la acompañan; y son cuatro mil. Otra loteria de mil onzas, con las mil de las suertes chicas, son dos mil mas; y van seis. Cuatro semanales de quinientas onzas cada una para la suerte grande y otras quinientas divididas, hacen cuatro mil entre las cuatro, que unidas á las seis mil anteriores, forman diez mil. Diez mil onzas mensuales en cada empresa de loteria, habiendo siete empresas, dan setenta mil onzas al mes ó sean 840 mil onzas al año, es decir, 21 millones de duros ó sean 525 millones papel.

Parece broma; pero Buenos Aires es la inmensa carpeta en que se coloca cada año esta parada de 525 millones! ¡Qué fortuna tirada al juego!

Mi otra reforma es la de los titulos. ¿Porqué ha de ser escelentisimo señor un Ministro que á veces nada tiene de escelente? ¿Porque han de ser *altos* juicios los errores de un gobernante y ha de tener titulos que no le acuerda la Constitucion que lo ha hecho Presidente ó Ministro, sin hacerlo señoria ni escelentisimo señor? Un pueblo republicano debia abolir estas vergonzosas tradiciones de la monarquia obsoluta, porque nuestras escelencias y usias no andan por otro camino que el de las magestades, altezas serenisimas y no serenisimas que se consideran hechas de otra parte que el comun de los mortales.

Noticias generales

Montevideo

Desprovistos de interés están los diarios de la vecina orilla que hemos recibido ayer.

—El gran baile en Solis estuvo magnifico, hubo mucha concurrencia, bailándose alegremente hasta las 4 de la mañana.

—Antiyer á la tarde se bañaba un individuo de nacionalidad napolitano y como no conociera la hondura, perdió pié ahogándose.

Ni aun por los desgarrantes gritos que daba el infeliz, se animaron á arrojarse al mar, varios amigos que se decian ser del ahogado.

El cadáver no ha aparecido todavía.

EMISION.—Se nos dice que los bancos de Lóndres y Comercial van á emitir billetes convertibles á la vista y al portador.

El banco Oriental y el Navia han solicitado del gobierno el poder hacer lo mismo que aquellos.

LA CORRIDA DE TOROS.—Ayer como estaba anunciada, se efectuó la segunda corrida de toros dada por la nueva empresa.

Los toros si bien algunos les cupo la suerte del lazo, á otro la de la espada.

La cuadrilla se portó mejor aun que en la anterior.

En resúmen la corrida fué buena y la concurrencia *regular*.

El primer espada Cirineo tuvo la desgracia de caer al suelo al dar una estocada á un toro que necesitaba mas pasos de muleta, felizmente el toro no lo hirió.

Hubieron doce caballos muertos fuera de la plaza.

TROPELIA.—Una tropelia injustificable fué cometida ayer con un jóven que recibió de unos asesinos primeramente, una paliza, dándole despues una estocada que le atravesó el muslo izquierdo.

Lo que dió márjen á lo sucedido fué el que el dicho jóven diera vuelta con su carruaje la calle del Ibicuy encontrando en ese inter á un individuo napolitano que desviando el cuerpo pudo desviarse del encuentro del coche, pero no se conformó hasta tomarle las bridas á los caballos, acometiéndolo al jóven despues con ayuda de otros.

La policia los tomó presos.

ENCUENTRO.—Anoche tuvo un encuentro el trenway del Paso del Molino contra un carro que se hallaba en el camino.

El choque fué fuerte; el tren se descarriló y los pasajeros algunos salieron estropeados.

EL VAPOR INGLÉS «ARAUCANIA».—Saldrá con las malas para Liverpool con escala en Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos el 26 del corriente por la mañana.

La correspondencia se recibe en el consulado británico hasta las 3 de la tarde del dia 25, y en el correo hasta las tres y media de la misma.

El franqueo de las cartas para el Brasil es obligatorio y debe efectuarse en el consulado británico.

La correspondencia sin franqueo para Europa con escepcion de la para España y Portugal, debe llevarse al correo.

—Para el próximo domingo se anuncia otra corrida de toros. El *intrépido* Barn etch promete matar tres!

MERCADO MONETARIO.—Las ventas han seguido la misma animacion de los dos últimos dias.

En los precios se nota una pequeña suba sobre los anunciados ayer.

En la hora oficial abrieron las operaciones al contado á 5 1[8, 5 1[4, 5 3[8, 5 1[4, 5 3[8 y cerró á 5 1[2.

Crónica capilar

El arte del peluquero que se haya aun á la cabeza del progreso —no hablo figuradamente—prepara, segun noticias fidedignas, varias innovaciones muy pintorescas. Los peluqueros de Paris acaban de tener con este objeto una gran reunion—deberia decir un congreso—que ha ofrecido un espectáculo tan brillante como orijinal.—Figúrense mis lectores en un tablado una docena de señoritas cubiertas con largos peinadores blancos é inclinando la cabeza como acusados delante de sus jueces, y cerca de ellas algunos jóvenes rizados como escarolas ó cabelludos como reyes bárbaros, con al peine y las tenacillas en la mano. Estos personajes son artistas capilares, y las pacientes de los peinadores graciosas doncellas que prestan su cabeza al ensayo de los nuevos peinados, entre los cuales hay diez ó doce destinados á brillar ó admirar este invierno en los bailes y las reuniones de Paris.

Hé aquí los principales modelos:

El peinado *Sardanápalo*, lijeramente desmelenado; el *Pompadour*, con polvos blancos ó de plata y oro; el *Metternich*, vulgarmente llamado el peinado de *perro de aguas*, el *Cisne*, el *Carnero* y el *Despeluzado*.

Se habla ademas de otros peinados de género mas estravagante como el *Istmo de Suez*, con una navecilla entre los rizos y un cocodrilo en un lado; la *Linterna*, que deslumbra con la profusion de los diamantes; la *Reunion pública*, cabellos esparcidos y desordenados, llamados al órden por un lazo de perlas; y finalmente para que se vea hasta donde puede llegar la imajinacion! el peinado *de las víctimas de Pantin*, cabellos trenzados en forma de monumento fúnebre con una pala y un azadon de brillantes puestos en cruz.

Biblioteca económica

Ha empezado á repartirse el prospecto de esta interesante publicacion.

Como habiamos asegurado, mas de una bella ha derramado lágrimas al ver el regalo de los retratos.

Darse prisa para suscribirse, porque sino se privarán de la publicacion mas barata y mas ventajosa de toda la República.

Qué argentino dejará de obtener por tampoco precio una coleccion de retratos como la que se ofrece?

Aparato hidráulico.

Un injeniero de minas de los Paises Bajos ha inventado un aparato que sirve para elevar grandes cantidades de agua á alturas considerables.

Sus particularidades son:

1.° Que forma un sistema completo de escalas de movimiento.

2.° Que el agua es tomada y trasportada por vasijas de forma conveniente, pero esencialmente variable, las cuales por un mecanismo establecido *ad hoc* vierten una en otra al terminar el movimiento ascensional, de modo que el agua se encuentra siempre en las vasijas de la escala ascendente.

Las ventajas de este aparato sobre las bombas actuales se deduce de que no tiene válvulas, ni piston, ni caja de estopas, y de la sencillez de todo su mecanismo. Las escalas de movimiento y de gran corrida, permiten aprovechar un mismo pozo para el movimiento del personal y el desagüe; un solo motor bastará para ambos servicios.

Representantes salientes en 1870 del Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Entre Rios, Dr. Benjamin Victorica, D. Angel Elias.

Corrientes, Dr. P. R. Vidal.

Córdoba, Martin Piñero!!

Salta, Dr. Pedro Uriburo!!

Catamarca, Dr. Angel Navarro!!

Rioja, Guillermo Davila, Dr. Angel Bazan!!

San Juan, Tadeo Rojo.

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Por Buenos Aires, Dr. Manuel Quintana, Dr. Manuel A Montes de Oca, Dr. Pastor Obligado, hay tres vacantes por las renuncias de Argerich, Tejedor y Gainza.

Santa Fé, Dr. Marcelino Freire, Pedro Lasaga.

Santiago del Estero, Pedro Gallo, Luciano Gorostiaga.

Tucuman, Dr. Angel C. Padilla!!, Angel Mendez.

Mendoza, Federico Civit!! A. Villanueva!!

San Juan, Dr. A. Cuenca.

Entre Rios, Dr. Eusebio Ocampo.

Jujuy, Dr. Pablo Carrillo.

Catamarca, José del Pino, Victoriano Tolosa.

Córdoba, D. Nicéforo Castellano, Agustin Lopez.

Salta, Dr. S. Diaz de Bedoya.

Pasado mañana

Los martilleros Molino y Gutierrez, rematan el viérnes el magnífico mueblaje de la casa del Dr. Gutierrez.

La *cosa* es soberbia; es preciso no desperdiciar la ocasion!!

Ojo! ¡ojo! ¡OJO!.

¡Empiezan los preparativos!

AL VECINDARIO DE LA CALLE DE VICTORIA

La Comision Provisoria invita á los vecinos de la calle de Victoria que deseen cooperar al arreglo de dicha calle hasta la de Lorea en los dias de Carnaval, á que concurran á la reunion que tendrá lugar **esta noche á las ocho en punto** en el patio de la Confiteria *Jóven América*, Victoria 330.

Cosas de los Chinos.

Son los chinos tan aficionados al juego, que cuando se les concluye el dinero continúan jugando y juegan hasta los dedos á un solo azar durante la partida: tienen los jugadores á su lado una vasija con aceite de sésamo, con fuego debajo para mantenerlo hirviendo. Entre los jugadores hay una hacha pequeña muy cortante.

Cuando uno de ellos gana, coje la mano del que pierde, la pone sobre una piedra y le corta un dedo con el hacha; en cuanto cae el dedo, mete el paciente la mano en el aceite, que le cauteriza la herida, y sigue jugando.

¡Pues si fuera eso solo! Lo grande es cuando juegan la cabeza, la pierden, se la cortan, la frien, se la comen y siguen jugando tan sérios....

Vapor «Rio de la Plata».

Este vapor suspende su salida del Juéves para Paisandú escalas, por estar fletado por el gobierno Oriental hasta la próxima semana que tomará nuevamente su itinerario.

Los agentes.

Crónica del dia

Hemos oido quejarse algunos vecinos de las Lomas de Zamora por la falta de autoridad en que se halla ese pueblo.

El Juez de Paz nombrado por el gobierno no ha aceptado y el anterior se niega á continuar á desempeñar el puesto que ocupaba por no permitirselo sus ocupaciones.

Ese pueblo habia entrado en una senda de progreso y de prosperidad, que ha venido á ser interrumpida por la carencia de persona que administre los intereses del pueblo.

Esperamos que el gobierno de la Provincia provea de Juez de Paz al lindo pueblo á que nos hemos referido.

—

En los dias de lluvia los cocheros se vuelven intolerables exijiendo precios exajerados á las personas que quieran ocuparlos.

Seria de desear que para el mejor servicio público la policia interviniese y colocase á raya á los señores aurigas.

—

Algunas personas se quejan del mal servicio del café de Paris.

Es sensible que un establecimiento de esa clase se vea perjudicado por los retardos que hacen sufrir los mozos encargados de servir; y los dueños debieran poner remedio á un mal que lastima notablemente sus intereses.

—

El apreciable artista señor Garbonell se enfermó en la noche del Domingo despues de la ejecucion de «Luz y sombra»

Creemos que la indisposicion del escelente baritono no será de cuidado.

Es bueno tomar precauciones y no hacer abusos.

—

Hemos tenido el gusto de ver el vestuario que se ha construido para la magnifica opereta bufa «Barba Azul» y podemos asegurar á nuestros lectores que es lujosisima y de un gusto que hace honor á los constructores.

El Sr. Berenguer no ha perdonado gasto alguno para presentar la obra de una manera espléndida, por lo que es digno de alabanza.

—

Antenoche en el mercado se pelearon dos prójimos, sin duda enardecidos por el mosto.

El resultado fué que uno de ellos salió con el cráneo medio aplastado.

Es original el modo que tienen de discutir ciertos prójimos.

Que fuerza de lógica.

—

Tambien antenoche fué remitido á la Policia un prójimo que habia inferido una herida á su mujer.

¡Oh! armonia conyugal!

¿Para que demonios se habrán casado esos prójimos?

—

En Montevideo trátase de construir un nuevo teatro.

Se nos dice que será digno de la importancia de aquella poblacion.

Nos alegramos.

—

Hemos visto un periodiquin titulado «La Esperanza».

Está malisimamente escrito.

Es de lo peor que hemos leido.

—

Se nos dice que el juéves próximo se repetirá en la Victoria «Llamada y tropa.»

—

Han principiado en el Alcázar los ensayos de la preciosa opereta «Orfeo en los infiernos.»

—

El Gobierno ha espedido el *exequatur* en la patente que acredita á D. Eusebio Machain Cónsul del Paraguay en Buenos Aires.

—

Dos partes del premio mayor de mil onzas de oro de la loteria del Uruguay, jugada el 22 del presente, se sabe ya á quien les ha tocado.

Uno ha sido por Francisco Vila repartidor de la panaderia Mercado de Lorea, y otro por Ciriaco Santa Maria, dependiente de un almacen frente á la estacion de Barracas al Sud.

—

El 1.° de Febrero aparecerán en la vecina orilla tres nuevos diarios.

Uno será redactado por D. Pedro Varela, otro por D. Juan M. Domec y el tercero por D. Isaac de Tezanos.

—

Bastante curiosas nos parecen las siguientes versiones que contiene la obra del señor Thompson sobre la guerra del Paraguay.

—Las sesiones del Congreso, que declaró la guerra á la República Argentina, duraron cuatro dias, y en ellas se sancionaron los siguientes proyectos.

—Uno autorizando al Gobierno para realizar un empréstito de 5.000,000 de libras esterlinas;—otro autorizando á Lopez para nombrar seis brigadieres generales y tres generales de division. Fueron denunciados en el seno del Congreso los insultos de la prensa de Buenos Aires, y se propuso que los diarios que los contenian fuer[en] quemados por la mano del verdugo público. Se votó una ley autorizando á Lopez para emitir el papel moneda que creyera conveniente. Se le confirió el rango de Mariscal de Campo con un sueldo de 60,000 duros anuales (su padre solo habia recibido 40,000) Lopez aceptó el de Mariscal de Campo, pero no podia *resignarse* á recibir el dinero. Sin embargo los diputados insistieron, y rehusó por segunda vez Esto se repitió durante todas las sesiones (escusado es decir que todo se hacia por órden suprema) hasta que por fin aceptó. Durante la discusion, un miembro propuso presentarle una espada y una joya de honor, en vez de los 60,000 duros; pero Lopez aceptó ambas cosas.

—

Antes de la «Africana» se pondrá en escena en Colon la preciosa ópera «Marta».

Mejor que mejor!

—

Ha empezado á meter bulla la nueva publicacion que va á principiar á hacer un jóven Argentino.

Será una cosa notable pues traerá tambien los retratos de nuestros mas ilustres ciudadanos.

—

Es *completamente* falsa la noticia que dá el cólega de la «Discusion» de que el *cronista* de la «Nacion» tenga parte en la «Comparsa de los troneras.»

No solamente no tiene parte alguna, sinó que, hasta que el cólega dió ese *canard* ignorábamos la existencia de la mencionada comparsa.

—

Nos cuentan que por correspondencias del interior se saben ciertos hechos de un comandante Hederra, que arrojan cargos tremedos sobre el Gobierno.

Ya nos ocuparemos de este asunto.

—

Hoy debe llegar el General D. Julio Vedia

En seguida partirá el General Rivas para la frontera de que es gefe.

—

Esta noche á las 8 se reunen los vecinos de la calle de la Victoria con el objeto de nombrar la comision que ha de dirigir los trabajos del arreglo de dicha calle para el próximo carnaval.

Véase el aviso que á este respecto publicamos en las noticias generales.

—

El famoso *niño* Vasconcellos ha dado en Belgrano y San Fernando varios conciertos con gran éxito.

Nos dicen que tambien dará algunos aqui.

—

En el Bragado, 25 de Mayo, Areco y Saladillo, la cosecha del trigo ha sido este año, magnífica.

Los vecinos de aquellos partidos deben estar de felicitaciones.

—

Muy estéril en noticias ha sido el dia de ayer.

Apesar de que nuestros encargados han recorrido toda la ciudad y todas las oficinas provinciales y nacionales, muy poco nos han traido.

Van sin embargo todas las que han habido.

Los dias de lluvia son pésimos para los noticieros.

¡Ayudennos á sentir!

—

El Gobierno ha acordado darles un ascenso á los jóvenes empleados del Ministerio de la Guerra D. A. Diana, D. F. Centeno y otros.

—

Mañana debe partir del Rosario el Sr. Sarmiento, con direccion al Uruguay.

—

Dice el *sueltista* de la «Discusion»:

«Vivir para ver!

«La *Prensa* criticó no hace mucho á D. Bartolo, las cartas que este dirijió á muchos, solicitando se suscribieran á la *Nacion*.

«Pues señor, la *Prensa* acaba de hacer una cosa igualita á la que critico, borrando con el codo lo que escribió con la mano ó lo que es lo mismo cantando la palinodia!! »

—

El Sr. D. Luis Obligado ha aceptado el cargo de suplente del Jurado que debe entender en los juicios de imprenta.

—

La loteria de Santa-Fé que está en circulacion se juega el Sábado.

Despues de este aviso todo el mundo debe apresurarse á proveerse de números.

—

El Gobierno ha nombrado á D. Adolfo Bolar Juez de Paz de Moron.

—

Procedentes de Génova llegaron ayer 43 inmigrantes.

—

Va á darse principio á las refacciones de muelle, decretadas por el Gobierno.

Al fin!

—

Se ha concedido patente de paquete al vapor nacional «Entre-Rios».

—

El Domingo habrá una gran fiesta en San Isidro.

Han sido invitadas muchas de las familias de aqui.

—

En la calle de Corrientes entre las de Libertad y Talcahuano, se esta colocando la cañeria para las aguas corrientes.

—

El Gobierno de la Provincia ha nombrado al Teniente Coronel D. José J. Garmendia, Comandante del Batallon «Guardia Provincial».

Aplaudimos con placer este acertadisimo nombramiento.

El intrépido Garmendia es digno de esto y de mucho mas.

—

Tuvo lugar anoche el concierto que la Sociedad «Musical» daba á beneficio de la «Africana».

Aunque poco concurrido las niñas que tomaron parte en él fueron muy aplaudidas.

Las piezas que se cantaron fueron preciosas.

—

En breve la distinguida sociedad la «Marina» pondrá en escena una preciosa zarzuelita de nuestro inteligente y aventajado amigo Prieto.

Los jóvenes *marinos* se portan!

—

Los ladrones de la casa de la Sra. de Salas, fugaron antenoche de la cárcel.

¡Hasta cuando se repetirán semejantes escándalos!

—

Cada dia es peor el mal estado de las veredas.

La municipalidad debia ser mas severa en el cumplimiento de la ordenanza al respecto.

—

Fijarse mucho en el remate que tiene lugar el Viérnes por Molino y Gutierrez.

Es una verdadera *pichincha*!

—

Los registros de las elecciones de Diputados Nacionales practicadas en Patagones, llegaron ayer.

Como se esperaba tambien alli *triunfó la lista de los clubs Unidos*.

—

El encargado en Buenos Aires del directorio del ferro carril Argentino viendo que terminaba en febrero próximo la prórroga acordada por el Gobierno Nacional para la conclusion del ferro carril hasta Córdoba, se ha presentado al Ministerio del interior solicitando una nueva prórroga hasta Abril.

El Gobierno Nacional se lo ha negado.!!

—

Una completa paralizacion hubo ayer en la Bolsa, en los negocios en fondos públicos.

Hacen dias que no hay trasacciones.

—

Don Tomás Caviglia va á dar principio muy en breve al establecimiento de una fábrica de papel de estraza.

Ya tiene el permiso de la Municipalidad, la que antes de concederlo, consultó al Consejo de Higiene.

—

Se han presentado al Gobierno tres propuestas para la construccion del ferro carril al Rio 4.°

—

El administrador del Hospital General de Hombres, se ha dirijido á la Municipalidad manifestándole la urgente necesidad que hay de construir un segundo hospital pues aquel establecimiento es enteramente pequeño para asilar el número considerable de enfermos que afluyen todos los dias.

Actualmente las salas del Hospital estan completamente llenas de enfermos, y su administrador se vé en la forzosa necesidad de no poder admitir á los infelices que acuden á ese asilo de caridad en busca de un refugio.

—

Los Generales D. Bartolomé Mitre D. Enrique Martinez y D. Feliz Pico han sido encargados por el gobierno para llevar adelante la ereccion de una estatua al general Belgrano.

—

Procedentes de la Asuncion llegaron al Rosario el Domingo á la noche los batallones Entrerrianos.

Marcharon en seguida con direccion á la Concepcion del Uruguay donde deben llegar mañana á mas tardar.

—

El Juez de Paz de San Telmo, y los miembros de la junta *en general*, cumplen dignamente con su deber; pero hay uno de esos caballeros que en vez de contribuir á que haya una inscripcion numerosa y legal, se ha convertido en *cabrion* y dificulta la inscripcion con pretestos infundados. Es preciso que ese señor lea la ley de elecciones, conozca la ley de enrolamiento y estudie las condiciones que sobre la ciudadania prescribe la Constitucion.

Es necesario que se *atempere* ó que renuncie un puesto que no puede desempeñar.

—

Una lucida concurrencia llenaba el Domingo último el lindo paseo «Colon». Es lástima que no haya un municipal que vele por su aseo y conservacion.

—

Los vecinos de la calle de Bolivar al sud del mercado del Comercio no pueden dormir á causa de los gritos infernales que dan algunos desocupados, mortificando los sentimientos del prójimo como decia Sarmiento.

Traslado al señor Suarez comisario de la seccion.

—

¿Por qué no resuelve la Cámara de Justicia el incidente que corre por la oficina de Fernandez, del cual hasta hoy resulta que hay «dos jurisprudencias» en cosas de igual naturaleza?

¿Puede decretarse embargo antes de contestarse una accion sobre arrendamientos? Hasta ahora se ha resuelto que si y que nó al mismo tiempo—Volveremos sobre el particular.

—

Nuestro distinguido amigo Francisco Uzal va á rematar un terreno á inmediaciones de los corrales del Sud, el próximo domingo. Es una área de *setenta y cinco mil varas cuadradas*. El remate es judicial. Por mas pormenores pueden los interesados ocurrir al escritorio de Uzal y Cia. San Martin 122.

—

¿Cuando se reune el colegio de abogados para nombrar los reguladores de honorarios? Creemos que ha pasado ya el término prescripto por el reglamento.

—

D. Juan S. Lechiquero, español, ha solicitado y obtenido carta de ciudadano argentino.

—

El Tribunal de Justicia acordó que los jueces de 1.ª Instancia asistieran *cuatro horas diarias* á su despacho. A los dos ó tres dias la disposicion quedó en agua de borrajas pues hay jueces que están tres y dos horas solamente en el Juzgado, sin perjuicio de los dias que no concurren.

¡Que bueno está esto!

—

El Domingo 30 queda cerrado el Rejistro Civico. Lo recordamos á los ciudadanos que quieran hacer uso de su derecho.

—

Mañana en el teatro de la Victoria se repetirá la tan aplaudida zarzuela en tres actos «El Relámpago» cuya deliciosa música tanto furor ha hecho y se ha popularizado eminentemente.

¡Lástima que el libreto no corresponda á las bellezas musicales que encierra la partitura!

—

Antenoche nos llamaron vivamente la atencion varios agentes de Policia que iban montados cada dos en un macilento caballo.

El cuadro era ridículo de sobra.

Todo el mundo soltaba con razon la carcajada.

—

El Domingo próximo se repetirá en el teatro de la Victoria la zarzuela «Las hijas de Eva».

—

Ayer nos hicieron cometer un error los cajistas.

No es Karau, sino Xaran el distinguido profesor de música que partió en el último paquete para España.

—

Estan haciéndose grandes preparativos en Entre-Rios para recibir *pomposamente* al Sr. Sarmiento.

—

El dia 23 chocó en Montovideo el trenway del Paso del Molino con un carro.

El tren se descarriló, sufriendo algunos pasageros varias contusiones.

Lo mismo alli que en todas partes, las *esposiciones* estan á la órden del dia....y de la noche.

—

Se nos dice que en el Alcázar se armó una de todos los demonios el domingo pasado por la tarde, con motivo de la lucha anunciada entre algunos hércules modernos.

La lucha, pues, no dejó nada que desear y sobre todo la que se improvisó.

De fijo que los ajentes de policia seguirian observando su politica neutral.

Lástima de paliza.

—

Con motivo de la colocacion de las cañerias para las aguas corrientes, la calle de Maipú está intransitable.

El desventurado que se vé en el terrible trance de cruzarla durante la noche, está espuesto á perder la vida con una facilidad asombrosa.

No ganamos para sustos!

—

Por falta absoluta de espacio suspendemos una contestacion que habiamos escrito contra el Sr. Aldanondo y muchas otras noticias.

Irán mañana.

Conversacion

Mis amores—Yo no sé porqué he tenido siempre una predisposicion invencible á enamorarme.

Desde chiquitito, desde que me llevaban de la mano á la escuela de madama Noudier, mi inclinacion al amor ha sido en mi corazon una especie de necesidad para la vida.

Mi primera pasion se apoderó de mi á los diez años y veinticinco dias, siendo su única causa una *escolástica* de siete y medio, hija de un barbero, sacamuelas y sangrador.

Conservo todavia en un cuadernito los *versos* que compuse en su loor, composiciones todas de un mérito indisputable, entre las cuales hay una titulada: *Amor y celos*, que principia de este modo:

«Luz celeste con gracia en los vestidos
«Mi amor tiene celos de la pátria
«Como las visiones del estio
«Que dentro de las tinieblas se destacan».

Como vdes. yo he tenido desde la infancia el *órgano enamoratriz* muy desarrollado, asi como la inspiracion poética pronunciadisima.

Pero aquella empresa me salió mal.

Un dia escribi á mi amada una carta llena de fuego, de pasion, de inmenso anhelo, y la pobrecita tuvo el mal gusto de ponerla bajo el colchon mullido de su lecho.

Su padre, el señor barbero, no tenia en su casa sirvienta ni domésticos, porque, decia, que el hombre debia servirse siempre á si mismo, para que no le hicieran mal hechas las cosas.

Fué, pues, un dia á tender la cama de su hija, levanta el colchon para ventilarlo, y ¡zás! lo primero que cae al suelo es el papelito.

Petrona (asi se llamaba la muchacha) recibió una paliza de padre y muy señor mio, y á mi, el dia que menos me lo soñaba, el dia que estaba mas ilusionado con mis esperanzas del porvenir, el tata me atajó en la calle.

—Caballerete, me dijo; vd. es un mocoso que no sabe dónde tiene las narices ¿estamos? y yo le voy á administrar á vd. un coscorron cuando me pille con la luna ¿entiende? y no me vuelva con amores y cartitas á la muchacha, porque le hago tragar el papel ¿comprende?....Con que vea vd. cómo se arregla.

Y yo estuve, y entendi, y comprendi.... un julepe horriblemente espantoso!

Hé ahí la fúnebre historia de mi primer amor, verdadero desencanto de una alma ilusionada, como dicen los poetas, pero que, sin embargo, no consiguió matar mi predisposicion á amar y ser amado.

Despues de aquella pasion, he idolatrado á una bailarina, á una *primadonna*, á una millonaria, á una sirvienta, al diablo en persona y á todos los santos!

Pero he sido desgraciado, y todos mis amores han pasado como las sombras de una tormenta de verano.

Requiescant in pace.

Mea culpa—Escrito ya el suelto anterior, me comunican que el gacetillero del *Siglo* de Montevideo, se ha permitido enojarse conmigo por traer á colacion asuntos de mi vida privada, constituyendo al público en víctima de tan injustificables espansiones.

Me pesa de corazon, como es natural, no haber sabido antes que el cólega era tan quisquilloso en estas materias, pues, á ser asi, crea que no me hubiera atrevido á contar la historia de mis amores con Petrona la hija del barbero.

Sin embargo, la cosa está ya hecha, y solo me resta decir con contriccion y golpeándome el pecho.

Mea culpa, mea culpa!

Las hijas de Eva—Anoche se cantó en la Victoria esta linda zarzuela en tres actos.

Hubo gran concurrencia.

El solitario—Serian, poco mas ó menos, las dos y media de la tarde del dia de ayer.

Un *groom* de sombrero raido y en mangas de camisa se presenta con desparpajo en la puerta de mi oficina.

—¿Está el señor *Lazarillo*?

—Soy yo.

—Pues ahi tiene vd. una carta que me han encargado poner en sus manos.

—¿Y quién ha encargado semejante cosa?

—No sé.

—¿Hay contestacion?

—Me digeron que no la esperára.

Y el *groom* se fué.

Cuando una persona recibe una carta, lo primero que hace es abrirla para saber lo que dice.

Yo abri la que se me acaba de entregar, y empecé á leer:

«Señor *Lazarillo*.

«Muy señor mio:

«Yo nunca leo de los diarios mas que el folletin, porque de los cielos se desprende una luz radiante que ni á vd. ni á nadie le es dado comprender mas que á mi. Una historia de lágrimas encadenadas circunda la espresion de mi espíritu bélico. Soy *solitario* como vd. dice, porque tengo en el alma la soledad del desengaño mútuo. No hay en el mundo mas esperanzas que el fuego de los infiernos que se levanta sobre el mar turbulento de las pasiones. Espéreme vd., caballero, y el cielo conducirá mi humanidad á su presencia.

«El solitario—

«*John Brstulmntcausth*».

Leidos estos renglones, se los pasé á un amigo para que los descifrára; pero ni él, ni yo, hemos despejado la incógnita.

¿Que me querrá decir este señor John, lector del folletin en los tableros, inglés por el nombre, y enigmático por el estilo?

Allá veredes, como dijo Agrages.

Cazueleras—La *Cazuela* es á los teatros de Buenos Aires, como las rosas blancas á un jardin:—reinan en la concurrencia.

Esto no es estraño, desde luego que las mujeres reinan en todas partes.

Pero en el teatro sobre todo.

Un hombre se sienta en su butaca de platea, se arrellena en su palco ó se mete en su tertulia, y su primera accion, casi instintiva, es dirijir el cañon de sus anteojos á la cazuela.

Alli hay de todo.

De aquel viage de los ojos al través de los vidrios de aumento, se podrian escribir unas impresiones mas interesantes que las de Gulliver ó Anacársis.

Bonitas, hermosas, feas, horribles, espantosas, morenas, blancas, trigueñas, rubias, graciosas, circunspectas, risueñas.... todo se vé en aquella division del teatro!

Una sola cosa es imposible ver alli, ni con ni sin anteojo.

¿Qué hablan todos aquellos séres?

Sabido es que las mujeres no critican jamás la comedia, ni la ópera, ni la zarzuela.

Se contentan con esclamar cuando mucho:

—¡Qué buen mozo está Lelmi!

—¡Qué elegante está Carbonell!

—¡Qué mal tontillo sacó la Gasc!

—¡Qué feo vestido el de la Segura!

Lo demas queda oculto detrás de la barandilla que oculta las faldas de cada mujer.

Sin embargo, yo creo humildemente que bien puede adivinarse, sino lo que se habla, á lo menos lo que se piensa en la cazuela.

Por ley social bien lógica, está establecido que los hombres se ocupan de las mujeres, y las mujeres de los hombres.

Luego en la cazuela nos están *sacando el cuero* cada noche de estas......

«La Luz».—Hay grandes afanes entre los accionistas que van á costear este periódico de que hablé el Domingo, por hacerlo aparecer en Febrero.

Aplaudo la idea.

Fin.—Con permiso de vdes., doy fin.... y fé.

Estoy atacado por un trabajo importantisimo.

Por eso he escrito corto estos dias.

CRONICA DE POLICIA

Los individuos que últimamente tomó la Policia por el hecho de robo perpetrado en la casa del señor Salas, calle de Corrientes entre Florida y San Martin, fugaron de la casa central anoche á las diez horadando al efecto la pared del calabozo en que estaban en prision. Despues de tomar las azoteas de la vecindad fueron á descolgarse á la calle de Rivadávia por la botica del señor Granwel. Cuando el Comisario de guardia tuvo aviso de esta evasion fueron ya inútiles todos los medios que se pusieron en práctica á efecto de lograr la captura de los prófugos. Uno de estos es el que hirió levemente al señor D. Francisco Chás al pretender, segun creemos, detenerlo en su marcha con los efectos robados.

—

El Juez del Crimen Dr. Cueto ha empezado el proceso contra el reo Luis Castillo. Con este motivo ha oficiado á la Policia á efecto de que ordene el comparendo ante ese juzgado de los testigos del hecho criminal de que es auter aquel.

—

El Comisario de la Seccion 16.ª ha comunicado hallarse sin su correspondiente tapa la boca de incendio situada en la calle de Piedras, entre las de Europa y Estados Unidos.

Con ese motivo se ha oficiade al gefe de la oficina de aguas filtradas á los efectos consiguientes.

—

El gobierno ha dispuesto que los reos Miguel Makolen y Apolinario Lopez destinados por el Tribunal de Justicia á diez años de presidio, sean remitidos á Patagones á cumplir alli sus respectivas condenas.

Salidas de vapores

Sábado, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Domingo para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne.»

Mañana, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente, el «Esmeralda.»

Domingo, para el Rosario, San Nicolás, y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Lujan.»

Sábado, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas á las 9 1[2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Estrella.»

Mañana, para el Rosario y San Nicolás, á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios, el «Lujan.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre á mas de la rebaja de precios obtendrán gratis el boleto del tren en la agencia de A Matti y Piera Cangallo núm 30.

—

Para Bahia Blanca y patagones, el vapor «Patagones»

Saldrá el 31 á las doce del dia—Recibe carga á 6 patacones tonelada y pasageros.

Hoy, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Villa del Salto.»

Agentes, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1[2.

—

Mañana 27, para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde, el «Saturno.»

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Sábado para Montevideo, el hermoso vapor «América» á las 6 de la tarde.

Agentes M. Sciurano é hijo Cuyo 30 1[4.

—

Viérnes, para el Rosario, San Nicolás y escalas el hermoso vapor «Comercio del Rosario» con boleto de tren gratis y rebaja de precios á las 9 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1[4 y M. Yfernet y Ca. Victoria 22.

—

Para la Asuncion y puertos intermedios—El vapor nacional «Guarani» saldrá Mañana 28 del corriente. Admite carga y pasageros. La carga á 24 pesos fuertes por tonelada incluso lanchaje.

Desde hoy se recibe carga en las lanchas de la compañía.

Agencia,—Cuyo núm 24

—

Para Gualeguay, napor nacional «Entre Rios.»

Saldrá el Viérnes 28 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasageros.

Agentes, Paez y Gomensoro, Rivadavia número 41.

PARTE COMERCIAL

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

A la 1 3[4 abrieron ayer las transacciones en fondos públicos.

Vendiéronse.......... 22,300
Precios................ 60 3[4

Continúa la paralizacion en los negocios.

—

CAMBIOS.

Las transacciones siguen asi:
Sobre Lóndres á 50 1[4 peniques.
Sobre Paris á 5.28 francos.
Sobre Amberes á 5.30 francos.

—

IMPORTACION

Siguen poco activos los negocios del mercado de importacion.

En carbon de Cardiff, se vendió un lote en puerto á 10 ps fts tonelada abordo.

Varios lotes de azúcar refinada de Holanda á ps 79 ar. despachado.

En aceite en latas se vendieron 100 gajones Abelme á ps 119 despachado.

Otro lote idem español á ps 118 id.

Frutos del pais

En los mercados y estaciones.

700 @ lanas mestiza fina Norte 55.
2,100 id id id buena 48 á 49.
1850 id id id regular 45 á 46.
1,000 id id id mezcla id 42 8[4.
860 id id id buena Sud 45.
1,000 id id id regular 43.
2,000 id id mestiza id id 46 á 47.
1,400 id id id buena id 49 á 50.
700 cueros vacunos secos campo Sud 130 á 131.
1200 id id id Norte 132.
150 docenas cs lanares m'ro id 135
220 id id id Sud 140
85 arrb. cerda del Sud 167
60 id id id Norte 160
500 id sebo carnero en panzas bueno Norte 37.
40 bordalesas id id Norte á 42 1[2

Telégramas

A LA BOLSA

Enero 25—2pm.

Papel, 6 á 57[8. Bastante ofrecido 3,000 cueros vacunos 59 1[2 oro, todo á la balanza.

A la Sala de Residentes.—Paraguay, «Fanny,» Puerto Alegre, «Pacheco I.» 2000 cueros americanos, 60 1[4 oro, dpdo. 1000 docenas lanares 6. Nada de nuevo.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Mont 100 pip 30[2 60[4 vino tinto.
Llavallol 50 bord id id ordinario.
Arocena 13 caj cigarr y cigarrillos.
Arnand 80 id cerveza.
Chapon 4 bord vino colorado.
Bonnemason 50 caj ajenjo.
David 117 caj vino asti.
Hell 29 bult champagne.
Nonguier 5 caj dulceras medio cristal.
Davenporb 87 canat loza surtida.
Lacoste 120 bord vino tinto.
Labarble 250 id id id.
Sivoni 146 bol papel astrasa surtido.
Dasbishire 9 bcas cerveza inglesa.
Belgrano 7 casc jarras y vasos 1[2 cristal.
Apestegui 150 caj vino burdeos 20 id vermouth.
M. Molina 20 bcas azuc blanca 30 id terciada.
Bonnemason 50 id id refinada, 400 id id.
Rocha 6 tercios yerva paraguaya.
Cibils 51 barr alcaparras.
Getting 6 caj encutidos.
Ledesma 200 bcas azuc terciada.
C. Sagia 4 caj hongos secos.
Rocha 200 id aceite de génova, 500 caj fideos.
Lafsalle 2 bcas azuc refinada.
Podesta 1000 faneg sal.
Hill 3 latas aceite.
Cata'di L. 12 bols arroz 70 caj fideos 16 id almidon 8 bult quesos pamesanos.
Martinez 120 moyes sal.
Tiscornia 154 latas tabaco.
J. Bert 50 bols arroz de la india.

ARTICULOS DIVERSOS.

Davenpost 20 caj porcelana y cristales, para mesa.
Muller 11 caj tubos para kerosene.
Pasellada 16 fard papel de imprenta.
P. Larroche 1 caj cinta de esterilla, corvatas surtidas cinturones id.
Lolman 10 caj guarniciones para vestidos flecos de seda id de lana y mezcla para ponchos pasamarteria.
Brandes 4 caj botones fantasia, boquillas seda para máquinas, braceletes, tul y cigarreras etc.
Davenpost 5 caj porcelana pintada y cristaleria para mesa.
Cocqueteaux 8 caj ropa para hombre botines y otros artículos.
Bemberg 2 caj jener, algod para pantalon.
Vallet 3 id colchas de algodon.
Sallano 3 casc mechas y barrenas para espichar, y espiches.
Deetjen 212 bcas 50[2 alquitran de luecia.
Mantels 2 caj cubiertos para mesa.
S. B. Hale 1000 pip abatidas con sus arcos 86 atados duelas para pipas, 44952 piezas pino de tea.
M. Dominguez 2 caj pinceles ordinarios.
Mantels 28 caj arados y manjas para otros, 12 bult cabo de alambre.
Moore P. 65 tarros aceite linaza.
Putoy 1 caj cerraduras.
Blumitein 28000 kil carbon de piedra.
Furi 2 caj frenos, bocados, estrivos, espuelas y mantas.
Boie 3 caj paño castor 1 id jergas, 22 id géneros de seda tul de id, pañuelos de rebozo de seda tapados id medios id.
Isaac 8 caj mantas imitacion vicuña, elastico mezcla, bramante, bombasi blanco.
Mitchres 2 caj jenero mezcla para vestidos.
Drabble 1 id medias de algodon.
Kohlsted 12 caj paño mezcla, jéneros id para vestidos, blondas de seda pañuelos de punto y vestidos negros.
Ashworth 2 paquetes muestras.
Iturriaga 10 fard tripes surtidos.

MARITIMA

Ultramar dia 22.

Continuacion del manifiesto del vapor "Amazona,, á A. Pucch, 67 caj paños, 1 caj provisiones, á F. Malle, 7 fdos paños, á L. Rircb, 3 caj mercs á C. Urioste 10 caj velas 1 caj coñac 1 caj mtras á J. Henon, 2 caj merceria á G. Goth 1 caj quincalla á C. Stok 1 caj litros á Fouzard 2 bord 1 media id vino, á G. Menn 1 bto mercas á C. Lenz 1 caj reloj. á Kramer 1 caj id á Bienaince 1 caj id á F. Loog 1 caj id 1 caj goyena á Fels y Ca. 1 caj mercs á W. Fehr 1 caj sedas, á Larcade y Ca. 3 caj. merd á M. Ferrant 2 caj mtras á M. Donos 25 caj coñac á Etchebarne, y Ca. 1 caj mercs 200 caj licores á Loubct y Ca. 2 bord 8 medias id vinagre á Alba Lasource y Ca. 7 fds flanela, 33 caj paños, 3 caj quesos á Caride y Ca. 150 bcas azucar, 3 caj quesos á Senet Portes y Ca. 50 bcas azucar, á Fabre y Ca. 1 caj joyeria á Cogniard 1 blt oro á Drumillon 2 caj mercs á Petit Pequin y Ca. 1 caj guantes á Kohlstedh 6 caj mercs á Sanchez 1 caj mtras Girard y Ca 1 caj joyeria relojeria á Thompson y Ca. 100 caj coñac vino, á Paats y Ca. 100 caj vino á Baran y Ca. 80 bord vino á Barbarin y Ca. 1 caj mercs á Soulie 1 caj pieles, á B. Ancessy 2 caj paños á Bourcier y Ca. 2 caj merceria á Bacque hnos 6 btos quesos, á Charnaud 4 caj mercas á Greffici 2 caj paños á B. Montferrand 2 caj conservas 18 caj legumbres, 7 caj quesos, 2 caj provisiones á E. Brandes 2 caj seda á A. Brun 55 bcas azucar, á Lartigue 1 caj tejidos, al Ministro Español 1 caj vino á E. James 1 caj sanguijuelas, á F. Oliveira 80 btos tabaco, á Breuer hnos 1 caj perfumeria De Rio Janeiro á Casenove 233 cascos café á Goncalvez 1 baul ropa, á Pedeflores y Ca. 213 cascos café.

Liverpool el 9 Dicbre, Lisboa, el 22 Rio Janeiro, el 15 de Enero y Montevideo el 22 del corriente vapor ingles "Memnon, 822 tons cap Ellis á J. P. Boyd y Ca. con 5 pasageros á Daireaux y Ca. 1 caj 1 blt mercs á Thomas y Ca. 1 caj gorros á Loutons Lezica 4 caj calzado, á Curutchet y Ca. 3 caj id á Manigot, 5 caj id á Roosen y Ca. 10 caj medias á Drabble hnos 1 fdo mercs á Glover y Ca. 6 fdo frazadas, 8 caj pañuelos, 2 caj mercs á Wedekind y Ca. 2 caj id id Mallmam y Ca. 5 caj lanas, á Bustamante y Ca. 4 caj tejidos 1 caj mercs 1 caj cuadros, á J. M. Villarino 5 fdo alfombras, á Arning y Ca. 800 bolsas arroz.

TEATROS

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

7.ª Funcion del 4.° abono.

Para el Juéves 27 de Enero de 1870.

Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada:

EL RELAMPAGO

Desempeñada por la Sra. Segura, Sta. Alcántara y los Sres Aslort, Allú y coro de caballeros.

NOTA—El Mártes próximo—**El Postillon de la Rioja y el Amor y el Almuerzo.**

Otra.—Sigue en eusayo la zarzuela **Barba Azul.**

TEATRO FRANCO ARGENTINO

GRAN BAILE DE MASCARAS

Para el Sábado 29 de Enero de 1870

Precios de costumbre.

El baile empezará á las 11 y cancluirá á las 4.

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIRE

Aujourd'hui Mercredi 26 janvier 1870.

Premiere representation (reprise) de:

Le Moulin Soli

Opéra comique en un acte.

2e. representation de:

Une Noce Sur le Carré

Opérete en un acte.

Pour la premiere foir.

Lutte Romaine

Par deux Amateurs francais,

Pa tarentelle de la Muette.

Grand par de quatre régle para Me. Aubert Incessament. Le bénéfice de M. Roches.

A 8 h. 1[2.

AVISOS

Chacra Se arrenda una valiosa chacra en las Lomas de Zamora. Por pormenores á la calle Buen Orden núm. 536 de 10 á 12 de la mañana.

e26 p3

Tachos para graserias

Hay en venta dos completos, construidos en Inglaterra, de los mejores materiales y bajo inspeccion de capacidad. de mil galones mas ó menos cada uno. Calle de Patosi 135½.

e26 p15

El Viñola Tratado práctico y elemental de arquitectura etc. El Viñola de los propietarios, id de los Cerrajeros y de los constructores, id de los carpinteros, id de escaleras, todos con láminas. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13.

e26 p2

Diner, Dinero Se dá en hipótecas las cantidades que se soliciten á interés módico, se venden y compran fincas, calle de la Piedad núm. 121, escritorio de—

e26 p5 Lino de la Torre.

Al comercio Se invita á todos los acreedores del finado D. Juan Narbarte, que tenia herreria y carpinteria en la Villa de Lujan, á que se sirvan presentar sus cuentas á la viuda Da. Francisca Lizazo de Narbarte, en este pueblo, en el término de 15 dias á contar desde la fecha, previniéndose que pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Villa de Lujan, Enero 25 de 1870.

e26 p15

Calle Piedad 472, altos

Se alquila esta casa con 11 hermosas habitaciones recientemente empapeladas y pintadas, con escalera de mármol, aljibe, chimeneas y aparejos de gas, todo en el mejor estado como para ser habitada por una gran familia, para tratar ocurran San Martin núm. 37.

e26 p5

Baratillo sin igual

82—Piedad—82

Pople negro á 9 ps., casimires pura lana para pantalones y trajes 40 ps., vestidos blancos para baile 40 ps., medias blancas para hombres sin costuras á 70 ps. docena, pañuelos de hilo finos y grandes dobladillados á 80 ps.

e26 p3

Se previene A los que tienen carga á bordo de la barca italiana "Egilda B." capitan Panssano procedente de Génova, que estando este buque pronto á la descarga, los que no la efectuaren en el término de diez dias, se les descargará por la casa consignataria y por cuenta y riesgo de quien corresponda, depositando los articulos en los almacenes de Aduana.

Enero 24 de 1870. e26 p5

Fotografias Y litrografias. Hay fotografias en tarjetas de retratos de celebridades de ambos sexos de todas clases, épocas y paises, vistas de los principales edificios y cuadros de costumbres (inclusos los de Album Palliére) de esta ciudad, alrededores, provincias y otros paises, y hay tambien litografias de varios tamaños sobre idénticos objetos y de monumentos antiguos y modernos. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13.

e26 p2

Utiles de escritorio

Hay un variadisimo surtido de ellos como libros en blanco. papeles de oficio ó fólio de cartas y esquelas y sobres de todos tamaños, de cuadernos de escuela, de tinteros, escribanias y tinta de todas clases, carteras de bolsillo y papeleras, libros de apuntes, plumas, porta-plumas, lápices, prensas de copiar, lacre etc. y tambien cajas de compaces ó matemáticas de pinturas, cartas maritimas, mapas y globos geográficos etc. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13.

e26 p2

POR NAZAR Y PEREIRA

AL CONTADO

IMPORTANTE REMATE

De la finca calle Tacuari núm. 220 recientemente edificada y pronta para habitarla.

El Domingo 30 del corriente á las 6 1[2 de la tarde, se procederá al remate de dicha casa canstruida en terreno de 8 1[2 vs. de frente por 30 de fondo, con siete hermosas piezas, cocina, letrina y resumidero, previniendo que la pared del Sud, es propiedad de la casa y los demás medianeras.

Escusamos entrar en mayores detalles ni elojios que los interesados sabrán apreciar el dia del remate, basta decir que está media cuadra antes de la iglesia de la Concepcion y que las escrituras son de primer órden.

Ilustracion y Recreo

Enciclopedia moderna por Mellado, 40 tomos inclusos los tres del Atlas, y además tres tomos de complemento. Costumbres del Universo 2 tomos, fólio. Cuentos de Hadas por Perrault 1 tomo, fólio. Reyes contemporáneos 3 tomos, fólio. Retratos de cuerpo entero. Historia general de España por Lapuente, con su complemento, 30 tomos, id en 7 tomos, id por el P. Mariana continuada hasta nuestros dias, edicion económica y de lujo, en 3 y en 5 tomos. Historia de Cataluña por Balaguer 5 tomos. Las Glorias Nacionales Españolas 6 tomos. Historia general de las Misiones por el B. de Henrion. Historia de Inglaterra por Goldsmith y por Hume continuada hasta nuestros dias, id de las Cruzadas por Michaud, 6 volúmenes con 12 tomos. Héroes y maravillas del Mundo y Héroes y grandesas de la tierra, cada obra en 8 tomos. Los tres reinos de la Naturaleza, 9 tomos con láminas iluminadas y con solo negras. Historia Universal por Anquetil y continuacion en 11 tomos. El nuevo Anquetil en 1 tomo. Nuevo viajero Universal 5 tomos. Viaje al rededor del Mundo y á las dos Américas 6 tomos. El Globo, trajes y costumbres de todos los pueblos con láminas iluminadas. Viaje á la tierra Santa por el Abate Mislin. Historia de la República de Venecia. Roma antigua y moderna, etc.

NOTA.—Casi todas esas obras se hallan adornadas con láminas y grabados, Libreria del Plata calle Tacuari núm 13.

e26 p2

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita llamo y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Isidoro Serrano, ya sea como herederos ó acreedores á fin de q' comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 3 de 1869

e26 p15 Manuel Malmierca.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza por el término de 3 dias á D. Juan Miró para que comparezca dentro de 6 por sí ó apoderado por la oficina del que firma á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de darse por evacuado en su rebeldia. Buenos Aires, Enero 24 de 1870

e26 p3 Ramon Garrido

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se notifica por medio del presente á D. Miguel Lopez la providencia recaida en la demanda que le sigue el Procurador Sagasta por D. José Maria Tamoane cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires Octubre 14 de 1869 Y vistos á prueba por treinta dias comunes y prorogables haciéndose saber este auto por edictos á D. Miguel Lopez, debiendo hacerse la publicacion en dos diarios de esta ciudad, siendo unos de ellos la Gaceta de los Tribunales de los que se agregarán dos ejemplares en oportunidad, por el término de tres dias. Agrelo. Buenos Aires, Octubre 22 de 1869

e26 p3 Máximo Luzuriaga

—

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr D. Jorje Echeverria se ha de vender en público remate ante el Juez de Paz del partido de San Isidro en los dias 10, 11 y 12 del mes de Enero del entrante año una finca de propiedad de la testamentaria de Da Ana Maria Baliño, compuesto su terreno de 32 varas de frente á la calle de Chacabuco y 41 de fondo á la de "Itusaingo" formando esquina, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 18,122 pesos m[c no pudiéndose admitir oferta que no supere á las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen y deseen mas pormenores pueden ocurrir ante el Juez de Paz del referido partido ó á la oficina del que suscribe donde jiran los autos de la materia. Buenos Aires, Noviembre 16 de 1869.

e26 p3 J. Demaria.

—

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á D. Ramon Selguin, á fin de que dentro del término de seis dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y oficina de Boada donde se halla adscrito el que suscribe, á efecto de ser notificado y evacuar un traslado que se le ha conferido en los autos que contra él sigue D. Lino de la Torre sobre cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 15 1869.

e26 p5 Manuel Naveira.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita por el término de seis dias á D. Alberto Marquez, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto D. Andrés Egaña, sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 22 de 1870.

Bernabé Burgos

Recoba Nueva 94.

e26 p6

—

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria se cita y emplaza por el término de 20 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Pedro José Barongot y Da. M. Otalosa ya siendo como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante S. S. y oficina de Carballo y Nuñez á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Enero 19 de 1870.

Enrique Nuñez.

San Martin núm. 30 escritorio Público.

e26 p10

—

Por disposicion del Sr. Juez de Policia Correccional Dr. D. José D. Boneo y á solicitud del apoderado de D. Luis Dutcil en la causa que sigue contra D. Avelardo J. Perez, sobre injurias por la prensa se cita y emplaza á este para que en el término de seis dias comparezca por la oficina del que firma á ser notificado de providencias espedidas en la presente causa bajo apercibimiento. Buenos Aires, Enero de 1870.

Diego Rembo.

e26 p5

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Rodriguez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina de los escribanos Salas y Romero, calle de Perú núm. 56 á deducir sus acciones en forma en el espediente que sigue el procurador D. Juan Sagasta en representacion de Da. Marcelina Aguier contra Da. Rosa Rodriguez sobre entrega de bienes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires. Enero 17 de 1870.

Félix Romero.

e26 p15

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES

HOY MIERCOLES 26 DEL CORRIENTE

EN LA

CASA CALLE DE LIBERTAD 257

El Sr. D. José Antonio de Zavalia

Q. E. P. D.

Falleció ayer 25 de Enero de 1870 en la ciudad de Mercede.

Su esposa, Da. Justina A. de Zavalia, sus hijos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, á fin de acompañarlo á conducir sus restos de la estacion del Parque, hoy 26 las 11 de la misma, obsequio que agradecerán pr fundamente.

e26 p1

D. Estanislao Goya

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Enero de 1870.

Da. Alvina Castro de Goya esposa, hijos y demás deudos ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en las misas que se han de celebrar en la Iglesia de San Nicolás de Bari el Viéanes 28 de corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternam nte.

e26 p3

REMATES

Cárlos Ristorini

De muebles, cuadros al óleo, gravados y objetos de adorno, calle de Cangallo núm. 24 antes de llegar al Mercado del Plata.

El Juéves 27 de Enero á las 11 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todos los siguientes por liquidacion.

Un piano horizontal de jacarandá, sillas y sillones de caoba, id americanas, sillones hamaca mesas oblóngas con piedra mármol hermosos lavatorios de caoba y de jacarandá, cas mesas de comedor de caoba para 12 personas roperos de caoba estantes de varias clases camas cameras de caoba id para una persona, id de fierro, rinconeras caladas, fechas estantes para libros y muchos otros bienes.

Ricos cuadros al óleo—Antiguos y modernos cuadros de historia, de costumbres, de comedor y otros grabados antiguos de mérito todo lo que estará á vista.

NOTA.—Todos los libros se rematarán el mismo dia de noche á las 8 en punto.

Por otros informes al Escritorio de venta de casas y terrenos calle Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De libros y cuadros en la casa del señor [illegible], calle Cangallo núm. 243 1[2.

El juéves 27 del corriente á las 8 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de libros cuyo pormenor se publicará oportunamente.

POR EL MISMO

De ricas plantas aclimatadas, en tinas, cajones y macetas, en la casa del Sr. D. Carlos [illegible] calle de Cangallo núm 243 1[2

El miercoles 26 de Enero á las 6 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado una hermosa coleccion de plantas cuyo estenso pormenor solo se publica en parte.

Camelias de varias clases, jazmines del cabo y del pais, rosas, claveles, magnolias, lilas, palmas, enredaderas, tulipanes, jacintos, marimoñas, agapantos, flor de nácar y cien otras.

Bancos de fierro y de madera, hombas de jardin y muchos otros objetos.

NOTA—Fíjense que el remate será á las 6 de la tarde. Por otros informes calle Lima núm. 56

POR EL MISMO

De un lindo terreno, situado calle Patagones, entre Perú y Chacabuco.

El jueves 27 de Enero á las 6 punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno.

Tiene 10 varas de frente al Norte por 40 de fondo

NOTA—Este terreno está á la altura del mercado del Sud Constitucion y es de mucho porvenir.

Por otros informes en la de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De 14 lotes de terrenos, por liquidacion de una sociedad, situados unos calle de Corrientes y calle del Parque entre las calles de Larrea y Paso, con 8 lotes esquina á las calles del Parque y Paso, calle en medio con la mas traza del ferro-carril del Oeste.

El domingo 30 de Enero á las 6 1[2 se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion, estos terrenos cuya situacion es de mucho porvenir.

Calle de Corrientes.

Lote núm. 1—Con 14 varas y 10[c de frente al Sud por 43 varas 90 c.

Calle de Paso entre Corrientes y Parque.

Lote N. 2—	Con 12 vs 70[c de frente al O. por			52 " 70
" 3—	" 11 1[2 vs	"		52 " 70
" 4—	" 12	"	70	49
" 5—	" 11 1[2 "		70	38 " 10
" 6—	" 11 1[2 "	"		38 " 10
" 7—	" 11 1[1 "	"		38 " 10
" 8—	" 12	"	70	38 " 10

Esquina Parque y Paso.

Lote N. 9— 17 1[2 vs de frente al O. por 38 1[2 de fondo en el frente del fondo solo tiene 8 1[4 varas.

Calle del Parque.

Lote N. 10.	11 2[3 vs f ente al N por	55 1[2 de fondo.	
" 11.	11 2[3 "	"	55 1[2 "
" 12.	11 2[3 "	"	55 1[2 "
" 13.	11 2[4 "	"	55 1[2 "
" 14	11 2[3 "	"	55 1[2 "

NOTA—Fíjense los interesados en que todos los terrenos al Oeste van á tomar mucho valor, debido á las 4 lineas de trenways que van para el 11 de Setiembre.

Por otros informes calle de Lima núm. 56

POR EL MISMO

De una linda casa con jardin situada calle de Larrea (corresponde al 11 de Setiembre) entre Rivadavia y Piedad, calle ancha, entre dos calles con Tramways etc.

El domingo 30 de Enero á las 6 en punto se rematará esta muy linda casa, cuya situacion es de mucho porvenir como todos los terrenos y casas al Oeste.

Esta buena finca tiene una sala y antesala á la calle con 14 varas de frente al Oeste, el terreno del resto de la casa tiene 9 varas de frente y el todo tiene 64 varas de fondo, á mas de la sala y antesala tiene otras 5 piezas, cocina, pozo de balde, agua, gran jardin y un muy lindo jardin de árboles frutales y parras, Es una casa muy cómoda con la ventaja del poder estar en el centro en 5 ó 6 minutos por los omnibus ó Tramways.

Por otros informes al escritorio de venta de casas y terrenos calle Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

De 5 cajones con 1.000 libras [illegible] del Exmo Gobierno provisorio de la República del Paraguay.

El miercoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los 5 cajones arriba dichos con contenido de 1.000 libras de plata labrada, que la constituyen infinidad de objetos, como vasos, copas, candeleros, frontales, jarros platos atriles incensarios, coronas, Tiaras y diversidad de formas, muchos de ellos tienen el mérito de haber sido fabricados en tiempo de la denominacion de los Jesuitas y algunos ta'ves con una data mucho anterior aun que la instalacion de la compañia de Jesus en aquellas regiones. El conjunto es tan interesante y curioso que bien merece, ra la pena de concurrir á verlos el dia del remate aunque no tengan intencion de comprarlos.

POR EL MISMO.

De carruajes flamantes y un completo surtido de sillas americanas de mimbre etc.—En su casa calle de Potosí núm. 70.

El juéves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los artículos siguientes:

150 docenas, sillas americanas entre armadas y desarmadas, estas últimas por muestras á la vista formando un completo surtido en diversidad de clases y hechuras, una cantidad de muebles de mimbre en los que hay juegos para salas de campo, comedores etc. sillas inglesas, colchones por armar, objetos de platina, cuadros, libros alfombras y porcion de otros artículos que estarán á la vista.—En seguida 2 lindos carruajes flamantes.

Florencio Madero y Cª

De media manzana de terrenos venta á plazos, situada en las calles de Belgrano Alberti y Venezuela.

El juéves 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de vender al mas alto precio y sin retirar lote (segun nuestro sistema establecido y no quebrantado hásta hoy), por orden terminante de su dueño, á saber:

Media manzana precisamente de terreno, formando esquina y con frente á las calles de Belgrano, Alberti y Venezuela, dividida en lotes del modo siguiente:

Este terreno está en un paraje elevado en nuestra ciudad y de visible porvenir, no solo por que los tan mencionados tranways, correrán por su frente, sino por que el gas pronto alumbrará sus calles.

Una consideracion mas y es que el Exmo. Gobierno de la provincia tiene en la calle de Méjico, á una cuadra de este terreno, uno grande y valioso, donde se nos asegura que muy en breve se construirá un establecimiento público de importancia; siendo entonces racional suponer que á esa obra acompañará forzosamente el empedrado, que hoy solo dista dos cuadras.

A los barraqueros recomendamos especialmente esta venta, pues la calle de Alberti es una de las frecuentadas para el tránsito y un establecimiento allí, estaria bien situado.

La venta de los lotes se efectuará á plazos es decir una tercera parte al contado, una tercera á 4 meses, y la otra tercera á 6 meses, a fin de facilitar al industrial el medio de comprar con holgura, teniendo no obstante derecho al pago total de contado, gozando por lo tanto del descuento de plaza.

Títulos en perfecto estado, pueden revisarse en nuestro escritorio Bolivar núm. 14, donde se hallarán los planos del terreno.

POR EL MISMO

De un magnífico terreno, distante una cuadra al Oeste del anterior—Venta á plazos.

El juéves 27 del corriente inmediatamente despues de terminado el remate anterior, se ha de vender al mas alto precio y sin retirar lote, el importante terreno y de gran porvenir, situado en la calle de Belgrano, formando esquina con la calle de Saavedra y dividido en lotes del modo siguiente.

Estando al alcance de los especuladores, el violento progreso de esta localidad pedimos solo exactitud en la hora, en atencion á la cantidad de lotes que hay que vender entre este y el anterior remate.

Pormenores calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

De un terreno.

El juéves 27 de corriente á las 12 del dia, se venderá al mas alto precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño el Sr. Lorea.

Un terreno de 14 1|2 varas de frente á la calle de Moreno, aumentando este frente hasta 21 varas por 60 de fondo, lindando por el Sud con el Sr. Videla y por el Este con el Sr. Anchorena.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De 200 tercios yerba paraguaya legítima, en el patio de su casa calle Bolivar núm. 11.

El lunes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote.

200 tercios yerba paraguaya legítima recientemente introducida á la plaza y sin ningun género de avería.

Al mismo tiempo una gran cantidad de comestibles cuyo detalle daremos oportunamente

Acto contínuo—100 resmas papel de carta de superior calidad, liso y rayado, plumas de acero, cajas brochas para espedientes, tinta de escribir etc etc.

NOTA—Las personas que quieran hacer algun artículo para venderse en este dia lo harán previniendolo antes y siempre que sea al mas alto precio.

POR EL MISMO

¡¡¡JUDICIAL!!!

De la valiosísima Estancia de Achaval

En el Partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo 30 de Enero á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres Jueces de 1ª Instancia, Dres D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echevarria, el valiosísimo terreno de estancia, situado solo a 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Izamendi Achabal.

Dicha Estancia se compone de 11 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradas) lindando por Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lescano, los de D. Manuel Noriega, los de Doña Gabriela A de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3.149,513 pesos, tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que por ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio—Bolivar 14.

POR EL MISMO

Gran remate de carruajes flamantes y usados y yuntas de caballos para carruajes; en el patio de su casa calle de Bolivar núm. 14.

El viernes 4 de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana, se han de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, varios carruajes completamente nuevos, varios que jamas han rodado en nuestras calles y algunos otros con algun uso, cuyo detalle publicaremos oportunamente.

Venderemos landeaus, brecks, con pies, tilburys, victorias factores etc. etc.

Al mismo tiempo—Varias yuntas de caballos maestros para carruaj.

NOTA—Prevenimos a las personas que quieran vender algun carruaje ó yuntas de caballos aprovechando de este remate, que pueden mandar sus dueños antes, siempre que sea al mas alto precio y sin retirar lote.

POR EL MISMO

De media manzana de terreno venta á plazos situada en las calles Belgrano Alberti y Venezuela.

El jueves 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de vender al mas alto precio y sin retirar lote, segun nuestro sistema no quebrantado hasta hoy, por orden terminante de su dueño, á saber.

Media manzana próximamente de terreno formando esquina y con frente á las calles de Belgrano, Alberti y Venezuela dividida en lotes del modo siguiente:

Con frente á la calle de Belgrano.

Lote núm. 1.	10 vs. frente por	40 de fondo	
" 2.	10 "	40 "	
" 3.	10 "	40 "	
" 4.	10 "	30 "	
Esquina 5.	20 "	30 de fte á Alberti.	

Con frente á la calle de Alberti.

Lote núm. 6.	10 vs. de fte. por	30 de fondo	
" 7.	12 "	60 "	con edificio
" 8.	10 "	60 "	
" 9.	10 "	60 "	
" 10.	10 "	32 "	
Esquina 11.	31 "	22 de fte. á Venezuela	

Con frente á la calle de Venezuela.

Lote núm. 12	10 vs. frente por	30 de fondo
" 13.	10 "	44 "
" 14.	10 "	44 "
" 15.	10 "	44 "

Este terreno está en un paraje elevado de nuestra ciudad y de visible porvenir no solo porque los tan mencionados tranways correrán por sus frentes sinó porque el gas pronto alumbrará sus calles

Una consideracion mas y es el Exmo Gobierno de la Provincia tiene en la calle de Méjico á una cuadra de este terreno uno grande y valioso, donde se nos asegura que muy en breve se construirá un establecimiento público de importancia siendo entonces racional suponer que á esa obra acompañará forzosamente el empedrado que hoy solo dista dos cuadras.

A los barraqueros recomendamos especialmente esta venta, pues la calle de Alberti es una de las frecuentadas por el transito y un establecimiento allí estaria bien.

La venta de los lotes se efectuará á plazos, es decir una tercera parte al contado, una tercera á cuatro meses y la otra tercera á seis meses, á fin de facilitar al industrial el medio de comprar con holgura, teniendo no obstante derecho al pago total de contado, gozando por lo tanto el descuento de plaza.

Títulos en perfecto estado, pueden revisarse en nuestro escritorio, Bolivar 14, donde se hallaran los planos del terreno.

POR EL MISMO

De un magnífico terreno distante una cuadra al Oeste del anterior venta á plazos.

El jueves 27 del corriente inmediatamente despues de terminado el remate anterior, se ha de vender al mas alto precio y sin retirar lote.

El importante terreno y de gran porvenir situado en la calle Belgrano, esquina con la calle de Savedra y dividido en lotes del modo siguiente.

Con frente á la calle de Belgrano.

Lote núm. 1.	9 vs. de frente por	50 de fondo
" 2.	9 "	50 "
Esquina 3.	9 "	50 frente á Saavedra

Con frente á la calle de Saavedra.

Lot núm. 4.	12 1|2 varas de frente por	27 de fondo.
" 5.	12 1|2 "	27 "

Estando al alcance de todos los especuladores el violento progreso de esta localidad, pedimos solo exactitud en la hora, en atencion á la cantidad de lotes que hay que vender en este y el anterior remate.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

De un terreno esquina calles de Venezuela y Alberti.

El jueves 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado el terreno arriba anunciado.

Mide el terreno 16 varas de frente al Sud por la calle de Venezuela y 60 de frente al Este por la calle de Alberti.

Escrituras en perfecto estado. Pormenores Bolivar 14

POR EL MISMO

JUDICIAL

De tres magníficas casas centrales, calle de Méjico números 166 y 168; y en la acera en frente 163 y 165

El viernes 25 de Febrero a las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, nombrados por los herederos de la testamentaria del finado Sr. José B. de los Santos Cordeyro, y por orden del Sr. Jueces de 1.ª Instancia en lo Civil.

Primero—La grande, valiosa y central casa, calle de Méjico núms: 166 y 168 entre las calles de Chacabuco y Piedras compuesto su terreno de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo y su edificio de 10 piezas espaciosas y habitables, cocina, etc. y a mas un gran almacen á la calle que produce un crecido alquiler.

Segundo—Una cómoda casita, Méjico núm. 183, y frente al anterior constando de 5 piezas, cocina etc etc. y su terreno mide 7 3|4 varas de frente al Sud por 16 1|2 varas de fondo.

Tercero—Otra cómoda casita, Méjico núm. 165 lindando con la anterior núm. 163, constando esta de 5 piezas, cocina etc. etc, midiendo su terreno 8 1|4 varas de frente al Sud por 16 1|2 varas de fondo.

Habiendo sido practicada la tasacion de las 3 fincas mencionadas en el año de 1869, la venta de ellas se hará al mas alto precio y sujetándola á la aprobacion judicial.

Creemos que localidades de esta naturaleza, no necesitan ser RECOMENDADAS.

Pormenores calle de Bolivar núm. 14.

Pablo Escalante

De una hermosa y bien situada casa en la calle del Perú núm. 159 entre las de San Juan y Cochabamba calle empedrada y con gas.

El Domingo 3 del corriente á las 6 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de la mencionada casa cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno se compone de 9 varas de frente al Este por 66 de fondo al Oeste con 6 hermosas piezas de material y de azotea, techo de material, edificada á todo costo 2 ventanas de reja á la calle puertas y ventanas de tirantes de cedro, tirantes y alfajías de urunday, techos y pisos embaldosados las 4 primeras piezas con cielos rasos, hermoso aljibe de 80 pipas en el primer patio con árboles frutales en el fondo y un pozo balde, está cerrado de pared, siendo medianeras las de los costados Sud y Norte con su vereda de piedra.

Esta linda casa ha estado ganando de alquiler 1 500 ps. mensuales, y actualmente su dueño la ha hecho desocupar para venderla por tener que ausentarse para Europa.

Por este motivo recomendamos á los interesados no perder la oportunidad que se les presenta de hacerse de una preciosa casa lista para habitarla.

Si los interesados desean verla antes de dia del remate, pueden ocurrir á la misma calle núm. 422 donde se encuentran las llaves.

Por otros informes San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles y comestibles, en su casa calle de San Martin núm. 118.

El miercoles 26 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado un surtido de muebles y comestibles, el detalle es como sigue

Cinco cajs chorizos de Estremadura en latas, diferentes dulces de la Habana, jalea de membrillo en cajas chicas, 25 cjs pasa de higo, yerba argentina en barricas etc.

Bebidas; 25 cjs coñac Martell, vino de Jerez superior, id oporto, 100,000 cigarros de Bremen buena clase, cerveza inglesa en cjs algunas porcelanas y cristales; ferreteria.

En seguida; un surtido general de muebles pertenecientes á una familia que se ausenta.

Camas de fierro, id de caoba mesas de centro sillas diferentes, sofaes, lavatorios con piedra, mesas de comedor, id de escritorio, alfombras, cuadros, cunas de la India para niños, colchones almohadas, alhajas é infinidad de objetos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

De mueble—En su casa calle de San Martin 110.

El Viernes 28 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido selecto de muebles consistentes en lo siguiente:

Dos ricos pianos perpendiculares de escelentes voces 2 lindos lavatorios de caoba con piedra mármol y espejo id hechura francesa cómodas de caoba armarios mesas de centro de sala con piedra mármol mesas de noche id de comedor de caoba y guinde sillones de amaca sillas diferentes clases mesas de escritorio sofaes forro de crin alfombrados lindos cuadros al oleo relojes cadenas relicarios guitarras españolas porcelanas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Manuel Benza y Ca.

En los depósitos de Aduana calle de Méjico núm 104. El miercoles 26 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado 230 bordalesas vino de Burdeos tinto por orden y cuenta de quien corresponda los lotes serán al gusto de los interesados.

POR EL MISMO.

De efectos navales donde estará la bandera de remate.

El jueves 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado una infinidad de articulos de algunos buques cuyo pormenor es como sigue:

Cabos gruesos y delgados, jarcias surtidas, una porcion de velas en buen uso, una campana, pescantes, faroles, cadenas surtidas, un bote de cobre en pernos y chapas, estaño, rondanas, buselos surtidos y otra porcion de útiles de los buques, que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

De efectos de almacen, en la calle de Piedad núm. 393.

El viernes 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un surtido del ramo cuyo pormenor se dará

POR EL MISMO.

Atencion capitalistas, importantísimo remate.

El domingo 30 del corriente á las 5 en punto de la tarde se venderá la valiosa é inmensa propiedad situada en la calle Victoria núm. 551, 556, 558, 560, de la plaza Lorea media cuadra para el centro, el terreno se compone de 20 varas de frente por 85 de fondo con las circunstancias que á las 50 varas en ancha el fondo dos varas de mas que viene á tener 22 varas de frente.

Llamamos la atencion de este remate pues la propiedad es magnífica por su estension y su posicion que ocupa, es inmejorable, la renta que produce es de 10,000 mil pesos mensuales, que abran los ojos los interesados el dia y la hora del remate, que se les proporciona una buena oportunidad.

NOTA—Los títulos son inmejorables, para imponerse de ellos, ocurran á los rematadores Piedad núm. 393.

Pinto y Ca.

Por cuenta de varias casas de comercio. A 5, 6 y 7 meses, en su casa calle de la Victoria núm. 71.

El miercoles 26 y jueves 27 del corriente á la hora de costumbre, se dará principio á la venta de un surtido general de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Percales franceses preciosos gustos, zarazas id, id inglesas varias marcas, bramantes de las mejores marcas con y sin compostura, cocos franceses rica clase, géneros para vestidos de muchas clases y gustos, madapolan francés doble ancho y angosto, género de hilo para sábanas, id mezcla para id, id de algodon doble ancho de hilo, ricos percales negros y de colores, yaconas, género para vestidos de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon, id tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gro y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimiros en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones, bramantes, coleta negra y plomo, muselina, poples finos, medias de todas clases, pañuelos blancos de hilo, id con guarda de color, pañuelos de algodon de muchas clases, miriñaques de rica calidad, ponchos de algodon, pellones mendocinos, ingleses y tucumanos, sombreros finos de Chile paja entera, un lindo surtido de confecciones, paños y casimires franceses, merinos negros y de colores, lustrinas negras y de colores, franela de lana, servilletas, tohallas, zarazas, zarazas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconas, lustrina negra y de colores, pañuelos de la India fajas de id, pañuelos de cochinilla, id de espumilla, cotin varias clases, mantas id, miriñaques y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Bramantes de distintas clases, percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, géneros para vestidos de varias clases, lienzo tablon, id de hilo, muselina en piezas y en cortes, pequines y groes negros, bramantes varias clases, lienzo madapolan, uso doméstico, un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, géneros para vestidos muchas clases y lindos gustos, madapolan francés doble ancho y angosto, género de hilo para sabanas id mescla para id, id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1|2 luto, id para camisas cotin rico doble ancho de hilo coleta negra y plomo lienzo muchas marcas y de las mas acreditadas, id azul percalina varias clases, merino frances negro y de colores, lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas vicuña, id imitacion sombreros de castor, id de seda, id de paja para niño calzado para hombres señoras y niños muchísimas clases gran cantidad de medias de las mejores marcas para hombres señoras y niños, uso doméstico rica clase, pañuelos de la India enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, foulares de seda en piezas, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forros, trajes completos de casimir para hombres, id para niño id de brin y de orleans muy finos, percales franceses muselina blanca y de color para vestidos, lienzos todas clases, un gran surtido de géneros muy finos, zarazas para vestidos, id para camisas, percal de luto, yaconás en cortes y en piezas y otros artículos que por su mucha estension no se detallan.

Pedro Romero.

De un gran terreno de esquina!! á las calles de Lorea y Cochabamba.

El domingo 30 de Enero á las 6 en punto de la tarde se remata el importante terreno de esquina á las calles de Lorea y Cochabamba, frente al sumptuoso templo y colejio de las Hermanas de Caridad; tiene esta valiosa esquina 19 3|4 varas de frente por 35 1|2 vs. de fondo y frente á Lorea (á mas lo que se gana en ambos frentes.) llamo la atencion á esta codiciable esquina rodeada de valiosos edificios, en una localidad salubre y deliciosa y cuyo valor aumenta diariamente.

Callet, Gallardo Rodriguez y Ca.

Importantes terrenos conocidos por el antiguo saladero del Sr. Quirnos, calle de Centro América frente á los corrales de la Recoleta, calle por medio de la hermosa quinta del Sr. D. Samuel Halle y entre las quintas de los Sres. Saavedra y Obarrios donde estará la bandera.

El domingo 30 de Enero á las 5 1|2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante de su dueño 14 lotes de terrenos con lo que hay edificado cuyo tenor es como sigue:

Lote N. 1—17 1|2 vs.	frente al E.	por 70 de fondo al O.	
" 2—17 1|2 "		70	"
" 3—17 1|2 "		70	"
" 4—17 1|2 "		70	"
" 5—17 1|2 "		70	"
" 6—17 1|2 "		70	"
" 7—17 1|2 "		35	"
" 8—17 1|2 "	esquina	35	"
" 9—17 1|2 "	de frente al Sud	35	"
" 10—17 1|2 "		35	"
" 11—17 1|2 "		35	"
" 12—17 1|2 "		35	"
" 13—17 1|2 "		35	"
" 14—17 1|2 "		35	"

Recomendamos estos terrenos por ser de gran porvenir y estan situados en uno de los puntos mas pintoresco de esta hermosa ciudad, son inmejorables para casa de recreo, están inmediatos al rio, el ramal del ferrocarril de las Catalinas, pasa por su frente y la estacion estará muy inmediata, los títulos son inmejorables.

Estan en la escribania de los Sres. Mendez y Granado en Cabildo.

Por mas datos á los martilleros calle del Parque núm. 59.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen calle de la Defensa núm. 117.

El jueves 27 del corriente á las 11 se rematarán con las condiciones de costumbre los siguientes artículos:

25 bolsas galleta fresca, 50 cuñetes alpiste, 50 bcas. yerba, 40 bordalesas vino burdeos, 30 cuarterolas vino seco, 100 frasqueras ginebra, 50 bolsas harina del país, 25 cajn. ajenjo, 20 bolsas arroz de la India, 50 cajn almidon americano, 25 docnas. baldes galvanizados, 40 barcas. cebada inglesa blanca, y negra, 50 bolsas porotos de Chile frescos, 25 cajnes. betun americano, 20 bolsas semilla de alfalfa, 24 cajnes. ostras, 50 rollos tabaco negro, 30 bcas. sal fina, 25 balas papel imitacion, 150 cajas. vino burdeos, 20 tarros tabaco, 5 balas papel astraza, 20 bultos yerba parnaguá, 10 cjnes pasas de uva de Mendoz. 100 id id de higo, 25 millares cigarros, 20 cajas tichelos, 100 libras hilo para cortar lana, 20 latas fosforos de ra. algunas barricas azúcar refinada y Pernambuco 20 cajnes. galletitas inglesas, 50 id vino de oporto, 50 docnas escobas, 500 resmas papel de carta, id de oficio, y otra porcion de articulos.

Benito Ramallon.

El domingo 30 del corriente á las 10 en punto de la mañana se á de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el bergantin nacional "Buenos Aires" embicado frente a la estacion Rivadavia cuyo contenido es el siguiente:

Madera para panaderos postes fierro cobre toda la maniobra, velas motones tablas para corral 2 casillas el palo y vergas pipas cadena y demas cosas que está ranja la vista se recomienda á los Sres. interesados no faltar á la hora indicada pues se ha de vender al mejor precio.

Francisco Bondad

JUDICIAL:

El dia 16 del entrante Febrero á las 2 de la tarde se rematará infaliblemente por orden judicial la finca situada en la calle de Estados Unidos núm. 100 tasada en todos sus ramos en la suma de 133,340 pesos m.c.

No se admitirá postura que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Los que se interesen en la compra deberán ocurrir á la oficina del escribano Fernandez á imponerse de los títulos que corren agregados á los autos testamentarios de doña Rafaela Illescas de Llonss, pues la venta será dinero de contado y despues de verificada, no se admitirán escepciones al comprador.

Emilio J. Perez.

De 20 carneros de la afamada rasa Lincoln introducidos de Liverpool por el vapor Hipparchus por los Sres. R. Martinez é hijos.

En la barraca del Plata plaza 11 de Setiembre.

El viernes 4 del Febrero á las 11 de la mañana se rematará á la mejor oferta y dinero de contado, estos 20 carneros de la acreditada raza "Lincoln," la muy á propósito para este Pais, por su exceiva gordura, y facilidad para mantenerse con cualquier clase de pasto.

Los criadores de nuestra campaña conocen ya la escelencia y ventajas de esta raza, que con gordura, gran tamaño, lana larga, y una constitucion especial para resistir los rigores del clima, especialmente el invierno.

Están en exhibicion en la Barraca del Plata (11 de Setiembre) del Sr. D. Narciso Martinez de Hoz, adonde puede verse á todas horas.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú No. 19, del valioso cargamento de la barca inglesa "Parejero," recien llegada de Canton.

El del corriente á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará todo el valioso cargamento arriba espresado consistiendo en objeto de Canton y del Japon, habiendo entre ellas muchas novedades recien introducidas en el pais cuyo pormenor en parte se detalla.

Articulos de **Canton**—Pantallas de varias clases, gran surtido de abanicos, de filigrana y de plata, id id dorados, id de sándalo, id de seda dara luto y 1|2 luto, juegos de mesa para té, id redondas para sala, juegos de bardejas de varias clases, dameros, faroles chinescos para carnaval, juegos de baules de alcanfor, juguetes, escritorios, sombreros de paja, juegos de cajas, de varios tamaños, damas de marfil, ajeñreses, bolas de billar, paraguas, chineles, juegos de porcelana para lavatorio, id id para té, id para almuerzo y café, teteras, tibores y jarrones de varios tamaños y objetos de porcelana para adorno, tarjeteras de plata, id de filigrana de sándalo, de marfil y de carey, portaramos de filigrana, id de carey, albumns de marfil, de carey y de sándalo, cajas de marfil para guantes, id de sandalo, caja para juegos de naipes, fichas de nácar, prendedores, aros, pulceras de oro y de plata, id id de marfil

Objetos del **Japon**—Muebles y cajas de fantasia, escritores con incrustaciones de nacar, abanicos de varias clases, juegos de porcelana para lavatorios, para té, para café y para almuerzo, faroles, percias de varios tamaños, canastas, pantallas y muchos otros artículos curiosos y desconocidos hasta la fecha en el pais.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 19.

El miercoles 26 y Jueves 27 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre empesará la venta de un grande y variado surtido de efectos Ingleses franceses y alemanes cuyo detalle en parte es el que sigue.

Bramantes de las marcas mas acreditadas en plaza, generos para vestido de varias clases, zarazas para colchas, para camisas y para vestidos, cotin de hilo y de algodon genero para sabanas uso domestico mantas de vicuña é imitacion, id chilenas y de algodon camisas de 1|2 hilo para hombres y niñas, id de señoras percalina, franela blanca y amarilla, sombreros de castor y aterciopelados gran surtido de calzado para hombres y niñas, camisas á la crimea, casimires negros y de colores, lis ados de hilo, pañuelos de la india, id de hilo, percails finos, madapolan, lienzo fino, tablon, tabla y de hilo, poples finos, coco blanco y punzó medias para hombres señoras y niñas corbatas de seda tohallas de hilo y de algodon, alemanesco id, coleta negra y plomo jergas inglesas, y camisas de listado crinolina blanca y negra y otros artículos surtidos por su mucho estension.

Al mismo tiempo—11 cajones casimires finos de invierno.

Mariano Yrigoyen y Compañiá.

JUDICIAL.

De dos casas en el pueblo de Lobos por órden del Sr. Juez de comercio vendemos á la mejor oferta el dia 3 de Febrero á las 12 del dia en nuestro escritorio calle Perú núm. 117.

Dos casas en el pueblo de Lobos situadas en las principales calles formando esquina á las de Buenos Aires y Chacabuco pertenecientes al concurso de D. Segundo Villafañe.

Su terreno se compone de 45 varas de frente á la de Buenos Aires por 48 varas á la de Chacabuco con espacioso edificio propio para negocio y casa para familia. La tasacion de ambas es de 199,638 ps. pudiendo venderse pasando de las 2|3 partes que son 133,093 ps..

Se previene á los interesados que el Juez ordena se vendan sin atender á la protesta que hizo la Sra. de Villafañe ofreciendo dar los títulos en la forma y la legalidad que se requiere.

Mariano Vivar.

De unos lindos lotes de terrenos

El domingo 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender por orden de su propietario á la mas alta postura y dinero de contado 11 lotes de terrenos del modo siguiente:

Lote núm. 1—14 vs. 90 centécimos frente al Norte calle de Europa formando esquina calle de Sarandí con fondo de 17 varas.

Id	id	2—10	vs. frente de Europa con 47 de fondo			
Id	id	3—10	id	id	id	id
Id	id	4—10	id	id	id	id
Id	id	5—10	id	id	id	id
Id	id	6—19	id	id	id	id
Id	id	7—10	id	id	id	id
Id	id	8—17	id frente á la calle de Posos esquina de Europa con 50 vs. de fondo.			
Id	id	9—10	vs. calle de Posos con 50 de fondo.			
Id	id	10—10	id	id	id	id
Id	id	11—10	id	id	id	id

La localidad superior á 2 cuadras del empedrado y rodeado de edificios lindos hace que los interesados en compras de terrenos aprovechen esta oportunidad. Por mas pormenores a casa del rematador calle Defensa núm. 70.

Tomas Gowland.

De 480 bordalesas vino Burdeos, en el depósito Bolivar 88 y 90.

El miércoles 26 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán á la mas alta postura por cuenta de quien pertenezca, 480 bordalesas vino Burdeos de varias marcas, en lotes al gusto de los compradores y condiciones que se estipularán al tiempo del remate.

POR EL MISMO

De 600 arrobas lana meztiza fina en buena condicion.

En la estacion del ferro carril del Sud donde estará la bandera.

El miercoles 26 del corriente á las 10 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura dicha lana, viene embolsada y bien acondicionada.

POR EL MISMO

De artículos de almacen, en su casa calle de la Defensa núm. 114.

El miércoles 26 del corriente á las doce con los plazos de costumbre, un gran surtido de comestibles, cuyo pormenor es como sigue:

100 cjs. aceite genovés en latas, 50 latas pimenton perco 50 barricas azúcar regnada 40 id yerva arjentina 100 bolsas arina del pais 100 cjs. aceite embotellado 500 cjs ajenjo vermoth cognac licores 100 latas chocolate español 100 id maisena 40 cjs vasos cortados 100 mil cigarros hamburgueses y bahía varias marcas 100 cjs. oporto y jerez 200 cjs. pasas de higo 25 id pasas de uva de Mendoza 100 paquetes tabaco para la pipa 100 cjs. velas estearina 50 cjs. té arango Pekoe 100 mil cigarros habanos 40 cjs. tabaco de mascar 200 cjs. almidon de cantilli 20 cuarterolas vino seco 50 bordalesas vino varias marcas 100 cjs vino de Italia, 30 sacos vinagre blanco, 50 bolsas porotos frescos, cuchillas finas aceiteras hilo de acarreta ginebra en frascos coñac en cascos vino jerez encurtidos jamones, aceitunas tichelos pioja y piolin de génova sal fina en barricas café en granos nueces frescas tabaco de hoja en fardos galleta del pais tabaco del brasil en rollos galleritas del pais pavilo y otra porcion de articulos del ramo de comestibles.

En seguida—500 fanegas sal de cádiz puesta en casa del comprador ó en las estaciones de los ferrocarriles.

Al mismo tiempo—150 bolsas harina del pais superior.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda, en su casa calle de la Defensa núm. 114. Por cuenta de varias casas.

El jueves 27 y viernes 28 del corriente á las 12 se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Zarazat finas para vestidos y camisas, lienzos tablones, uso doméstico, percales, bramante sin compostura, id id núm. 1,000, mantas vicuña finas, id imitacion pampas, ponchos de algodon, pellones tucumanos id ingleses, id chilenos pañuelos de seda puazoes, fajas de seda merino lustrina brines de varias clases, pañuelos de yerbas, id de algodon, id de manos, blancos y de guarda, medias de hombres señoras y niños; género de vestido para la estacion, camisas de hombre pechera de hilo, id de percal, id id listado calzado de hombre, lienzo, madapolan uso doméstico, un rico género para sábanas de puro hilo, id de algodon, lustrina negra muy fina, id de coloras, gran surtido de casimires para la estacion en piezas y en cortes, trajes completos para hombres y niños, raso de lana, percalina para forros, un gran surtido de camisas de puro hilo, id de 1|2 hilo, listado cotin doble ancho, coletas, peinetas casimir fino negro, alemanezco de hilo calzoncillos de lienzo, tiradores bordados arpillera, camisetas de brin, seda en paquetes bombasi pintado id liso gambronas bombachas de brin y otros artículos.

POR EL MISMO

De un terreno.

El domingo 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mejor oferta y dinero de contado.

Un terreno situado en la calle de Estados Unidos formando esquina á la de Pozos compuesto de 8 1|2 varas de frente al Norte por media cuadra de fondo vara mas ó menos; se previene que está rodeado de nuevos edificios y otros en construccion y dista solo una cuadra de la calle de Entre Rios.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

GRAN REMATE JUDICIAL.

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

8.500,000 $ en tres fincas importantes.

Al Norte, estensas y muy centrales.

La 1.ª Calle de Cuyo con frente al Norte, haciendo esquina á la de Suipacha con frente al Este.

Frente al Norte á Cuyo	70 varas 25 centimos
Id al Este á Suipacha	34 " 60 "
Total de los dos frentes	104 varas 85 centimos

La 2.ª Calle de Maipú, con frente al Oeste, á tres cuadras de la plaza de la Victoria; haciendo esquina á la de Piedad con frente al Sud.

Frente á Maipú	38 varas 20 centimos
Id á Piedad	34 id.
Total de los dos frentes	72 varas 20 centimos

La 3.ª Calle de Uruguay con frente al Este, haciendo esquina al Sud, á Corrientes, y al Norte á Parque.

Frente al Este a la calle de Uruguay	142 varas 78 centimos
Frente al Sud a la de Corrientes	66 id.
Frente al Norte á la de Parque	32 id 50 id
Total de los tres frentes	241 varas 28 centimos

La segunda y la tercera de estas propiedades, estan divididas, cada una, en tres lotes que se detallan mas adelante.

Estas valiosas fincas pertenecen a la testamentaria de los conyugues D. Ventura Fernandez de Castañeda, y doña Andrea Romero de Castañeda.

La venta ha sido ordenada por sus legítimos herederos, competentemente autorizada por el Juzgado de primera Instancia en lo Civil a cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. se efectuará en el orden siguiente:

El miercoles 23 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mejor oferta, dinero de contado, la gran casa calle de Cuyo números 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214 y 216, haciendo esquina á la de Suipacha con las dimensiones. el terreno, que queda arriba demostrado, y bajo los números 96 y 98. Está tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 3.261,196 ps. 1 real moneda corriente.

El jueves 24 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se venderá con las mismas condiciones, la casa esquina á Maipú y Piedad, en los tres lotes siguientes:

Lote 1. ° Casa alta y baja, calle de Maipú números 43, 45, 47 y 49 El terreno mide de frente al Oeste, 24 varas 80 centimos; por 34 vs. fondo al Este. Tiene 3 martillos pequeños en su contra, y uno tambien pequeño á su favor; que se mostrarán al tiempo de la venta. En las tasaciones que obran en autos, están prolija y estensamente detallados. La tasacion total en los 3 ramos importa 1.033,146 ps. 2 reales moneda corriente.

Lote 2. ° Casa esquina baja, con entrepisos, y altos; calle de la Piedad núms. 199 y 201, haciendo frente á la de Maipú. El terreno mide de frente al Sud 13 varas 60 centimos; por 13 varas 40 centimos de fondo al Norte, que hacen frente al Oeste. Tiene un martillo á su favor sobre el costado Norte, que está perfectamente detallado en la tasacion que obra en autos. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total en todos sus ramos, importa 422,529 ps. 1 real moneda corriente.

Lote 3. ° Casa baja y alta; calle de la Piedad números 191, 193, 195 y 197. El terreno mide de frente al Sud 20 varas 40 centimos; por 20 varas 50 centimos de fondo al Norte. La tasacion total en los 3 ramos importa 702,969 ps. 6 reales moneda corriente. Toda esta finca Piedad y Maipú, reconoce un contrato por 5 años que hay que respetar.

El viernes 25 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos con iguales condiciones, el inmenso terreno, calle del Uruguay haciendo esquinas á la del Parque y á la de Corrientes. en los 3 lotes siguientes:

Lote 1. ° Casa esquina, calle Parque con frente al N. y bajo los núms. 378, 380, 382, 384 y 386, y á la del Uruguay con frente al Este, y bajo los núms. 160, 162 y 164. El terreno tiene las siguientes dimensiones:

Frente á la calle del Parque al Norte	32 varas 50 centimos.
Id á la del Uruguay al Este	66 id 78 id
Total de los 2 frentes	99 varas 28 centimos.

Está tasada en los 3 ramos en la cantidad de 1.110,822 ps. 7 reales moneda corriente.

Lote 2. ° Casa esquina, calle de Corrientes con frente al Sud, bajo los núms. 353, 355 y 357, y á la del Uruguay con frente al Este, bajo los números 134, 136 y 138. El terreno tiene las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud	32 vs.
Id al Este á la del Uruguay	76 id.
Total de los dos frentes	108 vs.

Está tasada en los 3 ramos, en la cantidad de 1.010,561 ps 6 reales moneda corriente.

Lote 3. ° Gran terreno cercado de pared. Calle Corrientes con frente al Sud, entre las del Uruguay y Paraná, con las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud, 34 vs; con 76 vs. de fondo al Norte. Sobre el costado Oeste en el fondo, tiene un pequeño martillo en su contra, que en las tasaciones que obran en autos, está prolijamente especificado. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total de este terreno cercado y con pozo de balde, importa 816,621 ps. 6 reales mic.

Trasadas con suma liberalidad, las estensas areas en que están divididos los diversos lotes que quedan enumerados, exeptuando el de la esquina Maipú y Piedad, y no siendo menor que aquellos el terreno de la casa esquina Cuyo y Suipacha, nos permitimos observar, que no existen hoy en esta gran ciudad, en parajes que son el verdadero centro del alto comercio y de la elegancia, superficies tan espaciosas, ya sea para la construccion de palacios que satisfagan cumplidamente el confort y el mas esquisito gusto del buen tono, ó ya sea para la esplotacion de teatros, cafés cantantes, bazares de alta novedad, mercados de abasto, ó para cualquier otro destino comercial de la misma importancia.

Advertimos igualmente, por orden judicial que hemos recibido, que los Sres. licitadores se deberán imponer, de las escrituras, tasaciones y medicion de cada propiedad, á su entera satisfaccion, en la escribania del Sr. D. Julio Mendez, antes del remate, porque á estos respectos no se atenderá ningun reclamo despues que haya terminado. El único objeto de esta condicion de la venta es, evitar todo género de entorpecimientos en su realizacion. En cuanto á la suficiencia de los titulos de propiedad, creemos que bastará asegurar, que hace mas de sesenta años que los Srs. herederos estan quieta y tranquilamente cada una de estas propiedades.

La base de cada una de las ventas, es las 2 terceras partes de su tasacion total.

Por cualquier otro informe al rematador calle de Belgrano 218.

Federico J. Miró.

Para los pobres y para los especuladores—De 7 lotes de terrenos situados en la calle de Acuénaga entre Santa Fé y Arenales, por liquidacion de una sociedad.

El domingo 30 del corriente á las 6 de la tarde se ha de vender en públlico remate quemando y al mejor precio el gran terreno de mucho porvenir que mide 70 vs. de frente á la calle de Ascuenaga por 35 fondo, con todo el gran edificio viejo que contiene esta propiedad, que á solo 3 cuadras de la quinta del señor Lesli y muy inmediata á la estacion del trenwa.

NOTA—La venta es al mejor precio y sin retirar lote bajo ningun pretesto, alerta pichincheros.

Mas pormenores Maipú 107.

POR EL MISMO

De todo el rico menaje de la casa habitacion calle del Cerrito núm. 57, el es como sigue, los muebles tienen muy poco uso.

El Miércoles 26 del presente á las 11 en punto de la mañana, el detalle es como sigue:

SALA— 1 Rico piano un juego de sala compuesto de 15 piezas 2 sillones 2 sillas de brazos 10 sillas 1 sofá de 3 cuerpos de caoba tallado forrado en damasco de seda española con poco uso 1 mesa de centro pié de caoba 4 cortinas con cenefas de damasco de seda española y galerias doradas, 1 lámpara de Erestofel rica platina. 2 floreros relox de sobre mesa 1 tajetera de la India 1 tintero representando una familia 6 sillas doradas 2 alfombritas de ventana alfombras de tripe 2 banquitos de pié rico escritorio S. dorados de tapa de mármol 1 cajita de caracol 1 otro juego de sala compuesto de 15 piezas con seis meses de uso 12 sillas 2 sillas de brazos 1 confidente tallado de caoba entapisado en repeberde botones de seda color oro por un todo el menaje no se detalla por su mucha estension.

NOTA—La casa se alquila un hermoso toldo en el patio que lo podrá comprar el que alquile la casa si le combiene.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

De efectos de tienda y merceria, á plazos, en su casa calle de Bolivar núm. 19.

El viernes 28 del corriente á las 11 de la mañana se rematará un buen surtido de articulos para tiendas y mercerias, los que se venderán á todo precio y á los plazos de costumbre, cuyo pormenor es el siguiente.

Un gran surtido de géneros para vestidos, bramantes finos, tohallas, sombreros de varias clases, enaguas, pantalones de brin, sacos de id blancos, yacones de merino fino, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasia, gambronas, género para enaguas, miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos, cintas de gró para guarnicion, casimires en cortes, id en piezas, paño negro, id de color, brin de Rusia, seda para máquina coleta negra y plomo, muselina, géneros para vestidos poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion id labrada, id de vicuña y de algodon de muchas clases, bombasi crudo, zarazas varias clases, bramantes, zarazas, percales, merinos, muselinas, yaconás, cotin y listado, pequin, gró, sarga, sacos de lustrina, de casimir, género de vestido, id para sábanas, cotin doble ancho y sencillo, pañuelos de la India, zarazas de colcha, brin blanco y de color, tiras bordadas, camisas de señoras, zarazas, lienzos tablones finos y azargados, madapolan uso doméstico, alemanesco, cotonía, cotin, id y listado americano, bombasí liso y labrado, brines de hilo, corderoy, lona, loneta, arpillera, crea de hilo, dril, brillantina, sarga, damasco de algodon y seda, muselinas, poples, barelles, yaconás, crinolina, merinos negros y colores, lana tarlatanes, pana, terciopelo, coleta negra y plomo, coco rosado y punzó, tul de seda, creguela cocos para camisas, cotin para colchones, camisas para hombres señoras y niños, calzones y calzoncillos id id, muselinas para vestidos, merinos negros, crea de hilo, pañuelos de algodon de color, chalies, paños para ponchos, brin para entretela, camisetas y pantalones brin, enaguas, pañuelos de filet, fajas de la India, ajuarez bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, lana negra y de colores, grano de oro negro, bayeta pellon y 1|2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto de lana, id de algodon, género para vestidos muchas clases, groes, pequines negros y de colores, en piezas y en cortes, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, medias para hombres, señoras y otros efectos.

POR EL MISMO

Importante remate en casa de los Sres. H. Ebbinghaus y Ca. Maipú núm. 23.

venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un brillante surtido de articulos como son:

120 cjnes calzado inglés y 40 cjnes. calzado francés de lo mejor que ha venido á esta plaza es tan esse so el surtido de esta factura que escusamos nombrar clase por clase, solo si queremos llamar la atencion de nuestros compradores sobre el modo especial con que ha sido hecha esta linda coleccion de botines; pues todos fueron fabricados sobre hormas mandadas … aca, garantiendo asi forma elegante y conveniente para el país.

Camisas vista de hilo y bordadas sombreros de felpa de castor y de lana, pañuelos de hilo, cuello, colchas de algodon, tripe cortado, carpetas de tripe, ule pintado, trencillas, tijeras, cortaplumas, corbatas, carpetas para mesa, edredones, concertinas, corses ropa blanca para niños, mantitas para la cabeza, botones de prunela, cinturones … sitas, portamonedas, espejo libritos de apuntes, … neria, aritos, rosarios, hilo de lustre, cinta de gró, … de liston, cinta de terciopelo, genero para vestido, peines alfileres, jabones, tiras bordadas, flores artificiales, sombreros adornados, flecos para colgaduras, medias de algodon etc. etc. etc.

POR EL MISMO

Remate anual de esta casa—De camas de fierro y bronce, muebles, sillas, electro plata, bandejas, ferreteria y articulos de basas, á plazos, en la casa de los Sres. Roldan Hnos. y Amaral calle Rivadavia núm. 343, 345 y 347.

El jueves 3 y viernes 4 de Febrero á las 11 de la mañana empezará la venta de un precioso surtido de articulos para muebleras bazares merceras y ferreteras, que se rematarán á los plazos de 5, 6 y 7 meses y á todo precio.

La mayor parte de los articulos se venderán en bultos enteros.

Por los buques Pitto, Centaien y Sarah Smith.

600 camas de bronce y fierro de los gustos mas modernos y notables por su solidez y elegancia, asi como por su esquisito adorno con y sin pavellon, entre las que hay, camas para una y dos personas, id para niños de amaca de piés de diferentes formas y tamaños, catres de bronce y fierro. catres á la crimea, catres de campaña, para una persona y para niños, camas de papier maché y metal para una y dos personas, de diferentes formas y esquisitos gustos, hamacas de sála para niños, adornadas de bronce, articulo nuevo en el pais

200 cajs sillas de las clases siguientes: sillas para sala y comedor imitacion caoba y jacarandá, id charoladas á doradas muy finas, sillones de brazos, id de hamaca id de dormir, id de doblar para viajes.

Cochecitos para niños de uno y dos asientos, diferentes formas y tamaños, con 2 y 4 ruedas, caballos de balanza, tamaños surtidos.

Gran cantidad de mesas de papier maché Para sala con tablero ricamente pintado y para ajedrez incrustadas en nacar. articulos de mimbre, como costureros, mesas, sillas de niños, canastas etc. etc. juegos para lavatorio nacarados y charolado, de una forma nueva y notable por su solidez.

Un riquísimo y variado surtido, tal cual nunca se ha visto reunido en el pais de articulos de plaquet finisimo, sistema "Cristophe" compuesto de juegos para té y café, juegos botellas para licores, canastas de varias clases para pan y fruta, mantequeras, saleros, mostaceras, palmatorias, candeleros, cajitas para viscochos cosedores de huevos, aceiteras licoreras, habaneras y todo aquello que es necesario para un surtido de mesa completo, cucharas y cubiertos de varias clases. algunos de ellos finisimos, bandejas de papier maché en juegos de 3 de diferentes formas y tamaños, bandejas charoladas para pan, fruta etc. hay un gran y variadisimo surtido de estas.

Articulos de viaje—Balijas de cuero y zuela sólida, sacos de noche de cuero y tripe, sacos de viaje para llevar en la mano, espejos marco dorado y de madera, porta botellas para 100 y 200 botellas, porta pipas y rampas para las mismas, juegos lavatorio de porcelana y laton finos 200 quintales fierro galvanizado de canaleta para techos, 1 selecta partida estera de la India, blanca y de colores diferentes anchos.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas en su casa calle Bolivar núm. 19.

El lúnes 27 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre de un brillante y variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Vino carlon en pipas id frances en bordalesas, nueces, arroz de la India, id carolina, ginebra marca ancla legitima, keaosene, aceitunas, cogñac dos leones id imitacion martell, arenjo galletitas americanas id del pais, garbanzos vino oporto, id madera, pimenton castañas, forforos de cera, vermouth manteca, encurtidos, pimienta, vino burdeos café molido, vino champagne, cognac inglés, cigarros habanos y de Bremer marca de la carabina, Gales no me olvides flor de Cuba regalia trabucos y 1|2 regalia y otras muchas marcas, aceites de la Rivera, vino añejo id de Malaga corchos gruesos yerba argentina, estera de la india, betun, pintura, y otros muchos mas articulos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

Enrique Raymond

De artículos navales en la Boca del Riachuelo en el almacen naval de los Sres. Casares é hijos.

El juéves 27 del corriente á las 12 en punto se venderán á la mejor oferta y dinero de contado varios articulos navales consistiendo en velas, cabos usados, motones, cabos de alambre, botes y varios otros articulos que estarán á la vista.

En seguida—Se venderá á la mejor oferta y dinero de contado la goleta nacional "Rafaela" antes "Constante" de 4000 arrobas, forrada en zinc y pronta para navegar. El buque está fondeado en la Boca del Riachuelo, frente á los Sres. Casares, donde pueden verlo los interesados. Por detalles al rematador San Martin No. 106,

Benjamin Nazar y Ca.

De dos lindos terrenos en el pueblo de San Fernando.

El domingo 31 de Enero á las 2 de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los lindos terrenos que á continuacion se detallan:

Lote núm. 1—Un precioso terreno compuesto de 25 varas de frente sobre el canal por 50 varas de fondo formando esquina, teniendo una casa de material con techos de paja.

Lote núm. 2—Un terreno con 50 varas de frente á la calle 11 de Setiembre por 25 de fondo.

Todas las recomendaciones que hagamos á los interesados sobre las ventajas de los terrenos que rematamos las creemos escusadas puesto que no pueden ponerse de duda lo ventajoso de su posicion como la necesidad que se vá sintiendo de que cada familia tenga un terreno donde se pueda ir á aspirar en la calurosa estacion un aire mas puro que el que se toma en esta.

El remate que anunciamos satisface esta necesidad por lo que lo recomendamos á las personas que en ellos se interesen.

POR EL MISMO

De 20 caballos del partido de Balcarse por cuenta del Sr. D. Juan Pacheco. en su casa calle de la Victoria núm. 154.

El jueves 27 del corriente á las 4 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes caballos:

Un caballo malacara, entrepelado, á 6 vasos, una linda yunta de tordillo negro sedomones como para carruage, 1 saino overo, manso para paseo, una yunta de gateado lindos y trotadores, 1 tordillo overo grande sedomon, 1 tostado malacara manso de paseo, un tordillo blanco de lindo andar, una yunta de caballos gateado como para carruage, 1 saino grande y lindo, de paseo, 1 bayo amarillo, crins blancas de paseo muy manso, 1 bisarro caballo saino negro crinudo, 1 alazan grande y manso, 1 saino grande muy trotador, 1 overo castaño de paseo y varios otros caballos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

De un lindo terreno en San Fernando á 20 varas de la plaza y situado en la calle principal.

El domingo 30 de Enero á las 2 de la tarde se rematará el lindo terreno situado á 20 varas de la plaza y en la calle principal de San Fernando, compuesto de 16 y 1|2 varas de frente por 38 varas de fondo cercado de pared de ladrillo.

Dicho terreno está tasado en la cantidad de 18,000 pesos mjc. y no se admitirá oferta que baje de 12,000 ps. que son las dos terceras partes.

Recomendamos a los capitalistas este terreno por lo bien situado para edificar en él una linda casa en uno de los mas preciosos pueblos de la costa, garantiendo el perfecto estado de los títulos de propiedad.

Nazar y Pereyra.

A plasos—en su casa calle del Perú núm. 28.

El jueves 27 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos un especial surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Un brillante surtido de zarazas para camisas, vestidos y colchas, géneros para vestidos de varias clases y gustos, bramantes diferentes marcas, cotin y listado de hilo, id de algodon, mantas imitacion pampas, id chilenas, género de hilo para sábanas, muselinas para vestidos en cortes y en piezas, yaconás en id, madapolan, medias para hombres señoras y niños, infinidad de sombreros hasta las calidades mas finas de castor, merinos negros y de colores, muselinas finas, id un lindo surtido de bordados finos, tapados de varias clases, miriñaques modernos, guingalet, paños y casimires en cortes y en piezas, gran surtido de pañuelos de hilo blancos, id bordados, id de colores, id de yerbas, pinta de aceite, lustrinas negras finas, alepin blanco y negro beduinas, embutidos, tiras bordadas, casimires negros, id de colores en piezas y en cortes, género para pantalon, abanicos de marfil con país de seda, id imitacion, id de madera y hueso, id á la Orion, irlanda imitacion hilo, tela de poncho; brines blancos y de colores, sacos de lustrina y otros muchos articulos que se omiten por su mucha estension.

Francisco Uzal.

JUDICIAL

El domingo 30 de Enero á las 6 en punto de la tarde se rematará dinero de contado un magnífico terreno perteneciente á la testamentaria de doña Isabel Morales con frente á la calle de la Arena y otra sin nombre lindando con los nuevos corrales del Sud, compuesto de 118 varas de frente al Norte, teniendo de fondo por el costado Este 288 varas y por el del Oeste 347 varas formando un ángulo en el fondo que le dá dos frentes uno á la calle sin nombre que vá hácia el paso Burgos compuesto de 124 varas las que con igual número de varas hácia la otra parte del ángulo forman un total de 248 varas.

Este terreno en su totalidad se compone de 75,000 varas cuadradas tasada en 80,000 pesos mjc.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion,

Para mas informes ocurran al escritorio del rematador calle San Martin núm. 122.

Molino y Chenaut.

En su casa calle de la Defensa núm. 74 y 78.

El viernes 28 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se han de rematar á los plazos de costumbre un gran surtido de tienda, merceria y roperia cuyo pormenor es el siguiente:

Percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y de algodon, tapados de gro y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y cortes ponchos de paño, chaquetones de id y casimir, ponchos de vicuña y de algodon, pellones chilenos, bramantes de las mejores marcas que se introducen en plaza, zarazas en cortes y en piezas para colchas, trajesitos para niños, id para hombres, un gran surtido de calzado para hombres y niños, camisas de hilo para señoras y otros varios articulos que estarán á la vista.

José M. Lafuente.

REMATE JUDICIAL.

De una preciosa quinta en la Villa de Lujan á siete cuadras de la plaza.

El sábado 5 de Febrero, á las 2 de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate, á dinero de contado de una preciosa casa quinta en la Villa de Lujan, perteneciente á D. Francisco Guillermon.

La referida quinta está situada á 7 cuadras de la plaza, en la calle constitucion. Se compone de una cuadra de frente por dos de fondo, ó sea 32 cuartas de tierra, de 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo cada uno. El edificio consta de 6 piezas, 3 de ellas de azotea con hermosas ventanas, buenas maderas y encalado el frente las otras tres son de pared francesa con techo de paja.

Tiene ademas una espaciosa cochera con caballeriza cocina, palomar y 2 pozos de rica agua.

La quinta contiene cuatro mil docientos y tantos árboles frutales, de durazno, 590 álamos, higueras paraisos, parras frutales con sus correspondientes zarzos, manzanas y otros árboles.

Hay un alfalfal de 125 vs. de frente por 60 de fondo.

En el cerco existen 42 vs. de pared, siendo lo demas sanjeado y alambrado.

El todo de esta valiosa propiedad esta tasada en 111,787 pesos mjc. no admitiéndose oferta que no alcance á las 2 terceras partes.

Por mas detalles puede ocurrirse á la Escribania del Sr. Medina, ó al escritorio del Rematador Suipacha 23 1|2.

POR EL MISMO.

De una partida de rica yerba paraguaya y otros articulos.

El juéves 27 del corriente á las 12 del dia, se procederá al remate á la mas alta postura, de una partida de escelente yerba Paraguaya, recien llegada de la Asuncion, y garantida su calidad.

Al mismo tiempo—se rematarán varias arrobas de chocolate español, juegos de porcelana etc. etc.

Por cuenta de quien corresponda se rematarán tambien varias alhajas de oro y plata

POR EL MISMO

De tres lotes de terrenos en la calle de la Victoria, frente á la casa del Sr. D. Pedro Bernet.

El lunes 7 de Febrero, á las 11 de la mañana y por órden de su propietario, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, los tres lotes de terrenos arriba indicados, situados en la calle de la Victoria, pasando la calle nueva de la Caridad, compuesta dos de ellos de diez varas de frente al Norte y sesenta de fondo cada uno, y el terreno de 9 1|2 varas de frente por 60 de fondo.

Estos terrenos están en calle empedrada, á dos cuadras y media de la plaza, Once de Setiembre, á media cuadra de la calle de la ciudad por donde pasa el tranway, y á media cuadra del otro que está en construccion bajo la direccion del Sr. Lacrose.

Por mas detalles puede ocurrir al escritorio del rematador Suipacha 23 1|2.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De un establecimiento de campo en el partido de las Flores, en su casa calle de Suipacha núm 23 1|2

El Martes 8 de Febrero á las 2 en punto de la tarde; por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de un establecimiento de campo perteneciente á D. Alejandro Garmendia situado en el partido de Las Flores.

El terreno, que tiene la figura de un ogtagono contiene la superficie de trece cuatro cientos cuarenta y seis mil metros cuadrados, ó sea diez y siete millones treinta y cuatro mil setecientas cincuenta varas cuadradas, equivalente á cuatro cientos noventa y ocho milecimos de leguas cuadradas. Linda por el Nordeste con D. José Marcos Potes y Soria ó Guayan, y por los demas costados con terrenos de propiedad púbica.

La poblacion es de ranchos y un sanjeado alambrado,

El todo de este establecimiento está tasado en la infima cantidad de ciento sesenta y seis mil pesos (166,000 ps.) no admitiendosé oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion.

Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del Rematador.

Lopez y Blanco.

Al contado—Por cuenta de varios; en su casa calle del Perú núms. 94 y 96.

El miercoles 26 del corriente á las 12 en punto venderemos sin retirar lote y al contado el grande y variado surtido que á continuacion se detalla:

Bramantes, zarazas, percales, merinos, muselinas, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, cordeaoy, cotonía, coton, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, alemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, géneros de hilo para sábanas muchas clases, zarazas y percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados, bombasí liso y labrado, tartanes, coléta negra y plomo, corbatas, bramantes de las mejores marcas, lienzos id, madapolan, barelles muy finos para vestidos, muselinas en cortes, organdies, bramantes sin compostura, lienzos varias clases, madapolan, uso doméstico, un rico género para sábanas de puro hilo, muselina de lana, merinos negros, tapados de punto, id de seda, un gran surtido de camisas de hilo para hombres, id de 1|2 hilo, géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labradas, id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, pellones, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana y de seda para señoras y niñas, muselina blanca y de colores para vestido, lienzo de todas clases, género de todas clases, pequin rico, gro id, miriñaques, sombreros de castor y de paja, pañuelos de hilo y de algodon id de yerbas, id de la India, id punzoes, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florida, id colonia, aceite mompelas, id de la sociedad, estractos finos, cadenas de relojes de oro, calzado fino y ordinario, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, para vestidos como ser poples de lana y de seda, grano de oro, bayeta pellon y 1|2 pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo, medias cortas para hombres y niños, id largas para id id y señoras, un lindo surtido de perfumeria, casinetas, peinetas de varias clases, pañuelos de hilo para hombres, corbatas de fantasia. id negras anchas y angostas. botines para hombres señoras y niños, zapatillas cuero nonato y marroquin, id de tripe, guantes de seda y de hilo. botones para paños, para sacos, pantalones y camisas, tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, gran variedad de trajes para niños, gorras para oleos, gorras de brin, grano de oro, tul de seda, cortinas bordadas, alpaca y otros articulos que estarán á la vista.

Pedro Ebbeke y Ca.

Importante remate por cuenta esclusiva de dos casas de comercio, en su casa calle Perú núm. 80.

El jueves 27 y viernes 28 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un brillante surtido de mercancias, cuyo detalle es como sigue:

Camisas vista de hilo y bordadas, calzoncillos de hilo de rica clase, grano de oro hilo, coleta plomo y negra pequines negros de muchas calidades, fajas de seda de la India, gran surtido de pañuelos de estámilla, id punzó de la India, camisas para niño de varias calidades, ponchos de seda, sombreritos para niños, tapados de señora, garibaldinas finas, adornos para vestidos, cocos blancos finos, zarazas para vestidos y para camisas de muchas clases, percales, brillantinas de colores zarazas para colcha, muselina de la India, trué de algodon, alemanesco para manteles de hilo y de algodon, id para tohallas, id para servilletas, bramantes de las mejores marcas, lienzos tablones, cotin de hilo, id de algodon, percales lisos de colores, un gran surtido de géneros para vestidos, camisas de hilo para señoras, batas, pañuelos de hilo lisos y con guarda de color, enaguas con alforsa, miriñaques, casimires negros finos id de colores, id en cortes, lona blanca, brin de hilo, sombreros de castor id de felpa, vestidos bordados para niñas, damasco de lana, pellones tucumanos, chilenos é ingleses, gran surtido de medias, bombasí labrado, id blanco, id crudo, géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon hasta 90 pulgadas de ancho, estera de la India blancas y de colores, fajas y ligas, trajes completos para niños, chuce, colchas blancas, 11|4 crinolina, capricho, muselina negra y de colores, merinos id, géneros ricos para pantalones, merinos á cuadros, chalies, cintas de gró varios anchos, hilo de lustre mantas gruesas, id de vicuña, hilo patente, cubiertos de marfil, muñecas llorouas, agua florida, aceites finos, broches. corses, carteras para escuela, bolsas de arpillera, gorras de sol camisetas á la crimea, trencillas de lana para ruedo, bandejas.

Calzado fino para hombres señoras niñas y niños, varias clases, 3 cajones botas granaderas de rica calidad.

Cristales 15 cajones de varias clases, porcelana 2 cjs surtidos.

Aldecoa y Font.

Grande é importante remate de la conocida chacra de D. Diego White en el partido de Belgrano, dividida en 5 lotes para mayor comodidad de los compradores

El domingo 30 del corriente á la 1 en punto por el tren que sale del Retiro á las 12 y 2 minutos y llega á las 12 1|2, se procederá á la venta de dicha chacra por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla á dinero de contado, no admitiéndose oferta menor de las dos terceras partes de su tasacion.

El detalle de este valioso é importante establecimiento bien conocido, inmejorable por su situacion, su pintoresca localidad, por sus cómodos y espaciosos edificios por la inmensa cantidad de árboles frutales, por sus importantes plantíos de paraisos que favorecidos por la fertibilidad de su suelo conceden al poseedor productivos cortes, muy apreciados por la duracion y consistencia de su madera.

Circundado y dividido todo el terreno por fuertes y seguros alambrados, teniendo la estacion del ferro-carril del Norte sobre el mismo terreno lote número 6.

Es como sigue:

Lote núm. 1—Un terreno compuesto de 56 5|8 cuadras cuadradas con un cerco de alambre de 4,402 1|2 varas lineales y un edificio con tres habitaciones, cocina, sótano y un galpon para terneros.

El todo tasado en mjc. ps. 414,356.

Lote núm. 2—Un terreno compuesto de 58 5|8 cuadras cuadradas con un cerco de acacias, postes y alambres de 70 varas y otro de zanjas, postes y alambres de 4,418 varas, á mas un edificio con 4 habitaciones, cocina, veredas, pozo de balde etc.

El todo tasado en mjc. ps. 419,714.

Lote núm. 3—Un terreno compuesto de 52 3|8 cuadras cuadradas con un cerco de zanja, postes y alambres de 4,153 1|2 varas y un plantio de 20,763 zepas duraisos y duraznos, mas 12,500 plantas paraisos de 1 y dos años.

El todo tasado en mjc. ps. 530,523.

Lote núm. 4—Un terreno compuesto de 37 1|4 cuadras cuadradas con un cerco zanjeado y alambrado de 2,299 varas, mas 62 paraisos y acacias con alambre.

Varios montes con 20 578 plantas, paraisos y un edificio con 5 habitaciones, cocina, pozo de balde veredas, corredores etc etc.

El todo tasado en mjc. ps. 457,787.

Lote núm. 5—Un terreno compuesto de 47. 6 1|2 1|8 cuadras cuadradas con un cerco de 3,531 varas lineales con zanjas, postes y alambres mas 77 paraisos y acacia con alambre y varios cuadros paraisos con 29,824 plantas.

El todo tasado en mjc. ps. 579,027.

NOTA—Los señores interesados que gusten imponerse de las tasaciones y demas detalles pueden ocurrir á casa de los rematadores Perú núm. 83.

POR EL MISMO

Por cuenta de varios—En su casa calle del Perú núm 83.

El mártes 25 y miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos, un lindísimo surtido de articulos propios para la estacion.

Zarazas para vestidos y camisas de las mejores calidades, percales ricos de colores, id colores lisos particularmente rosa y ante bramantes de las mejores calidades entre ellas el muy acreditado mil retorcido de Parlane Graham y Ca. Corona de Barbour Basclay y Ca. Corazon de oro, núm. 1 de Gifford, núm. 1 de Brownell y Ca. etc. etc. lienzos de tablon de las mejores calidades, v. g. Las gracias etc. lienzos finos anchos, camisas vista de hilo y bordadas cuellos doblados y de la mejor numeracion, camisas de listado de colores de la mejor calidad, cotines de hilo doble ancho y sencillo, id id mezcla, id americano, bombasí labrado, id blanco, id crudo, un esplendido surtido de mantas gustos enteramente nuevos, coleta negra plomo de Carlisle; id de otras marcas, alemanesco de hilo, géneros de hilo para sábanas, madapolan, uso domestico de 5 calidades, muselinas blancas á cuadros, id motita, crinolina, capricho blanco y negro, un lindisimo surtido de géneros para vestidos, v. g. alpacas finas colores lisas de las mas modernas, garibaldinas ajuares, camisas para niños, medias de todas clases, pañuelos blancos de hilo, id con guarda de color, pañuelos de algodon de muchas clases, miriñaques de rica calidad. ponchos de algodon, pellones mendocinos, ingleses y tucumanos, sombreros finos de Chile paja entera, un lindo surtido de confecciones, paños y casimires franceses, merinos negros y pura lana, servilletas tohallas, calzoncillos, zarazas para colchas gustos nuevos pañuelos punzó de la India groes y pequines negros de ricas calidades, tiras bordadas, ropa hecha, razo de lana, sarga, colchas blancas, id de colores abanicos é infinidad de otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Atencion !—Recomendamos á los Sres tenderos.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias por órden del Sr. cónsul de Francia.

El viernes 28 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado, en la barraca de Borches, donde estará la bandera de remate venderemos 200 bordalesas vino francés de primera clase.

POR EL MISMO.

Muy importante especial. Gran remate de porcelanas y cristales. Por cuenta de un comerciante francés. En nuestra casa calle Victoria núms. 143 y 145.

El miercoles 26 del corriente á la 11 de la mañana, venderemos sin retirar lote y á la mas alta postura y aplazos y condiciones que se estipularán.

91 cajs porcelanas finas surtidas 25 « cristales id id. Detalle del surtido de porcelanas platos lisos y hondos, servisios de mesa completos, soperas redondas y obaladas; lisas y ondas, escupideras con y sin tapa, salivaderas, tasas de veinte claces distintas fuentes octogonas, tazas gruesas de caldo, jarras y palanganas, adornos. figuras, floreros, palanganas, y jarras, sueltas, licoreras, y mil otros articulo de porcelana q, no se detallan por su estension.

NOTA la porcelana es toda fina, y muy surtida, hay blanca lisa, blanca y dorada, y dorada con color.

Surtido de cristales, basos, copas chicas y grandes, para champagne, burdeos, jeres, y otros, platos, fuentes, bandejas, aceiteras botellas chicas y grandes, jarras saleros, ticteros, floreros y mil articulos mas todo cristal fino, surtido q, no se detalla su estencion.

Averias por órden del sr Consul de Francia 100 royos alambre para sercos.

POR EL MISMO.

En nuestra casa calle de la Victoria núm. 143. y 145. Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras ¡¡algodones algodones!! 20 marcas de lienzos de las mejores de la plaza, 20 id id bramantes id id id id, 16 id id zarazas de id id id, un brillante surtido de géneros para vestidos, groes etc. un importantísimo surtido de articulos de alta novedad, cuyo detalle daremos oportunamente.

El jueves 27 y viernes 28 del corriente á los plazos de 5, 6 y 7 meses venderemos un importante surtido de géneros y diversidad de articulos, á las 11 de la mañana.

Bramantes, coleta plomo y negra, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasi crudo, zarazas de varias clases, bramantes de varias marcas, lienzo tabla y tabla, percalina de varias clases, raso de lana negro y de colores, grano de oro, bayeta pellon y 1|2 id, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto de lana, id de algodon, género de muchas clases para vestidos, groes, pequines negros y de colores, en cortes y piezas géneros de hilo para sábanas muchas clases, tartanes, madapolan frances doble ancho y angosto, género de hilo para sábanas id mescla para id, id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1|2 luto, id para camisas cotin rico doble ancho de hilo, coleta negra y plomo lienzo muchas marcas y de las mas acreditadas, id azul, percalina varias clases; merinos franceses negro y de colores, bombasi blanco y amarillo, género para forro, lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas vicuña, id imitacion sombreros de castor, id de seda, id de paja para niño, calzado para hombres señoras y niños muchísimas clases, gran cantidad de medias de las mejores marcas para hombres señoras y niños, uso doméstico rica clase, pañuelos de la India, fajas de id, fulares muy rica clase, pañuelos de hilo bordados id, id de algodon, camisas de hilo para hombres señoras y niños, id 1|2 hilo para id id, id de algodon, pantalones de casimir de verano, id de brin, trajes de casimir id para niños bordados, id para hombres y niños de otras clases, franela varias clases, gorras para sol, brin de hilo blanco y de colores agua de florida y la Lavander, id de colonia, corbatas, casimires en piezas, caineta, enaguas bordadas, merinos negros y de colores, cocos, pañuelos rebozo y 1|2 id, géneros para mantel, uso doméstico doble ancho y sencillo, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela pantalones franceses, chalones de cachemir, id de merino, garibaldinas, casimires en cortes de varias clases, bayeta, 1|2 pellon y para camisetas á la crimea, vestidos de bautismo completos, camisas de señora, id para hombres y niños de 1|2 hilo, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, gambronas, géneros para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso domestico de 1 y 2 anchos, camisetas de punto, madapolan, percalés negros paños negros finos y ordinarios, medias para hombres señoras y niños, y otros muchos articulos que estarán á la vista.

J. Varela é Hidalgo.

De todas las existencias de la imprenta de la "Opinion Pública" en la casa calle de Venezuela núm. 158

El jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de todas las existencias de dicha imprenta, de orden y cuenta de su dueño, no detallamos por ser conocido, la venta se hará en un lote, ó en detalle al gusto de los interesados.

Por mas pormenores calle de Potosí núm. 133 1|2.

POR EL MISMO

De una casa central calle de Lima núm. 266 entre Estados Unidos é Independencia, á un cuarto de cuadra del mercado Independencia.

AL MAS ALTO PRECIO.

El domingo 30 del corriente á las 6 1|2 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se procederá a la venta de dicha casita, de orden de su dueño (esta casita se vende no por especulacion) cuyo detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste por 17 id de fondo al Este, con 5 habitaciones moderna, trabajada en cal, maderas de quebracho, pozo letrina y cocina, toda cercada de pared, su frente con 2 ventanas, casita propia para una familia y muy central.

Por mas pormenores calle de Potosí núm. 133 1|2.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De todas las existencias de un establecimiento de campo, partido de San Vicente, domiciada estancia de San Sebastian.

A pedido de la señora doña Virginia Acosta como curadora y tutora de su hija, segun fóleo 78 del espediente testamentario y con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y ministerio de menores.

El miercoles 2 de Febrero á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha Estancia, entrando como 3000 ovejas mestizas finas caballos mansos y gordos, vacas id bueyes, corrales madera y todos los demas útiles que alli existan:

Las personas interesadas, saldrán en el tren de las 7 y 20 de la calle Lima, hasta la estacion de las Lomas de Zamora, donde encontraran carruajes para ser conducidos hasta dicho establecimiento donde se almorzará carne con cuero, antes de dar principio á la venta.

Quedan todos invitados.

Al mismo tiempo—Las personas podrán ver el Campo que en oportunidad les anunciaremos en venta [Una legua cuadrada.]

Por más pormenores Escritorio calle Potosi núm, 133 1|2.

CONCURSO

DE FERNANDO URIARTE Cª

REMATE POR J. A. BASARTE Y Ca.

En el Depósito calle Defensa n. 168

El Miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, continuará el remate de todas las mercaderias existentes en dicho depósito, cuyo pormenor es como sigue:

184 barricas cerveza Ausopps en botellas enteras, 35 barricas id en 1|2 blanca, 13 id id en 1|2 negra, 58 cjs. papel de hilo fino, 420 cjs. coñac Robins, cjs. agua de colonia, barricas avellanas, cjs. coñac, dos Leones, vino Jerez, cigarros italianos en paquetes, damajuanas Ginebra, id de vinagre, id de aguardiente, barricas fariña, chuño en paquetes, hilo acarreta, barricas de alpiste, barriles Rom inglés, damajuanas aniz, bultos yerba de Rio Grande, barricas de porotos, una balanza, un lote leña y, tirantillos y otra porcion de articulos que no se detallan por ser muy largos.

Andres Piaggio y Ca.

¡¡¡JUDICIAL!!!

De un lindísimo terreno en la calle Paraná entre Cordoba y Paraguay, por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 13 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado, un lindísimo terreno situado en la calle de Paraná entre las de Córdoba y Paraguay, compuesto de 10 varas 95 centivaras de frente al Este por 20 vs 67 centivaras de fondo al Oeste, perteneciente á la testamentaria de D. Eusebio Aldana y doña Juliana Rolan, tasado en la suma de 4,250 pesos mjc. vara, que hace la cantidad de 46,537 ps. 59 centavos, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 31,025 pesos.

NOTA—Para ver las tasaciones y escrituras, al rematador Rivadavia 101 escribania del Sr. Carlsen.

POR EL MISMO.

Importante remate judicial.—De una hermosisima casa de altos inmediata al mercado seis de Junio, calle de Charango media cuadra de la plaza, edificada en cal á la moderna 3 lindisimas piezas, en el primer piso y 2 en el segundo, un gran galpon, cocina, pozo, letrina, y sus paredes correspondientes.

Esta lindísima finca es de un porvenir brillante por estar situada en una de las principales calles de entrada de esta ciudad punto de reunion del comercio de los pueblos de la costa.

El juéves 10 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, esta valiosisima finca perteneciente á la testamentaria de D. Luciano Ferreira, compuesto su terreno de 10 vs. 20 centesimo de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este, con 5 hermosas piezas 3 bajas y 2 altas un gran galpon de material cocina, pozo, letrina, y demas rodeada de pared, tasada en la infima cantidad de 142277 ps. mjc. y no se admite oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 94,852 ps.

NOTA—Escrituras garantidas para verlas y informarse de las tasaciones al rematador Arenales 169 ó á la escribania del Sr. Carballeda Rivadavia 74 y 77 escribano Sr. Morales.

Antonio Zunini.

Del rico menaje del señor D. R. Rotrou en su casa habitacion calle de Libertad núm. 257 por ausentarse á Europa.

El Miércoles 26, y Juéves 27 del corriente á las 11 de la mañana y al contado se rematarán dichos muebles, cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un rico piano de Herz de jacarandá de superiores voces, 1 magnífico juego de sala de caoba sólida forrado en terciopelo celeste, 2 riquisimos espejos obalados de última moda luna francesa, 1 rica poltrona forrada en reps, 1 rica mesa obalada tallada de caoba sólida con piedra mármol, un sillon de resorte hamburgues, 1 rica estufa francesa con sus útiles correspondientes y caño, 4 ricos cuadros, 3 id pequeños al oleo, una rica lámpara de kerosene, 1 rica candeleja de Riolse con su juego para café, 1 linda mesa de fierro con carpeta, 3 lindas cortinas con galerias doradas, ricos alfombrados de tripe etc.

ANTE SALA—Riquísimos roperos de caoba tallados luna francesa, 1 sofá de caoba y crin, 1 rica mesa de jacarandá, 1 reloj de pared, 4 ricas sillas doradas, 1 par cortinas reps engalonadas, alfombras de sofá, 2 ricos cuadros de mucho mérito, etc.

PRIMER DORMITORIO—Una rica cama camera de fierro dorado con 2 ricos colchones de lana y 1 elástico, 1 riquísimo lavatorio grande de caoba tallado con juego completo, 1 id de jacarandá, 1 riquísimo diban forrado en reps con cajoner, cortinas de tripe, cortinados de puertas y ventanas, 6 ricas sillas francesas, 1 linda lámpara, 2 ricos floreros, 1 rico videt de caoba sólida, alfombrado, etc. 1 rico ropero de jacarandá frances con espejo tallado.

DORMITORIO—Alfombrado de tripe, 1 rica cama francesa de jacarandá con colchones, 1 rica mesa de noche, 1 rico ropero de caoba y roble, cortinas con galerias de bronce, 1 rica percha de caoba 1 rico lavatorio de jacarandá 6 sillas 1 sillon de amaca, cuadros y demas adornos, lámparas, varias alhajas de oro y brillantes etc.

COMEDOR—Una rica mesa de caoba sólida para 18 cubiertos 1 rico aparador con piedra mármol de caoba sólido, 1 sofá de crin y caoba, 12 sillas francesas, perchas de relieve 2 sillones; cortinados, 1 rico juego porcelana francesa, juegos de cubiertos completos, 1 hermoso juego de realze compuesto de 74 piezas, 1 id para té ó café compuesto de 4 piezas, 1 rica bandeja para pan, 1 id para convite, 1 rica aceitera, 1 hermosa lámpara 1 lavatorio con piedra mármol, cubiertos de plata.

TERCER DORMITORIO—Una rica cómoda de caoba y tocador, 1 sofá id forrado en crin, 1 rica mesa de luz frances, 1 rica cama completa 1 reloj con despertador, 6 sillas, alfombrado, 1 lámpara, cuadros, salivaderas etc.

CUARTO DE BAÑO—Una tina de baño de zinc con su calentador, 1 id de asiento 6 sillas 1 mesa.

COCINA—Una bateria de cocina toda completa, una alacena, 1 mesa para tallarines 2 alhajeras, braceros, carboneras etc.

PATIO—Una lindisima glorieta portátil con piso de madera y una mesa con piedra al medio, varios baldes y cadenas de zinc y fierro, 1 farol de kerosene, escaleras, 1 porton de fierro 21 asientos de fierro para plantas 1 jardin compuesto de mas de 40 y tantas plantas de mérito colocadas en basijas etc.

POR EL MISMO.

Del menage de la casa calle de Rivadavia núm. 81, por ausentarse la familia al campo.

El viernes 28 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán todos los muebles que componen el menage de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Un juego de sala compuesto de 1 sofá 12 sillas y 2 sillones 1 piano perpendicular de jacarandá 1 rica mesa de centro con piedra mármol, 1 sillon forrado en reps azul, 1 reloj de sobremesa 4 cuadros 2 ricas mesas de jacarandá de arrimo, 1 costurero, floreros, rinconeras talladas, alfombrado de tripe etc.

Dormitorio—Una cama camera completa, 1 confidente, 1 ropero de caoba 1 lavatorio con piedra mármol, 1 sillon, varios cuadros, alfombrado, 1 reloj despertador, cuadros 1 lámpara etc.

Comedor—Una mesa comedor, 1 aparador, 1 reloj de comedor, varios cuadros 1 juego de cubiertos, porcelana, cristaleria, restos de vino, cigarros etc.

Otra pieza—Una máquina de lavar 1 mesa para fuego, varias sillas, 1 lote alfombras 1 catre y colchon y demas existencias de la casa.

POR EL MISMO.

De muebles y alhajas, en su casa calle de Moreno 192.

El sábado 29 del corriente.

El detalle se dará mañana.

MOLINO Y GUTIERREZ

¡GRAN REMATE!

De ricos muebles, alfombras, bronces, cuadros, etc. en casa del Dr. Gutierrez. San Martin 124 altos.

El viernes 28 del corriente á las 11 1|2 de la mañana se dará principío á rematar el rico menaje de dicha casa, cuyo pormenor, en lo principal es como sigue:

SALONES.

Un juego compuesto de un sofá de tres medallones, dos grandes sillones y diez sillas, tallados, de jacarandá y palo de rosa, entapizados con damasco español punzó, flamantes y con sus forros de brin.

Otro juego igual en todo al anterior.

Otro compuesto de un confidente forrado en damasco español punzó, 2 medios sillones y cuatro sillas, jacarandá y palo de rosa.

Seis sillas doradas.

Seis encrustadas de nácar.

Una mesa con mármol, de jacarandá y palo de rosa, ricamente tallada.

Dos id de arrimo, de jacarandá talladas.

Un magnífico adorno de chimenea compuesto de un reloj, de forma elegantísima, con base de mármol negro y malaquita, con una estátua de Diana, bronce florentino de Barbedienne. Tiene mas de una vara de alto por tres cuartas de base. Dos grandes candelabros de 5 luces, haciendo juego con el reloj.

Un guarda fuego con sus útiles.

Una pantalla ricamente bordada.

Una carpeta de chimenea.

Un espejo de chimenea, de gran tamaño [tres varas de alto por dos y cuarta de ancho.]

Un piano Pleyel, perpendicular, pequeño modelo, que es, como se sabe, el mas acreditado de aquel fabricante.

Dos grandes floreros de alabastro, de vara y media. Un gran copon griego de piedra, estendido, para flores. Dos jarrones y 5 copas mas de alabastro.

Cuatro cuadros de grabados inglés.

Un riquísimo alfombrado de tripe, haciendo juego, de tres lineas de espesor y conteniendo 120 varas tripe.

Cinco juegos de cortinas con galerías de madera dorada y cenefas de damasco español punzó.

Una grande araña de cristal de seis luces.

Un brazo de pared de tres luces, de cristal y dos mas de dos luces.

COMEDOR.

Un gran aparador de jacarandá y roble; tallado.

Una mesa para 18 cubiertos, de jacarandá tallada, que puede reducirse á la dimension de una mesa de sala.

Dos sillones y 12 sillas de jacarandá tallada. Un juego de diez cuadros de comedor, cuadros de roble y figuras de aves en relieve.

Dos rinconeras, jacarandá y roble, talladas con mármol, sirviendo de mesas de cortar.

Una araña de 4 luces, encerradas en los caireles.

Un brazo de pared, de cristal.

Una estufa de gas.

Un reloj cucú.

Dos juegos cortinas reps de color.

Una alfombra de tripe cortado.

Un juego de Cristophle, compuesto como sigue:

6 asientos de botellas cristophle, 12 anillos para servilletas id, 12 pies de cubiertos id, 12 cucharitas de café id, 2 cuchillos para manteca id, 4 cucharitas para azúcar id, 12 cuchillos de postre cabo de id, 12 tenedores de id, 12 cucharas de id id, 12 id para té id, 12 id de sopa id, 12 tenedores de mesa id, 12 cuchillos de id id, 1 juego trinchante de id, 1 cucharon para sopa id, 3 cucharas grandes para servicio id, 6 tapones botellas id, un timbre id.

GABINETE DE ESTUDIO.

Un gran juego de roble antiguo, con tallas artísticas forrado en reps verde y compuesto como sigue:

Dos grandes bibliotecas.

Una gran mesa escritorio [bureau ministre] de dos varas y tercia de largo, con el cuerpo de centro movible; para hacerla á voluntad de uno ó de dos frentes; tiene 24 cajones. sin contar con el de dinero.

Un sillon giratorio con respaldo y asiento doble, de reps y esterilla, para cambiarlo fácilmente en verano é invierno:

Un sofá de tres medallones, 2 grandes y elegantes sillones, 6 sillas y dos sillones de fumar, todo perteneciente al mismo juego de roble y reps verde.

Un relox de pared, con marco de roble muy tallado. Dos etagéres id. Una mesita y otra etagere de mano, llena de sobrepuestos de bronce.

Un escelente y elegante Harmonium, de cuatro registros sistema Graziano.

Una papelera [carnero] de roble tallado, con adornos bordados.

Cuatro grandes cortinas de reps verde.

Cuadros entre los cuales entra una marina de Isabey y un ECCE HOMO del Baron de Gros, gran cuadro de 4 figuras mayores que el tamaño natural.

Dos bellísimas estátuas de bronce de gran mérito artístico y de una vara de alto, representando al Dante y Virgilio.

Papeleros, adornos de chimenea, juego de id.

Un porta pipas. Dos pipas de agua [narguilhé] legítimas de Smirna, una con doble tubo, para fumar dos á un tiempo y otra con válvula de aspiracion.

Una pipa gótica, enorme pedazo de espuma de mar, curada con el mayor esmero.

Varias pipas con tubos incrustados de jazmin, cerezo etc. de gran longitud.

Alfombrado de trípe cortado.

Una alfombrá única en el pais, compuesta de ocho grandes pieles de tigre escogidas, unidas como una sola, forrada en brin y rebeteada de punzó, conservando las colas.

Otra gran piel de tigre curtida y forrada como la anterior.

Una caja de fierro.

Una hermosa araña de bronce, de cuatro luces.

Otra id. de dos luces.

DORMITORIO, CUARTO DE VESTIR, Etc.

Dos hermosos, sólidos y elegantes roperos de caoba y roble, alemanes, con grandes espejos y lustrados por dentro y fuera.

Una mesa y cuatro sillas de caoba.

Una cama francesa, tallada.

Un armarito de tambor, de caoba, para guardar libros, calzado, relox, alhajas y demas baratijas de mano al acostarse.

Un sofá de esterilla, una mesa de noche, perchas, tohalleras, etc.

Un lavatorio de caoba con depósito de agua, de mármol, en el mismo mueble. El agua se maneja con una sola llave para hacerla salir, detenerla y darle escape, despues de usada.

Libros de derecho, economía política y literatura, cuyo catálogo se dará despues.

Una mesa de caoba tallada con piedra mármol.

PARA LA GENTE RICA Y DE BUEN GUSTO.

Un espléndido Milord flamante, construido espresamente para nuestro empedrado.

Tiene á penas 20 dias de uso

Los jóvenes para quienes vino, lo venden por haber recibido otro.

AVISOS JUDICIALES

For disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D: Tomas Isla, se hace saber á los acreedores de D. Marcelino Fretes comparezcan dentro del término de diez dias por la oficina del que suscribe á estar á derecho en los autos promovidos por D. Cárlos B. Webely y D. Enrique Rodriguez solicitando la aprobacion de una sesion de bienes hecha por Fretes á sus acreedores si se creen con derecho á esos bienes.—Buenos Aires Enero 11 de 1870.
e12 p12 Ramon Garrido

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Vicente Lucas, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina de Boada donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma.
Enero 14 de 1870.
e20 p8 Manuel Naveira.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza, á D. Agustin, D Vicente, Da. Dionicia Damiana, Da. Maria Eustaquia, Da. Ana y Da. Maria de los Santos Salguero, para que en el término de seis dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de su SS. y oficina del que firma, á estar á derecho y contestar un traslado que se les tiene conferido, en la testamentaria de D. Antonio Salguero, bajo apercibimiento de darlo por contestado si asi no lo verifican. Enero 18 de 1870.
e20 p6 Pedro Medina.

—

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en su Sala de lo Criminal, se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. Bernardo G. Balcarse, la Providencia que en once del corriente espidió en los autos del concurso el mismo Superior Tribunal, ante quien penden hoy en apelacion, y es como sigue; *Al Relator*—Hay cuatro rúbricas de los señores del Tribunal.—Buenos Aires, Enero 19 de 1870.
Emilio Miliavaca.
Escribano del Superior Tribunal de Justicia
e21 p5

—

Pos disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza, á D. Antonio y D. Juan Bautista Camogli y á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Camogli, á fin de que, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 14 1870.
e15 p30 Manuel Naveira.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y empleza á Da. Teodora Ortiz, para que dentro del término de ocho dias de la fecha, comparezca ente el Juzgado de SS. y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho en los autos que siguen los herederos de de D. Joaquin Rolo, sobre mensura por si ó por apoderado, bajo aperibimiento.—Buenos Aires, 17 de 1870.
e19 p8. Manuel Naveira.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á D Francisco Gaudin, para q' comparezca por la oficina de D. Mariano Cabral, adscripto el que firma, dentro del término de 30 dias, á chancelar un gravámen hipotecario constituido por D. David Dillon con fecha 28 de Enero de 1864, ante el escribano D. Laureano Carballeda.—Diciembre 6 de 1869.
C. Gallardo.

—

Por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del prófugo fallido D. Antonio Panizo, que dentro de 20 dias deberán presentar los justificativos de sus créditos al Sindico provisorio D. Offe B. Klern, previniéndose á los que tengan cuentas pendientes con el fallido, no hagan pagos ni entregas de efectos, bajo la pena de no ser exhonerados de sus obligaciones que se considerarán en favor de la masa. Asi mismo se previene á los que tengan pertenencias del espresado Panizo de cualesquiera clase que sean, hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Mariano Aguirre, bajo la pena si no lo verifican de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Enero 21 de 1870.
Angel Julio Blanco.
e22 p8 Escribano de Comercio.

—

Por disposicion del señor Juez de primera intancia en lo Civil Dr. D. Migel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Fortunata Sedes á fin de q comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 1869.
e22 p30 Manuel Naveira.

—

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Cerviño, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante SS. y oficina de los escribanos Carballo y Nuñez á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Enero 18 de 1870.
e25 p30 Enrique Nuñez.

—

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Ramon Migues, para que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha, comparezca en este Juzgado á contestar á la demanda entablada en su contra por D. Nicolás Bessis por cobro de pesos, bajo apercibimiento, de que por su falta de cumplimiento quedará sujeto á sufrir los perjuicios á que haya lugar.—Belgrano, Enero 18 de 1870.
Policarpo Mon.

—

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Enrique Carbone se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á los Sres Larroque y Blauson, para el dia primero del entrante á las dos de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de los créditos presentados al Sindico, cuyo acto presidido por el mencionado Juez Comisario, tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio el dia y hora indicados.
Enero 24 de 1870.
e25 p3 Suarez.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Al público Y á mis relaciones. Les comunico que he trasladado mi casa de remates y comisiones provisoriamente á la calle de Corrientes núm. 131½ Federico Julio Miró.

Atencion Se ofrece un maestro colchonero, habre lana con máquina, tambien la apalea, para tratar calle de Corrientes núm. 156 cuarto núm. 3.
e25 p3

En la Veleria Del Progreso, calle Cangallo 36, se halla un surtido de lonas para tapar parvas de todos tamaños, mangos y baldes sin fondo, lona de Rusia y Francesa, hacen toldos de pátio, banderas de remates y de todas naciones, cortan y arreglan las alfombras,
e25 p3

Baratillo porteño
91—Piedad—91.
Pañuelos chicos bainillados 40 ps. docena, gorras ule 8, sombreros paja chicos 5, cortes percal de doble pollera 50 y 60 ps., muselina negra de algodon 3 ps. vara, chalecos finos de hombre 50, pantalones id 70 y 100.
e25 p3

Terrenos Se venden unos lotes de terrenos en la calle de Arenales entre Garantias y Montevideo, dos hermosas esquinas en la calle Callao y Arenales. Para tratar ocurrir á la calle San Martin núm. 182.
e25 p3

Al comercio Tengo el gusto de avisar al público que con el vapor francés "Bourgogne" he recibido un surtido muy variado de paños para confecciones de señoras y niños, casimires, nouveaute para trajecitos, paltoes etc. para la estacion de invierno
Loddé é Hijo.
Maipú núm. 62. e25 p3.

Se desea Alquilar tres ó cuatro piezas con cocina como para un matrimonio sin familia y que no sea distante mas de seis cuadras de la esquina Maipú y Cangallo. Ocurrir á la calle Maipú 62.
e25 p3

¡¡Ojo!! 45,000 patacones, esta es la suma que ha producido de utilidad líquida, el negocio de la casa calle San Martin núm. 134, en el corto tiempo de 8 años, la misma que hoy se ofrece en venta porque su dueño ha emprendido otro negocio,
Alerta los que deseen hacer fortuna pronto, pues rara vez hay localidades como la presente que se ofrece en venta.
Para tratar ocurran los interesados de 10 de la mañana á 1 de la tarde, á la misma casa San Martin 134. e24 p3

Aviso de Policia
Existe en este Departamento un caballo overo picaso que se supone haya sido robado.
El que se considere con derecho á él, puede ocurrir á la oficina de órdenes que justificando su propiedad le será entregado.
Enero 24 de 1870.
S Mendez.
Comisario de Ordenes.

Carneros De cruza inglesa. Gibson Hnos. de la estancia de "Los Ingleses" en el partido de Ajó, quieren llamar la atencion de los dueños de establecimientos de ovejas, á los carneros de Cruza inglesa que tienen en venta en su establecimiento.
Las ventajas que ofrece esta hermosa cria son las siguientes: aumentar el largor de la lana y su valor, el tamaño y robustez de la cria, incluso mayor exericion del mal de los basos, de que padece tanto la cria de Rambouillet.
Los señores Gibson han estado cruzando sus majadas hacen dos años con carneros ingleses de lana larga de las mejores crias, habiendo introducido en varias ocasiones carneros de la llamada Rononey, Marsh, Cotswold, Lincoln, Leicester y Cheviot, de estos ofrecen en venta carneros padres de la cruza con majadas mestizas del pais, como tambien de cruza Rambouillet.
Amás de las ventajas arriba mencionadas de esta cria, llamarian la atencion á la calidad de engordar un punto de la mayor importancia en el dia, cuando la baja en el valor de las lanas hacen necesario procurar una cria que produzca gordura, al mismo tiempo que lana en abundancia y de un valor mayor que la de mestiza por su calidad de peinar. En prueba de la propiedad de engordar de esta cria, han habido casos de capones que han dado dos arrobas de grasa y sebo en rama. Ultimamente es casi escusado observar, que visto el tiempo que ha pasado desde que los señores Gibson empezaron á establecer esta cruza en sus majadas, es evidente que en ningun otro establecimiento puedan encontrarse padres de cruza inglesa con tanta sangre pura como en el suyo.
Estarán á la vista algunos vellones de la raza indicada en la Barraca del señor D. Juan Smith, 23 calle de Solis, quien dará los informes que se soliciten sobre el particular.
e25 p30

En la calle de Europa núm, 171, se alquila una pieza con asistencia ó sin ella. e25 p3

Relojeria y Joyeria Roma na. Calle Victoria núm. 23. De la plaza Victoria media cuadra para el campo.
El propietario de dicho establecimiento queriendo atender solamente á su oficio de relojero, precisa deshacerse de un grande surtido de joyas de oro con brillantes y piedras preciosas que venderá las recien llegadas á su verdadero precio de factura, las otras al 20 y al 30 por ciento de rebaja. Las personas que quisiesen aprovechar de la ocasion, encontrarán para escoger una grandisima cantidad de alhajas y relojes de oro y de plata, desde el precio de 200 hasta á los cronómetros de 10,000 garantiéndolos como se acostumbra en dicha casa.
p30 d28

D. Francisco Cunha
Suscritor de la "Nacion". Se le suplica á dicho señor mande á la Administracion de este diario las señas exactas de su domicilio por asuntos que le convienen.
La Administracion.

En San José de Flores
Se alquila la quinta de Stegmaun, casa cómoda é inmediata al pueblo, para tratar á la calle de Belgrano 75. e16 p15

Crédito Mobiliario
DEL RIO DE LA PLATA.
Se previene á los Sres Accionistas de esta Sociedad, que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha se presentarán en estas oficinas, á entregar los tres vales prescritos por el art. 6 de los Estatutos, en la inteligencia, que de no verificarlo se les aplicará el 16 de los mismos.
Buenos Aires 5 de Enero de 1870.
El Director General.
e5. p25.

Al público Los abajo firmados tienen el honor de participar á sus relaciones en particular y al público en general, que habiendo formado sociedad y recibidose de rematadores públicos, se hacen cargo de ventas de fincas y terrenos, pudiendo las personas que se dignen ocuparnos, contar con nuestros esfuerzos. para llenar á su satisfaccion su cometido. Nuestra firma será "Gonzalez Catan y Melian" y recibiremos órdedenes en la calle de Belgrano 367 y 369. Tienda y Merceria, y Méjico 275.—Enero 22 de 1870.
Isac Melian y Belgrano.
Manuel Gonzalez Catan.
e23 p13

The Standart Guillermo Allinson participa á sus amigos que desde la fecha pone á disposicion de ellos un cómodo y excelente carro elástico, tanto para transporte de muebles, como para cualquier otra clase de objetos. Plaza 25 de Mayo, Rivadavia 23. e6 p30

El almacen de suelas
Y fabrica de talabarteria, y lomilleria de Juan Videla, que estaba situada en la calle de Rivadavia núm 688 al 700, se ha trasladado á la de Victoria núm 391 al 395 1½. en esta casa se encuentra un surtido general de los ramos espresados á precios y plazos sumamente comodos.
e6. p30.

Importantisimo Al Interior y Esterior.—La Junta de Fomento del Departamento del Rosario, [en la Provincia de Entre Rios] propone á todo agricultor nacional ó estrangero, todos los elementos que fuesen necesarios para la labranza, á los que quieran venir á afincarse en este pueblo cabeza del espresado como ser terrenos en propiedad gratis. Semillas, animales é instrumentos de labranza prestados por un tiempo convencional.
La posesion topográfica de este pueblo es de las mas brillantes, terreno fértil, maderas abuntes, un rio navegable en cierto tiempo del año distante de la poblacion ocho cuadras, cuyo nombre es Rio Gualeguay, tiene desagúe en Paraná Pavon.—Rosario, Diciembre 20 1869.
e13p15 Luis Cezario.

Cocinero Se necesita uno bueno en la calle de Juncal número 59. e22 p5

Al comercio El Directorio de la nueva compañia Salteña de Navegacion á Vapor, invita á los accionistas de la misma, á la reunion general que tendrá lugar el Domingo 13 de Febrero del presente año, para la eleccion del nuevo Directorio que debe funcionar el presente año.
Salto, Enero 17 de 1870.
José M. Guerra.
Presidente.
Cándido Blanco.
e22 p5 Secretario.

Magnificos sillones
Son verdaderamente los que se acaban de recibir directamente por el último Paquete en los Bazares Republicanos Belgrano 263, y del pueblo Esmeralda 104 y 108, de Anselmo Pereda. En comodidad y elegancia rivalisan con los mayores que hallan venido hasta ahora al pais, recomendamos al público y en particular á los doctores, no pierdan tan buena oportunidad para proveerse de algunos de estos espléndidos sillones, (titulados á la Republicana,) elegantes para estudio como tambien para estrado. e22 p9

Al comercio Los que sus riben accionistas de la Sociedad anónima «Crédito Mobiliario» del Rio de la Plata, hallándose en las condiciones que prescribe el art. 38 de los estatutos de dicha sociedad, invitan á todos los demás señores accionistas que componen la Asamblea General, á una reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia 21 del mes de Febrero próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, previniéndose que los asuntos de que deberá tratarse son del mayor interés para la sociedad.
Enero 21 de 1870.
José Martinez de Hoz.—Angel Texo.—Teófilo Mendez.—Mariano Casares.—A. Demarchi Hnos.—Julio Gándara.—Por autorizacion del Sr. D. Pedro Agote, Mariano Casares.—Alejandro Sivori—Chapar y Bellocq.—Bautista Bidart.—Juan Maupas.—Por autorizacion Sr. D. Emilio Castro, José Martinez Hoz, e22 p30

Para la Coruña Vigo y Santender.
Saldrá para los puertos arriba citados á mediados del Corriente Febrero, la muy velera y muy acreditada Corbeta Española de primera clase **NUEVA IGNACIA**, al mando de su capitan D. Sebastian Fernandez Perreros Admite alguna poca carga á flete moderado, asi como pasageros de proa y popa á los que se dará un buen trato.
Ocúrrase para tratar al capitan en el Hotel del Globo, ó á los consignatarios Jayme Slavalld é hijos. Calle de Cangallo 138
e20 p15

Sal de Cádiz Abordo, en fracciones en la calle Reconquista núm 41.
e23 p5 Matti Piera y Ca.

¡¡Sarmiento muerto!!
Por liquidacion y quedando muy pocos trajes de casimir de verano, se venderán á 250 y 300 ps. traje completo en la "Argentina" esquina de Corrientes y Artes.
No hay nada mas barato ni mejor e21 p6

Cólera Morbus LA ARGENTINA, esquina de Arteo y Corrientes, vende trajes anticoléricos á 250 y 300 ps. cada uno.
Nadie debe quedarse sin uno ó dos trajes.
e21 p6

La empresa Rosa del Sud, administracion Piedras 77—Salidas: de Buenos Aires á Dolores, todos los dias—de Dolores á Buenos Aires todos los dias,—de Buenos Aires al Moro por Arenales y el Rincon, dias 14 y 30—de Buenos Aires al Moro, por el pozo del fuego, Brava y Cerro, 2, 9, 16, y 24,—de Buenos Aires al Tandil, por Arenales y Ayacucho, dias 5, 15 y 25—De Buenos Aires al puerto de la laguna de los Padres, 2, 12, y 22,—de Buenos Aires á los montes Grandes y Macedo 1 y 15.
NOTA—estas salidas regirán hasta nuevo aviso.
Otra—Se contratan viajes á todos los puntos de la campaña del Sud de Buenos Aires.
El Empresario.—Lino Sevigné.

Sal á flote Se vende desde 20 fanegas, hasta 2,500, para tratar á la calle de Belgrano núm. 75.
e13 p15. N. Martines é Hijo.

Colegio de la Union
Calle Venezuela 286.—Collége Francais—Calle Venezuela, 286. Habiendo sido varios los señores padres de familia que nos presentaron sus hijos á quienes no fué posible darles cabída en nuestro establecimiento de educacion, hoy participamos con gusto al respetable público y á aquellos señores padres que, por disposiciones nuevamente practicadas, podemos acceder á su pedido.
La confianza con que se nos ha honrado hasta aqui nos autoriza á creer que el fin de nuestro establecimiento, siendo el de proporcionar una cristiana y esmerada educacion, es el que mas conviene á las familias quienes desean asegurar el porvenir de sus hijos.
Ramos de enseñanza:—Religion, latin, frances, español, inglés—historia, geografia, literatura—matemática, teneduria de libros, dibujo lineal.
Se reciben pupilos, medio pupilos. y externos.
NOTA—1 ° Se preparan alumnos para los exámenes de la Universidad.
" 2. ° Las clases se vuelven á empezar el 7 de Enero de 1870.
Los directores
J. Y. H. Lagarde
Profesores
E. Goodby de Inglés.
J. Duprat
e4. p30. A. Ruiz.

Muelle y Ramal De San Fernando. La comision directiva de esta empresa convoca á los Ss. Accionistas á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el Lúnes 24 del corriente á las 12 del dia en el escritorio Bolivar 106, con el objeto de tratar sobre las medidas mas convenientes, con respecto á la continuacion de los trabajos. Buenos Aires Enero 10 1870.
e11 p14 El Secretario.

Cármen de las Flores
Se vende una casa que hace esquina en la calle Buenos Aires que contiene dos solares de tierra con fondo y frente, completo, árboles frutales de todas clases, tres atahonas de moler trigo, una armada y dos por armarse, para tratar ocurran á la calle Defensa núm. 531 desde las 12 del dia hasta la noche.
e20 p15

JUZGADO DE PAZ DE JUAREZ
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Domingo Cornell, para que en el perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezca á deducir sus acciones y derechos á una majada de ovejas que se dice ser de su propiedad y que desde Agosto de 1869 quedó abandonada en este partido, desde cuya fecha se halla cuidada por órden de este Juzgado, previniéndole: que si no concurre dentro del término prefijado, se procederá á la venta en remate para pago de los gastos que ha ocasionado su cuidado. Enero 10 1870.
Mariano Roldan.
e21 p15 Juez de Paz.

MISAS GENERALES
Se aplicarán por el descanso eterno del finado D. José Maria Laciar, el Viérnes 28 del corriente en la iglesia de Ntra Sra. de las Mercedes.
Los Sres. Sacerdotes que concurran recibirán la limosna de 50 ps.

La Sra. Da. Aniceta V. de Lagos
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Enero de 1869.
Sus hijos y demás deudos invitan á las personas de su amistad y relacion se sirvan favorecerlos, con su asistencia al cabo de año rezado que se efectuará en el Templo de San Miguel, el 27 del corriente á las 10 1½ de la mañana, á cuya asistencia quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo y esta es la única invitacion.

El Sr. D. Trifon Lezica
Q. E. P. D.
Falleció el 20 del presente.
D. Ambrosio P. Lezica hermano y demás deudos invitan á las personas de su relacion, tengan la bondad de acompañarlos al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado celebraráse en la Iglesia de San Ignacio el Juéves 27 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente gratos.
Esta es la única invitacion.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Los Sres, Sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 6,000 patacones
La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 29 de Enero de 1870; es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta canela, numeracion azul, y el sello negro al reverso con la inscripcion "29 de Enero de 1870."
El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de ½ patacon.

Suertes.

1 de	6,000	ps. fts.
1 de	400	»
1 de	200	»
2 de 100	200	»
4 de 50	200	»
10 de 16	160	»
15 de 12	180	»
466 de 10	4660	»

466 suertes 1,800 cuartos en 8 millares
Rosario Enero 22 de 1870.
La Empresa.

LOTERIA DEL URUGUAY
1,000 PATACONES
Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.
Se juega el 27 de Enero de 1870
Los billetes son impresos en papel rosado tinta negra numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

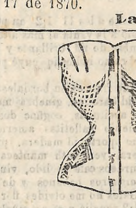
1 de	4,000 pts.
1 de	500
1 de	200
2 de	100
3 de	50
15 de	20
30 de	16
100 de	12
347 de	10

500 suertes ó 2000 cuartos premiados
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Flor da núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en a calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Enero 22 de 1870.
La Empresa.

LOTERIA DE CORRIENTES
¡1,000 onzas de oro ó 16,000 fuertes!
Este es el premio mayor de la loteria que está en circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.
Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta negra numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 29 de Enero de 1870
SUERTES

1 de	16,000 pts.
1 de	1,000 id.
1 de	400 id.
1 de	100 id.
7 de	40 id.
88 de	16 id.
401 de	12 id.

500 suertes ó 2400 cuartos.
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Cámaras 205 por Félix Gallardo y calle de Misiones núm. 161 por Francisco Sanz y Muñoz y en Corrientes en la Administracion. Corrientes Enero 17 de 1870.
La Empresa,



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

GRAN REMATE
Llamamos la atencion al que está anunciado en la casa habitacion del Sr. Gutierrez, San Martin 124. para el Viérnes 28. Ojo á la seccion de remate, por
MOLINA Y GUTIERREZ.

PILULES DE VALLET
Las píldoras de Vallet, aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.
Este ferruginoso no mancha la dentadura.
Para que sean lejitimas es preciso que *cada píldora* lleve grabado el nombre del inventor de este modo. VALLET
Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hnos.*, MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

YA HAN LLEGADO
LOS TRES DEMONIOS
De la fotografía, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Faviel y Portal Florida 6, esquina de Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no separarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

ESCRIBANIA MAYOR DE GOBIERNO
Por disposicion del Sr Gefe de la Oficina de Tierras Públicas, Dr. D. José E. Uriburu, se hace saber á Da. Isidora Canales de Reynoso ó á su apoderado D. Joaquin Martinez y Vidal, comparezcan á esta Escribania Mayor de Gobierno dentro del término de diez dias contados desde esta fecha, á contestar al traslado que le ha sido conferido á la parte de la referida doña Isidora Canales de Reynoso en el espediente que siguen con D. Bernardino Dias sobre mejor derecho á la compra de un campo en el Partido del Tandil, bajo apercibimiento de que si no comparecen se procederá en su rebeldia á lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Enero 18 de 1870.
Alejandro Araugo.
Escribano Mayor de Gobierno,
e19 p10

HISTORIA DE UN JOVEN POBRE
POR
OCTAVIO FEUILLET
TRADUCCION DE ANGEL ESTRADA
UN TOMO 25 $.
Libreria del Colegio Bolivar núm. 54
e11 p10

PROVISION DE AGUA
AL PUBLICO
La Comision llama de un modo especial á atencion de los consumidores y del público a los articulos siguientes del reglamento aprobado por el Superior Gobierno.
Art. 7. ° Los que hubieran contratado provision de agua para determinado objeto, como llaves para el caso de un incendio, consumo para caballos, etc, no podrán destinar el agua á otros usos sin prévio arreglo con la comision y bajo pena de pagar doble del precio mensual que le habria costado la provision de agua para el uso comun.
Art. 9. ° Queda absolutamente prohibido esceptuando en casos de incendios, dar ó vender agua en casas particulares, fábricas, etc. provistas por la comision, y el infractor de esta disposicion pagará por cada vez una multa igual al doble de la que le corresponda pagar por su consumo mensual.
Art. 12. La persona no autorizada por la comision, que intencionalmente dé lugar aderrame de agua de los surtidores que abra las llaves de incendio. etc, (no siendo en caso de incendios) pagará una multa de 100 á 500 $ moneda corriente segun la importancia del daño.
Art. 1? Toda persona que desée aumentar los caños interiores, hacer alteracion en ellos, colocar llaves ó fuentes, está obligado á dar aviso en la oficina de la comision con el objeto de obtener la debida inspeccion, igualmente deberá concurrir á ella para toda observacion respecto á la calidad del agua ó defecto en la provision de la misma ó por cualquiera otra queja.
Copias del Reglamento se pueden obtener en al oficina de la Comision 106 Bolivar.

EL CORREO DE ULTRAMAR
PERIODICO ILUSTRADO Y DE MODAS
52 números al año y con prima

Revue des Deux-Mondes.	Le Magasin Pittoresque
La Revue du Monde Catholique.	Le Musée des Familes
Le Correspondant.	Le Journal Amusant.
Le Jounal des Economistas.	La Vie Parisienne.
Le Journal d'Agricultura pratique	La Monde Illustré, con 52 láminas al año.
La Gazette Médicale.	Le Journal des Tailleurs
La Gazette des Hópitaux.	Le Magasin des Demoiselle.
L'Événement Médical.	Le Bon Ton.
L'Illustration.	Le Monde Elégant.
Le Monde Illustré.	La Toilette des Enfants
L'univers Illustré.	Les Modes Parisienne
Le Journal Illustré.	Le Moniteur de la Cuiffure.
Le Magasin Illustré.	La France Elégante.
L'Année Illustré.	Le Monde Elégant.
	Le Petit Journal &. &.

DIARIOS POLITICOS.

LAS PUBLICACIONES SE RECIBEN POR TODOS LOS PAQUETES
LOS SUSCRITORES PODRAN PEDIR LAS PRIMAS PAGANDO LOS GASTOS Y DERECHOS
Las personas q' viven en los pueblos del Interior ó de la Provincia de Buenos Aires donde no hay sucursal de la Libreria de C. M. JOLY sucesor de LUCIEN, pueden suscribirse, mandando el importe, y el valor del porte en dinero ó en sellos postales por el Correo Nacional.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
154—CUYO—154
RETRATOS DE VALDE
El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela q' favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de a misma en particular, y del público en general, hacer los retratos de valde en la forma siguiente:
A toda persona que se retrate y mande hacer media docena de tarjetas, se le regala uno de yapa y media docena de fotografias mágicas. A la que mande hacer una docena de tarjetas, se le regalan dos de yapa y dos grandes magnificas fotografias para colocarlas en cuadros que valen 100 pesos, y al que se retrate en grandes dimensiones, se le regalan las mismas dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.
Precios de los retratos.
60, 80, y 100 pesos la docena de tarjetas.
Bustos, tamaño natural con su cuadro, 360 pesos mc. con igual perfeccion se retratan los dias nublados que los de sol. e3 p30

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO A LOS ACCIONISTAS
El Dividendo de 14 chelines por accion (á razon de 7 por ciento por año,) declarado en Lóndres en la reunion central del 26 de Noviembre de 1869, será pagado á los accionistas en el Rejistro de Buenos Aires desde esta fecha, en el escritorio de la compañia, 121 calle 25 de Mayo, entre las 10 de la mañana y las 3 de la tarde.
NOTA—Se ruega á los accionistas siguientes que pasen á recibir los dividendos atrasados
Alcorta y ca., Arning y Hutz, Ashwuh E, Manuel Aguirre, Bemberg ca., Bococ C., A. Cambaceres A. y ca., Sra, Dolores Cobo y Lavalle, D. Essein G. C., Echebarne hnos, Fco. Lopez Seco, Juan N. Fernandez, Francisco Chas, E. H. Folmar, C. Valiente, Saenz José Malles, A. Iolly, B. Iturraspe, M. B. Ibañez, Kohllted ca, José Lastra, A Lanus, M Lavié, M. Saende la Masa José E. Miguens, Milligan Williamson, F. S. de Martinez Juan Miguasuru, F. Perez, L. Pereira, A. d. la Riestra. Hopmann Roosen, O. Rossi, F. S. Rufino, Lanus y Saenz, G. Schiaffis G. Torrez, F. Zabala, Manuel Guerrico, J. M. Anchorena, Bonnemasson T., Luis Dorrego, A. Franqui, Fusoni hnos., Sra Maria Gueniareno, H. A. Hart, A. Manuciesse, B. B. Newton, Lartigau Pedeffous, Cervette Pegrette, Pequin, Petit Laroch ca,. Francisco Rutemberg, G. Rocca.
Buenos Aires, Enero 12 1870.
Frank Parish.
Presidente de la Comision Directiva
e15 p13

GRAN EXHIBICION
DE FIERAS VIVAS
CAPTURADAS EN EL PARAGUAY
Plaza del Parque, en el jardin del café Garibaldi,
Luis Endrendy participa al respetable público de esta capital, que acaba de llegar con un rico Museo de Fieras vivas, capturadas por él mismo en el territorio del Paraguay.
El Museo se compone de los siguientes ejemplares:
1. ° Tigre "Cerrito" capturado el 19 de Diciembre de 1868 en la isla del Cerrito.
2. ° Idem "Curuzú" capturado el 15 de Setiembre de 1869 en el lugar denominado Linea Neg a en las antiguas trincheras paraguayas.
3. ° Tigra "Hermosa" capturada el 10 de Junio de 1868, el mas lindo ejemplar de todos.
4. ° Idem "Ferosa" capturada el 21 de Setiembre de 1869 en el mismo lugar y con la misma armadilla de que el tigre "Curuzú."
5. ° Leon "Pancho" de la República del Uruguay y amanzado por el dueño en dos meses.
6. ° 7. ° 8. ° } Tres gatos de tigres, lindos ejemplares escogidos.
9. ° Ozo Hormiguero "Botay" capturado el de Mayo de 1869 en el Gran Chaco, frent al Humaitá y amansado por el dueño.
10. ° Una Nútria mansa del Gran Chaco.
A Buenos Aires no han venido hasta hoy ejemplares tan lindos como los que el propietario del Museo tiene el honor de presentar al respetable público de esta, especialmente son los tigres tan grandes y la piel tan linda como jamá fueron vistos aqui.
Todos los dias á las ocho 1½ de la noche se dará mantencion á las fieras, habiendo iluminacion.
La exhibicion estará abierta todos los dia de las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche.
Entrada general..............10 ps.
Niños...........................5 ps.
El buen acogimiento que ha obtenido esta exhibicion en la vecina orilla, deja al propietario la esperanza de que el inteligente público de Buenos Aires no olvidará visitar con gran concurrencia su estaclecimiento.
e16 p30

TARIFA
DE
AVISOS Y COMUNICADOS
DE LA
NACION

De 5	**líneas** [por 3 publicaciones]		**5 pesos**
De 6 á 10	**id**	**id**	**10 id**
De 10 á 15	**id**	**id**	**15 id**
De 15 á 20	**id**	**id**	**20 id**

Avisos de los rematadores (al mes, por todos los que publiquen)........ **500 pesos**
Comunicados (por columna)........ **150 id**
Id. [no escediendo de media columna].. **75 id**
Los avisos que pasen de 20 líneas ò escedan de tres publicaciones pagarán precio convencional, haciéndoseles una rebaja de un 25 p.% con arreglo á tarifa.
Los avisos en distinta forma, tipo y posicion, así como los avisos mensuales pagarán igualmente precio convencional.
Se reciben avisos en la oficina del diario hasta las 6 de la tarde.

ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS
Medalla de Plata 1860
LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE GUYOT
EXTRACTO DE ALQUITRAN
Unico medicamento adoptado por todos los hospitales de Francia, de Belgica y de Espana para la mejor preparacion *instantánea y de dosis exacta* pel **AGUA DE ALQUITRAN.**
(Dos cucharadas grandes de licor para un litro de agua, ó una cucharadita por vaso.)
El modificador mas poderoso de las mucosas del estomago, de los bronquios y de la vegiga. *Exíjase la firma del inventor.*
Depósito en *Paris*, **Guyot**, farmacéutico, 17, calle des Francs-Bourgeois (Marais); et *Montevidéo*, **Imbert**, **W. Cranwell**, **Garaicoecha**. — *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y herm**; **Cranwell et Murray Castman, droguiste**; *en Caracas*, **G. Sturup.**

QUIENES SON BRYAN Y MAY?

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.
Le paquebot á vapeur **"POITOU"** de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Febrero 1870 fuisant escale á
Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**
PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 67
p30 e23

GRANDES E IMPORTANTES
PUBLICACIONES
DE LA
CASA A. MOREL
EN PARIS
ESPECIALIDAD EN LIBROS CIENTIFICOS, DE PINTURA, ARQUITECTURA, ESCULTURA MECAMICA, ETC.
Nos cabe la satisfaccion de ofrecer al público, un variado y riquísimo surtido de las obras mas perfectas en todos los ramos del saber humano.
Las publicaciones de la casa de A. Morel, de Paris, se recomiendan por si solas, siendo pálido todo cuanto dijeramos en su elojio. Los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras, doctores en medicina, ciencias, filosofia, etc. en una palabra, todos los amantes de las ciencias, de las letras y de las bellas artes, cada uno en su respectivo ramo, encontrarán en ellos tratados estensos, no solo de todo lo conocido hasta ahora, sinó una esposicion completa de los últimos adelantos.

Á SEIS PESOS EL FRANCO
El representante de la casa A. Morel en Paris, de paso en Buenos Aires calle Cangallo 170, para facilitar la aquisicion de estas obras y hacerlas obtener mas cómodamente, pues algunas son de un precio subido, entrega la obra de una vez y cobra su importe por trimestres.
De 10 á una de la mañana y de 5 de la tarde á las 9 de la noche.

TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA
Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO.CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m/c.	Al Once de Setiembre }	
Al Cármen }		A Flores	
Al Salto }	« 20	A Moron }	
A Rojas }		A Lujan	10 $ m/c
Al Bergamino }		A Mercedes	
A S. Nicolas }	« 30	A Chivilcoy	
Al Rosario }			» 20 m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por despacho simple
P. **LA ADMINISTRACION**

FERRO-CARRIL DEL OESTE
La salida de los trenes, desde el 1° de Noviembre será como sigue

DIAS DE TRABAJO.

ESTACIONES.	1°	2	3°	4°	5°	6
Parque	6	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	6 10	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	7 30 X	10 30 X	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	7 X	8	11	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	7 30	..	11 30	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3	4°	5°	6°
Chivilcoy	..	..	5 15	..	2 15	..
Gorostiaga	..	..	5 48	..	2 48	..
Freire	..	..	6 20	..	3 20	..
Mercedes	..	..	7 15	..	4 15	..
Mercedes	..	..	7 30	..	4 30	..
Olivera	..	..	8	..	5 X	..
Lujan	..	..	8 30 X	..	5 30	..
General Rodriguez	..	..	9	..	6	..
Moreno	6 30	..	9 30	1 30	6 30 X	..
Merlo	6 40	..	9 40	1 40	6 40	..
Moron	7 X	8 30	10	2	7 X	8
San Martin	7 15	8 45	10 15	2 15	7 15	8 15
Floresta	7 30 X	9	10 30 X	2 30 X	7 40	8 30
Flores	7 35	9 5	10 35	2 35	7 45	8 35
Caballito	7 40	9 10	10 40	2 40	7 50	8 40
Almagro	7 45	9 15	10 45	2 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	7 50	9 20	10 50	2 50	8	8 50
Parque	8	9 30	11	3	8 15	9

DIAS DE FIESTA

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12 30	2	5 X	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 40	2 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 45	2 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 50	2 20	5 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 55	2 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	8 30 X	10 30 X	1	2 30 X	5 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	1 15	2 45	5 45	6 45
Moron	7	9	11 X	1 30	3	6	7 X
Merlo	7 20	..	11 20	..	3 20	6 30	..
Moreno	7 30 X	..	11 30	..	3 30	6 30 X	..
General Rodriguez	8	..	..	..	4	..	..
Lujan	8 30 X	..	..	..	4 30	..	..
Olivera	9	..	..	..	5 X	..	..
Mercedes	9 30	..	..	..	5 30	..	..
Mercedes	9 45	..	..	..	5 45	..	..
Freire	10 40	..	..	..	6 40	..	..
Gorostiaga	11 12	..	..	..	7 12	..	..
Chivilcoy	11 45	..	..	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Chivilcoy	..	5 15	..	..	..	2 15	..
Gorostiaga	..	5 48	..	..	..	2 48	..
Freire	..	6 20	..	..	..	3 20	..
Mercedes	..	7 15	..	..	..	4 15	..
Mercedes	..	7 30	..	..	..	4 30	..
Olivera	..	8	..	..	..	5 X	..
Lujan	..	8 30 X	..	..	..	5 20	..
General Rodriguez	..	9	..	..	..	6	..
Moreno	7 30 X	9 30	..	1 30	..	6 30 X	..
Merlo	7 40	9 40	..	1 40	..	6 40	..
Moron	8	10	11 X	2	4	7 X	8
San Martin	8 15	10 15	11 15	2 15	4 15	7 15	8 15
Floresta	8 30 X	10 30 X	11 30	2 30	4 30	7 40	8 30
Flores	8 35	10 35	11 35	2 35	4 35	7 45	8 35
Caballito	8 40	10 40	11 40	2 40	4 40	7 50	8 40
Almagro	8 45	10 45	11 45	2 45	4 45	7 55	8 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	11 50	2 50	4 50	8	8 50
Parque	9	11	12	3	5 X	8 15	9

NOTA—Las cruces indican que un tren se cruza con otro.

JARABE DE CASCARAS DE NARANJAS AMARGAS
PREPARADO POR **J.-P. LAROZE**, FARMACÉUTICO DE PARIS.
Regulariza las funciones del estómago, activa las de los intestinos, y medicos y enfermos reconocen que facilita la digestion, haciendo desaparecer los pesos del estómago, que templa los espasmos y calambres, consecuencia de las digestiones laboriosas. Su gusto grato, y la facilidad con que se soporta, lo han hecho adoptar como específico para las **enfermedades nerviosas, gastritis, gastralgias, colicos de estomago y de entranas, nauseas,** etc.

JARABE DEPURATIVO
De cortezas de naranjas amargas mezcladas con ioduro de potasio.
El ioduro de potasio unido á este jarabe no causa gastralgia, ni turbacion de estómago, ni de intestinos, y merced á este salvo conducto, pueden seguirse sin interrupcion los tratamientos depurativos en las *afecciones escrofulosas, cancerosas* y en las *secundarias ó terciarias* y hasta en los *rehumas*, para los cuales es el específico mas eficaz. La dósis está definida de modo que el médico puede variarla á su gusto.

JARABE FERRUGINOSO
De cortezas de naranjas y de cuasia-amara con ioduro de hierro inalterable.
Asociado á este jarabe, el iodure de hierro no provoca pesadez de cabeza, ni constipacion, ni dolor gástrico. Grato al paladar, fácil de soportar y participando de las propiedades del iodo y del hierro, facilita el trabajo del menstruo y la reconstitucion de la sangre. En la *clorosis, pérdidas, anémia, afecciones escrofulosas* y *raquitismo* puede prolongarse el tratamiento sin inconveniente.

DENTIFRICOS LAROZE
PARA LA CONSERVACION DE LA DENTADURA Y DE LAS ENCIAS

ELIXIR TONI-DENTIFRICO
con quina, pelitre y Guyaco.
Contiene la caries y cura inmediatamente los *dolores, rabias* de las muelas. Preserva de las fluxiones en vez de provocarlas, como lo hacen otros tantos remedios.

POLVOS DENTIFRICOS
rosados toni-conservadores con base de magnesia.
Conserva la blancura y buen estado de la dentadura: la preserva de la descarnadura quitando el tártaro, cuya produccion estorba y fortalece las encias.

Deposito en *Montevideo*: **G. Imbert**; en *Buenos-Ayres*, **Etchepareborda.**
Fabrica, expediciones, Casa **J.-P. LAROZE**, *calle des Lions-Saint-Paul, 2, Paris.*

Compañia
"RIO DE LA PLATA"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aire; hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
PARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	toneladas
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE MANUEL SCIURANO E HIJO
34¼—CUYO—34¼
Para Montevideo—El hermoso vapor oriental AMÉRICA.
Capitan Bartolomé Bossi.
Saldrá todos los mártes y sabados á las seis de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas,
Para mas informes ocurran á sus agentes.
Mannel Sciurono é (hijo:)
Cuyo 34¼.

Mensajerias fluviales
CALLE RECONQUISTA No.—99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Heconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á la Agencia Reconquista 99.

COMPAÑIA
De Navegacion á Vapor
ROSARIO Y BUENOS AIRES
El Vapor Paquete "Comercio del Rosario" capitan J M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Viérnes y Lúnes en combinadion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de Tren gratis.
Regresando de aquel puerto los Martes y Sábado con escala en

Campana	Hermanas
Zárate	San Nicolás
San Pedro	Piedras
Obligado	Rosario

Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde de Salida.
Da compañia responde todos los valores que se le confia.
Yfernet y Ca.
Comisario de Aduana, lanchas y carros.
22—Victoria—22

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1 2.

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41
Carrera del Paraguay
Y puertos intermedios.
VAPORES, VENEZIA Y THERESA
Saldrán alternativamente cada 15 dias.
Recibe carga y pasageros.
Carrera del ROSARIO—el vapor,
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca chuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente

Mensajerias fluviales
El hermoso vapor paquete inglés.
SATURNO.
Capitan Domingo Maccio.
Saldrá para Montevideo todos los *jueves* á las 5 de la tarde, regresando los domingos.
Para el salto y puertos del Uruguay, el va por.
SATURNO.
Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.
NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguari, por el nuevo y comodo vapor ngles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».
Agencia, mensagerias Fluviales, Reconpuista núm 99.

AGENCIA
DE VAPORES Y BUQUES DE VELA
De Torrado y Molero
82—Defensa—82
Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis**.
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
30—Cangallo—30
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tard regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguey.
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaycú se trasbordaaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor:
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana y regresará los miércoles domingos
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escalas Bardero San Pedro y Rosario.
El vapor:—
ESTRELLA
Saldrá desde el Tigre todos los Sábado combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regrosando los Viernes
El vapor
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los lunes,
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente.
Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escalas Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles
A. Matti y Piera.
Cangallo 30.